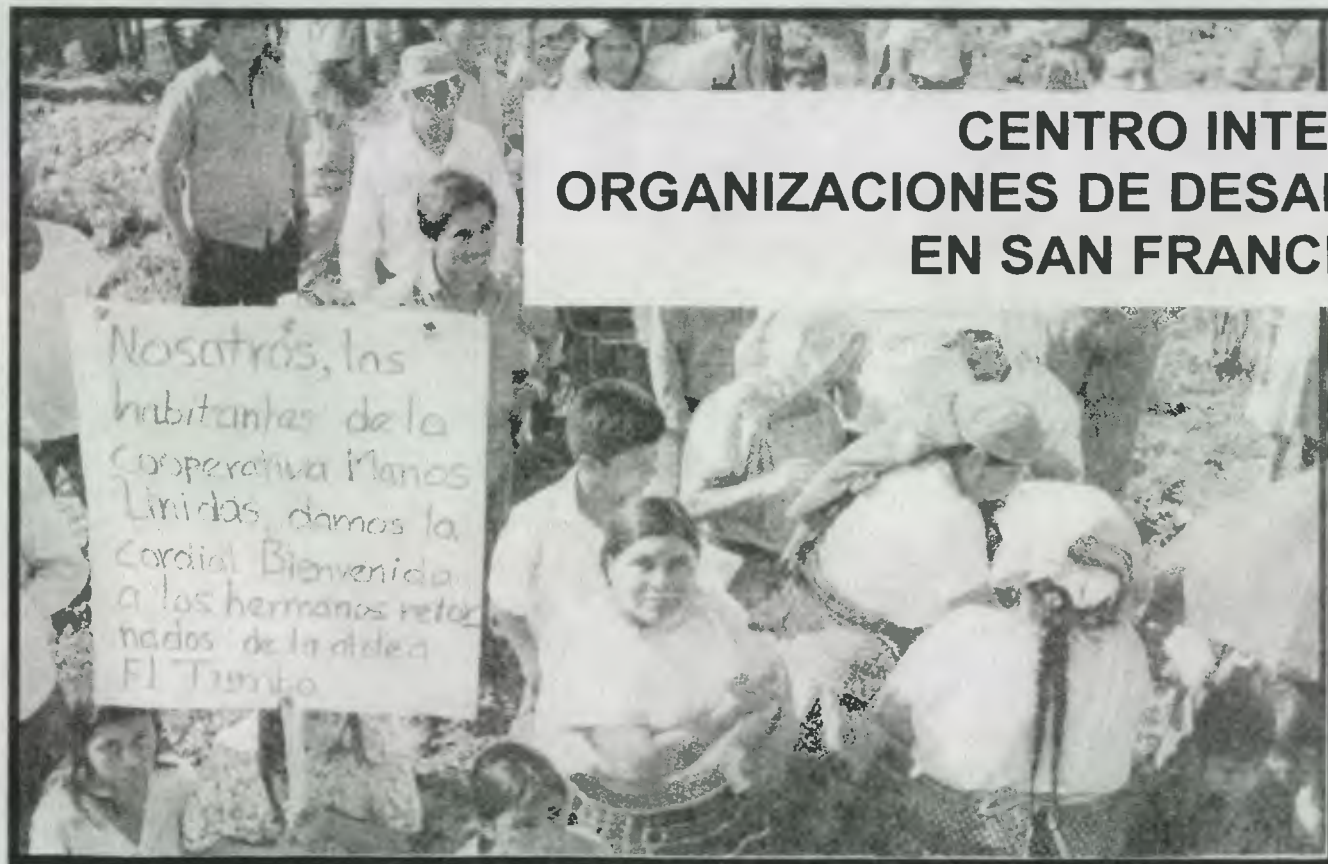
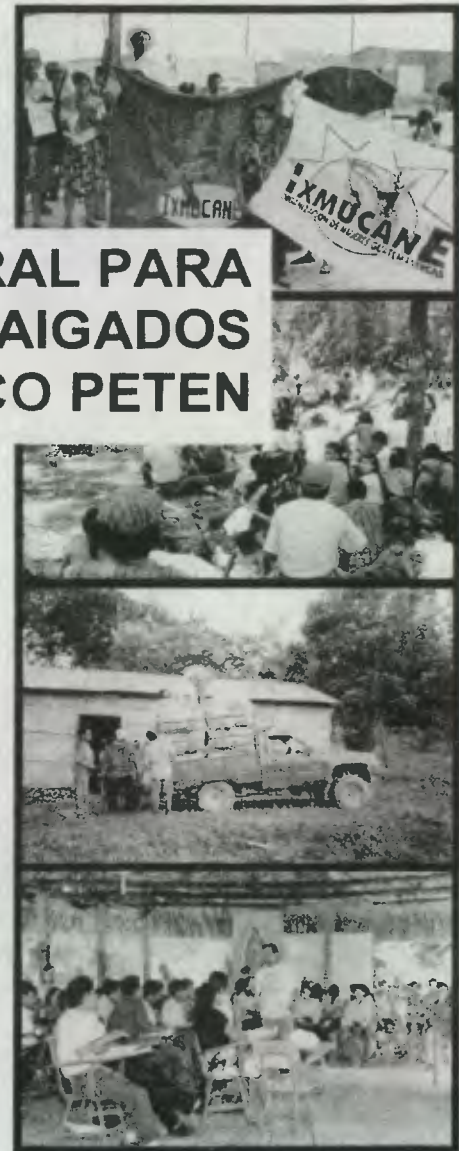


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**CENTRO INTEGRAL PARA
ORGANIZACIONES DE DESARRAIGADOS
EN SAN FRANCISCO PETEN**

**JOSE RAFAEL ASTURIAS CASTRO
GUATEMALA, OCTUBRE DE 2002**



D.L

02

(1017)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**CENTRO INTEGRAL PARA
ORGANIZACIONES DE DESARRAIGADOS,
EN SAN FRANCISCO, PETEN
TESIS DE GRADO**

POR:

JOSE RAFAEL ASTURIAS CASTRO

**AL CONFERIRSELE EL TITULO DE
ARQUITECTO**

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2002

**JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Decano	Arq. Edgar López Pazos
Secretario	Arq. Julio Roberto Zuchini
Vocal II	Arq. Jorge González Peñate
Vocal III	Arq. Hermes Marroquín
Vocal IV	Bach. Jorge García
Vocal V	Bach. Nery Felipe Saban

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano	Arq. Edgar López Pazos
Secretario	Arq. Julio Roberto Zuchini
Examinador	Arq. Ingrid Santa Cruz
Examinador	Arq. Julio Roberto Tórtola
Examinador	Arq. Juan Luis Morales
Asesor	Arq. Xenia B. Montufar D'Arcy

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

Arq. Xenia Montufar D.
Lic. Samuel Alfredo Monzón G.
Ing. Juan Francisco Flores M.
Ing. Jorge Castro Barillas

ACTO QUE DEDICO:

A DIOS, A MI MADRE,

A MI FAMILIA, A MI ESPOSA,

A MIS AMIGOS DE LA FACULTAD

Y todas las personas que hicieron posible la
realización de este proyecto

EL TRABAJO DE TESIS LO DEDICO A:

COMADEP

Cooperación Mesoamericana para el desarrollo
y la paz

IXMUCANE

Asociación Nacional de Mujeres guatemaltecas

AMERG

Asociación de Maestros de Educación Rurales
guatemaltecos

FECAIRAN

Federación de Cooperativas agro industriales y
de manejo de recursos naturales

INDICE GENERAL	Pág.
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I	
Marco conceptual	11
CAPITULO II	
Contexto	29
Conclusiones y recomendaciones	58
CAPITULO III	
Agentes y usuarios	60
CAPITULO IV	
Premisas generales de diseño	68
CAPITULO V	
Programa de necesidades	71
CAPITULO VI	
Selección y análisis de sitio	78
CAPITULO VII	
Matrices y diagramas	85
CAPITULO VIII	
Premisas particulares de diseño	93
Premisas constructivas y detalles	103
CAPITULO IX	
Desarrollo del anteproyecto	108
CAPITULO X	
Presupuesto	138
Conclusiones y recomendaciones	141
CAPITULO XI	
Bibliografía	143

INDICE DE MAPAS

DESCRIPCION	Pág.
1. Ubicación del departamento de Petén.....	31
2. Municipios de Petén.....	32
3. Área central de Petén.....	33
4. Centros Poblados (San Francisco, Petén).....	34
5. Demografía (San Francisco, Petén).....	35
6. Uso de tierra (San Francisco, Petén).....	36
7. Vías de comunicación (San Francisco, Petén).....	37
8. Climatológico (San Francisco, Petén).....	38
9. Distribución de población desarraigada.....	42
10. Distribución de población repatriada.....	43
11. Ubicación comunidades afiliadas a Ixmucané.....	47
12. Ubicación comunidades afiliadas a Amerg.....	52
13. Ubicación comunidades afiliadas a Fecairan.....	55
14. Procedencia de usuarios del centro integral.....	62
15. Localización del terreno.....	80

INDICE DE FOTOGRAFIAS

DESCRIPCION	Pág.
1. Retorno el Tumbo a Sayaxche, Petén.....	3
2. Asamblea Ixmucané.....	3
3. Asamblea Fecairan.....	6
4. Fotografía Satélite de área urbana San Francisco.....	37
5. Retorno Cooperación Maya Itzá.....	41
6. Asamblea Comadep.....	45
7. Retorno de México a Petén.....	46
8. Asamblea Comunidad Quetzal.....	46
9. Elección junta directiva Ixmucané.....	48
10. Taller de Profesionalización.....	53
11. Promotores en Asamblea cooperación Maya Itzá.....	53
12. Graduación de maestros en educación primaria rural bilingüe.....	53
13. Cooperación Nuevo Amanecer.....	56
14. Personería Jurídica Feciran.....	56
15. Cooperación Nueva Guatemala.....	56
Fotografías: A,B,C,D,E,F,G y H	
Situación actual del terreno.....	81

INDICE DE GRAFICAS

DESCRIPCION	Pág.
1. Temperatura máxima (San Francisco, Petén).....	38

2. Temperatura mínima (San Francisco, Petén).....	38
3. Temperatura media (San Francisco, Petén).....	39
4. Velocidad del viento (San Francisco, Petén).....	39
5. Humedad relativa (San Francisco, Petén).....	39
6. Precipitación pluvial (San Francisco, Petén).....	39

INDICE DE CUADROS

DESCRIPCION	Pág.
1. Esquema de la formación profesional.....	27
2. Comunidades afiliadas a Ixmucané.....	47
3. Comunidades afiliadas a Amerg.....	52
4. Comunidades afiliadas a Fecairan.....	55
5. Análisis de la situación educativa en Guatemala.....	57
6. Agentes y usuarios Amerg.....	63
7. Agentes y usuarios Fecairan.....	64
8. Agentes y usuarios Ixmucané.....	65
9. Agentes y usuarios Comadep.....	66
10. Cuadro resumen de agentes y usuarios.....	67
11. Programa de necesidades Amerg.....	73
12. Programa de necesidades Fecairan.....	74
13. Programa de necesidades Ixmucané.....	75
14. Programa de necesidades Comadep.....	76
15. Cuadro resumen de Programa de necesidades.....	77

INTRODUCCION



1. ASPECTOS GENERALES

El fenómeno de desplazamiento interno y externo durante los años que duró el conflicto armado en Guatemala, se dio mayoritariamente en los grupos de población de origen Maya de los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Chimaltenango, situados en las franjas de pobreza extrema del país, donde la educación, salud y nutrición, entre otros tiene los indicadores sociales, se encuentran los niveles más bajos. En sus respectivos territorios de acuerdo a distintos informes, se llevaron a cabo extensivas acciones represivas realizadas por las fuerzas de seguridad del Estado, en especial por el ejército Nacional y sus organizaciones paramilitares como los Comisionados Militares y las llamadas Patrullas de Auto Defensa Civil PAC. Miles de pobladores fueron asesinados, secuestrados y desaparecidos, y muchas de sus aldeas fueron literalmente borradas de la faz de la tierra, dejando una cauda de viudez, orfandad y desintegración familiar. El conflicto armado, en especial su componente represivo generó la masiva expulsión territorial de grandes contingentes humanos de sus caseríos y municipios. Decenas de miles de pobladores se refugiaron en México y se desplazaron a otras regiones montañosas del país. No obstante que se dio el proceso de desplazamiento, los pobladores de las áreas afectadas no perdieron el interés de regresar a su lugar de origen, de allí que en cuanto se dieron algunas condiciones consideradas como favorables, se inició el proceso de retorno, lo cual se vio favorecido por las siguientes condiciones:

1) La relativa apertura política que se da con la entrada en vigencia de la Constitución Política de la República de 1986, 2) la instauración de procesos electorales no fraudulentos y la instalación de gobiernos encabezados por civiles, a partir de 1985., 3) La iniciación de un proceso de negociación entre el gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG, en 1987, 4) la presión internacional de las Naciones Unidas, el Estado Mexicano y los Estados que después se constituyeron en el Grupo de Países Amigos del Proceso de Paz Guatemalteco. 5) La Firma de los Acuerdos de Paz en 1996.¹

La población actualmente llamada retornada permaneció por más de 10 años fuera del territorio guatemalteco y alejada de sus antiguas localidades de asentamiento. El retorno ha sido un proceso cargado de dificultades de carácter político, organizativo y administrativo. Siempre existió mucho temor, entre los refugiados, de no contar con el apoyo tanto nacional como internacional para su retorno y de no contar con recursos para el establecimiento y construcción de nuevas comunidades. Desde su refugio, fueron apoyados por organismos internacionales (especialmente mexicanos) y guatemaltecos, en su mayoría de Derechos Humanos, para fortalecer su organización en aspectos de educación, salud y nutrición, sobre todo para la formación y fortalecimiento de sus grupos, lo que les permitió fortalecerse para su retorno,

¹ PRONICE, 1995

instalación, adecuación, búsqueda de tierra, proyectos productivos, fuentes de ingresos, etc.

Es importante destacar que esta población tiene una serie de necesidades de carácter económico, educativo y social, y para satisfacerlas se ha considerado que es vital contar con un centro que ofrezca alternativas para afrontar de una manera integral esta problemática.

Algunas organizaciones como AMERG (Asociación de Maestros de Educación Rural Guatemalteca), FECAIRAN (Federación de Cooperativas Agro Industriales y de Manejo de Recursos Naturales y Agroforestales.) e IXMUCAME (Organización de Mujeres), organizaciones de desplazados en Petén que cuentan con personería jurídica y asesoría, han logrado conseguir un espacio físico en San Francisco Petén. Sus principales aspiraciones en cuanto a instalaciones físicas son contar con lo siguiente:²

- Oficinas completas para cada institución (sedes).
- Salón de usos múltiples para 200 personas más servicios.
- Dormitorios para 200 personas, ambos sexos, tipo salón.
- Comedor para 100 a 200 personas con cocina.
- Ranchos para grupos de trabajo.
- Centro de acopio de granos básicos.
- Area comercial y de exposición de artesanías, etc.
- Areas deportivas y de esparcimiento.
- Areas verdes.
- Area de estacionamiento de buses y carros.

² Entrevistas con directivos de las organizaciones involucradas



FOTO No. 1 Retorno San Francisco El Tumbo a Sayaxche, Petén.



FOTO No. 2 Asamblea de la organización de mujeres Ixmucané realizada en Petén.

El presente trabajo de tesis pretende abordar la problemática planteada por las organizaciones de desarraigados, objeto de nuestro estudio, a fin de plantear una propuesta de solución al mismo. Para tal efecto este estudio se ha desarrollado de la manera siguiente:

A través de la convivencia con las autoridades municipales, vecinos, instituciones ONG, etc. y como consecuencia del E.P.S., realizado en Petén durante el periodo 1999 - 2000 se logró la confianza de todos ante la evidencia del trabajo que en beneficio de la comunidad se realizó.

De esta manera el Director de COMADEP (Cooperación Mesoamericana para el Desarrollo y la Paz), señor Jorge Alberto Colorado, portador de la inquietud de tres organizaciones de desarraigados en Petén, hizo saber la necesidad de éstas, de contar con un centro donde realizar sus distintas actividades.

Cabe mencionar que el presente trabajo no va en la dirección tradicional de las tesis, en el sentido de constituir únicamente la obtención del conocimiento sobre un aspecto de la realidad sino que se dirige fundamentalmente a presentar una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto, para resolver un problema práctico.

2. ANTECEDENTES

Solo en Petén existen 2,122 familias de poblaciones desarraigadas y a estas se le suman 2, 852 personas repatriadas las cuales no han encontrado la forma de satisfacer sus necesidades educativas, económicas y sociales entre otras.³

El problema se ha manifestado siempre y entre los vacíos más relevantes podemos mencionar los siguientes:

- La formación de las organizaciones de desarraigados y su posterior legalización
- Realización de eventos, capacitaciones, implementación de proyectos productivos
- Formación de grupos en pro del desarrollo humano comunitario
- Conferencias sobre los derechos humanos
- Capacitaciones a promotores en educación, salud y medio ambiente.

Las organizaciones Amerg, Ixmucané y Fecairan están presentes en mas de cuarenta comunidades, pero no cuentan con un centro propio en donde desarrollar sus actividades individuales y colectivas.

³ Comisión Nacional para la atención de repatriados, refugiados y desplazados.

3. JUSTIFICACION

Actualmente los grupos de retornados de la comunidad de Petén enfrentan el problema de no contar con instalaciones adecuadas para realizar sus actividades como parte de su desarrollo socio-cultural. Un *Centro Integral* representa una alternativa viable para el desarrollo integral de la comunidad en general.

Es por eso que se están impulsando programas de capacitación, en las diferentes comunidades de Petén, para reducir el nivel de analfabetismo y proporcionar a la población mejores condiciones y técnicas para desarrollar la comunidad, pero actualmente no cuentan con instalaciones adecuadas para desarrollar este tipo de capacitaciones y actividades.

La producción artesanal es muy rica y variada, ésta se basa en la producción de mantequilla de maní, hamacas, panaderías, tiendas, apicultura y cultivos como arroz, frijol, maíz, tabaco entre otros. A nuestro juicio, la creación del centro integral propuesto se justifica plenamente porque vendría a llenar las necesidades siguientes:

Proporcionar un espacio adecuado de convergencia para desarrollar las actividades de capacitación e intercambio de ideas para afrontar los distintos problemas educativos, económicos, sociales y de productividad que los aqueja.

Es importante indicar que para efecto de la factibilidad del proyecto ya se cuenta con aproximadamente dos manzanas de terreno en San Francisco, Petén (muy cerca del

casco urbano en un área próxima a urbanizar) donado por la Municipalidad de San Francisco.

A demás de las necesidades a cubrir, se considera que este municipio se encuentra en una ubicación estratégica para favorecer el desarrollo del departamento ya que conectan con San Francisco, Santa Ana, San Benito, La Libertad y Sayaxché.

4. OBJETIVOS

Objetivo General

- Dar una respuesta arquitectónica, a nivel de anteproyecto acorde a las características y necesidades que tienen las organizaciones de desarraigados en el departamento de Petén, a la necesidad de los moradores de la población estudiada, de contar con un lugar donde realicen actividades múltiples y así mejorar las condiciones de inserción e integración con la comunidad.

Objetivos Específicos

- Que el objeto arquitectónico de respuesta de carácter estético, funcional y formal poniendo especial énfasis en el confort climático y bajo costo del mantenimiento para que

con esto se le dé la solución que requiere el problema, en base a los recursos con los que cuentan.

- Conocer los antecedentes y la problemática actual en el ámbito socio-cultural, económico, territorial (en San Francisco, Petén), para poder comprender y dar una solución arquitectónica al problema planteado basándose en la realidad.
- Dotar a las instituciones involucradas de un anteproyecto que sea funcional y factible para presentarlo durante el proceso de gestión de fondos.



FOTO No. 3 Asamblea de FECAIRAN 16/10/99

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Delimitación del Tema – Problema: Ámbito Urbano Arquitectónico

Factores Sociales

El proyecto pertenece específicamente a grupos de desarraigados de la comunidad de Petén, de la población tanto del área urbana como del área rural, pertenecientes a distintos grupos mayas y no mayas.

No se puede decir que hay un área que salga más beneficiada, ya que como en todo el municipio no existen dichas instalaciones, todos salen favorecidos.

Una de las instituciones que se encuentra más relacionada con la problemática es COMADEP, ya que ha trabajado y ayudado en distintos aspectos a estas organizaciones desde sus inicios. Así mismo estas Organizaciones tienen relación con otras instituciones, como lo es la municipalidad, gobernación departamental y MINUGUA.

Se considera que la solución definitiva se dará mejor con la participación de diferentes instituciones, tanto nacionales como internacionales y de carácter público y

privado, y por supuesto con una acción organizada y permanente de la misma población.

Actualmente (año 2002) se encuentran estructuradas las directivas de las organizaciones las cuales están trabajando con diferentes instituciones ya mencionadas para la construcción de este centro de capacitación.

Las organizaciones involucradas, municipalidades, gobernación departamental, e instituciones internacionales, han tenido una actitud positiva para solucionar el problema, esperando que se resuelva en un corto y mediano plazo.

Al solucionar el problema se obtendrá diferentes beneficios, dentro de los cuales podemos mencionar:

La comunidad tendrá un espacio físico en el cual podrá desarrollar las diferentes actividades.

Con el incremento de personas capacitadas se podrá generar en el ámbito general una mayor producción e ingresos para toda la población.

Actualmente es un proyecto al cual las instituciones le dan mucha importancia debido a que han visualizado el problema de una forma adecuada y han logrado ver el beneficio de poderlo solucionar, además en el futuro podría ser auto sostenido, generando sus propios ingresos.

Factores Económicos

La carencia del Centro afecta a todos los estratos económicos, pero en donde tiene mayores repercusiones es entre los campesinos pobres, artesanos y maestros rurales entre otros.

Este problema no lo podemos catalogar como un problema económico eminentemente, aunque con la solución del mismo, se favorecerá la productividad de la comunidad principalmente por el impacto de la educación y capacitación .

Este problema afecta directamente a la situación económica de la comunidad pues sin proyectos productivos para generar ingresos económicos el desarrollo será nulo o muy lento.

Actualmente por la comunidad transita una gran cantidad de personas, pero éstas no se detienen por mucho tiempo, pero al llevar a cabo el anteproyecto en este punto estratégico se podría generar diferentes proyectos que generen fuentes de trabajo para mejorar la economía de la región.

Dentro de los aspectos positivos que se obtendrán en el caso de llevar a cabo el anteproyecto podemos mencionar que la economía a través de la capacitación (posteriormente trabajo y/o producción) y las diferentes actividades que se realizarán,

lograrán incrementar en un porcentaje considerable la producción, y el comercio de la región.

Existe disponibilidad económica para apoyar la solución del problema, sin embargo, las instituciones que tienen probabilidades de solucionarlo, le exigen a las directivas de las organizaciones que les presenten un estudio, y algunas les exigen incluso hasta el perfil completo del proyecto, con el cual no cuentan, lo que dificulta la gestión para obtener fondos.

Factores Culturales

Dentro de las condiciones políticas que han coadyuvado a la generación del problema podemos mencionar la falta de voluntad política que le dan a la problemática cultural las autoridades nacionales y locales (los grupos de retornados están conformados por diversas etnias mayas) y la poca ayuda económica a la solución de problemas de este tipo.

Factores Territoriales

Esta propuesta no considera elementos de ordenamiento territorial existente, ya que estas organizaciones, cuentan con un terreno de aproximadamente dos manzanas donado por la municipalidad, y al presentar un proyecto como el presente, se obtendrá el apoyo económico necesario para realizarlo.

El terreno es bastante plano, tiene servicio de energía eléctrica, agua potable muy cerca, no cuenta con drenajes, no existen mayores obstáculos ni construcciones en el mismo, el acceso al lugar es factible, por la existencia de la carretera de balastre que comunica a San Francisco con San Juan.

El radio de influencia del problema, abarca todas las comunidades de desarraigados en la Región VIII, Petén .

Aspectos del ámbito local

Dentro de las comunidades, se deben de resolver problemas de infraestructura para las actividades económicas, educativas, entre otros problemas tienen la necesidad de relacionarse a través de actividades de integración y convergencia que les permita desarrollarse y crecer tanto económica como culturalmente. Se sabe de la existencia de proyectos similares en el área pero ninguno se ha llevado a cabo y no llena las expectativas de las organizaciones

Aspectos del ámbito nacional

Dentro del ámbito nacional existen proyectos con objetivos similares en los cuales las comunidades tienen la oportunidad de desarrollarse integralmente, y la región de Petén no es la excepción.

Aspectos del ámbito internacional

La problemática de los desarraigados ha sido de gran interés a nivel mundial y por lo mismo cada región o comunidad ha obtenido apoyo y la oportunidad de proponer y de gestionar sus proyectos y así mejorar las condiciones necesarias para poder desarrollarse.

Elementos Arquitectónicos Urbanísticos

Los elementos urbanísticos a considerar deberán propiciar que el problema se solucione dentro del contexto arquitectónico existente, para que ello permita una integración a la arquitectura del lugar, así como incorporar los elementos que le den el simbolismo adecuado a dicho proyecto.

Dentro de los elementos arquitectónicos se dará importancia a la determinación de la corriente o estilo arquitectónico adecuado a la arquitectura existente dentro de la comunidad, dándole prioridad al énfasis climático y a la respuesta de las necesidades planteadas.

En el proyecto se considerará alguna modificación del contexto natural, ya que el diseño que se plantea deberá realizar movimientos de tierra, y tala de algunos árboles, los cuales podrán ser aprovechados en la construcción del mismo proyecto cuidando minimizar el daño ecológico.

En el desarrollo de las técnicas de diseño se deberá proceder al estudio de campo del lugar en donde se construirá el centro. También se hará un estudio bibliográfico, esquemas preliminares de diseño, programas de necesidades, matriz de diagnóstico y presentación final del problema.

Contemplando la cosmovisión maya, que nos permitirá que en el diseño se pueden integrar un proyecto de una plaza central, patios refrescantes, jardinería e integración paisajística para lograr un equilibrio de la edificación proyectada y el contexto local. El estudio de la cultura local y sus necesidades es importante para el diseño del anteproyecto.

Lo anterior representa para el arquitecto no solo el reto de lograr la organización espacial de unos volúmenes adecuados a una técnica y medios específicos, sino la oportunidad de utilizar esos espacios sociales, como vínculos de la colectividad. Pues esa falta de unidad característica de la urbe contemporánea es reflejo de una anomía general.⁴

Al respecto es importante recordar que la arquitectura maya, proponía el tratamiento del espacio interior, y el tratamiento del espacio exterior para lograr el equilibrio entre la edificación y el contexto que lo rodeaba.

⁴ Revista, Escala No.88 Pág. 16

Delimitación Temporal

Lamentablemente las instituciones no cuentan con el financiamiento que se requiere para este tipo de proyecto además que no cuentan con los estudios que requieren las instituciones internacionales para brindar estos apoyos financieros.

El problema de la atención a los desarraigados se ha manifestado históricamente, ya que nunca le han dado la importancia que requiere el mismo y hasta hace unos años con la firma de la paz que este tema ha cobrado importancia.

Si delimitamos el tiempo en que se realizará el estudio se deberá abarcar los tres cortes: antes de 1985-2000, en la actualidad 2000-2001 y a corto plazo 2001-2006, ya que el problema requiere que se tomen estos momentos para la solución del mismo.

Al hablar del plazo que se le deberá dar solución al problema y si es posible hacerlo por etapas, podemos decir que preferiblemente se deberá resolver en un corto plazo (5 años), ya que el problema lleva mucho tiempo sin resolver y la necesidad es muy grande.

Debemos tomar en cuenta que de no intervenir en este momento en la solución se le estaría negando la oportunidad de desarrollo a un gran número de personas que desde su regreso ha encontrado un medio hostil y con muy pocas posibilidades de salir adelante.

Aspectos a abordar

Los aspectos arquitectónicos deben ser motivo de especial afección en la propuesta, siendo estos:

Estéticos
Morfológicos
Tecnológicos
Funcionales
Ambientales

Estos aspectos se deberán estudiar, analizar y diseñar en un grado de profundidad tal, que permita una respuesta idónea de acuerdo a los intereses y necesidades del grupo al que va dirigido, sin dejar de tomar en cuenta la factibilidad del mismo de acuerdo a las condicionantes particulares.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL



Para los propósitos de este trabajo, se asumieron como definiciones de población desarraigada las siguientes:

- **Población Desarraigada**

Según lo establecido en el Acuerdo para el Reasentamiento, se llama población desarraigada:

“Al conjunto de las personas que [...] por motivos vinculados con el enfrentamiento armado, viven en Guatemala o en el exterior e incluyen, en particular, los refugiados, los retornados y los desplazados internos, tanto dispersos como agrupados, incluyendo las Comunidades de Población en Resistencia (CPR).”⁵

- **Refugiado**

En la Convención de las Naciones Unidas sobre Refugiados (1951), se conceptualiza como tal a cualquier persona que:

“...debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y

⁵ Acuerdos de Paz, 1997 p. 60.

hallándose fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él.”⁶

De acuerdo a la Declaración de Cartagena, la definición recomendable de refugiado en América Latina es:

“...aquella que además de contener los elementos de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967, considere también como refugiados a las personas que han huido de sus países porque su vida, seguridad o libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público.” ~

- **Desplazado**

Según la Consulta Permanente sobre Desplazamiento Interno en las Américas (CPDIA):

“Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física o libertad, han sido vulneradas o se encuentran amenazadas

⁶ Naciones Unidas, “Convención sobre el estatuto de los refugiados” (1951) y “Protocolo sobre el estatuto de los refugiados” (1967). s.d. Declaración de Cartagena sobre los refugiados. 1984.

debido a la existencia de cualquiera de las siguientes situaciones causadas por el hombre: conflicto armado interno, disturbios o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los derechos humanos u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores, que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público y que no goza de condiciones mínimas indispensables para su reinserción o para el regreso a su lugar de origen, de manera definitiva y voluntaria.”

- **Repatriado**

La repatriación, en términos generales, se verifica cuando el refugiado se acoge voluntariamente a la protección del país de su nacionalidad. Leo Valladares Lanza señala que la repatriación es una:

“... de las posibles soluciones de carácter duradero al problema de los refugiados: La primera, es la integración de los refugiados a la sociedad que los acogió, y la segunda, su repatriación al país de origen [...] al que los refugiados se sienten indisolublemente ligados y en donde encuentran todos sus afectos y su sentido vital. La repatriación voluntaria es pues la solución por excelencia al problema de los refugiados. Responde al interés del refugiado en la misma proporción en que el Estado mantiene deberes para con sus ciudadanos. Considerado como derecho específico, la repatriación está reconocida en casi toda la legislación internacional”

⁷ Acuerdos de Paz, 1997 p. 60.

- **Reasentamiento**

Se entiende por reasentamiento el proceso legal de retorno, ubicación e integración de las poblaciones y personas desarraigadas en su lugar de origen u otro de su elección en el territorio guatemalteco, de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala. (Pág. 236 del libro URL, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES Y MINUGUA.)

Tal como afirmamos en líneas anteriores el conflicto armado tuvo muchas consecuencias para la población civil, tales como la ruptura de los lazos familiares, el resquebrajamiento de sus patrones de conducta, el desplazamiento a otras regiones o a otro país, la desvinculación de sus actividades productivas, el abandono de sus terrenos, la pérdida de documentos personales de identificación, el incremento de enfermedades y muertes, el retraso en su actividades educativas, traumas psicológicos, disminución de la autoestima etc..

La anterior situación llevó a todo un largo y dificultoso proceso de negociación entre las partes beligerantes, fundamentalmente la URNG Y el gobierno guatemalteco con el apoyo de organizaciones civiles guatemaltecas e internacionales, que culminó con la firma de el acuerdo de paz firme y duradera el 29 de diciembre de 1996.

A partir de esta fecha cobra vigencia el **ACUERDO PARA EL REASENTAMIENTO DE LAS COMUNIDADES DESARRAIGADAS POR EL CONFLICTO ARMADO**, que había sido firmado en Oslo, Noruega el 17 de junio de 1994 por las partes beligerantes y MINUGUA, en representación de Naciones Unidas.

En dicho acuerdo se reconoce el carácter integral que tuvo el trauma ocasionado a la población desarraigada durante el conflicto armado, ya que en el segundo considerando se indica que "... el desarraigo durante el enfrentamiento armado del país, en sus componentes humano, cultural, material, psicológico, económico, político y social, que ocasionó violaciones a los derechos humanos y grandes sufrimientos para las comunidades que se vieron forzadas a abandonar sus hogares y formas de vida, así como para aquellas poblaciones que permanecieron en dichas áreas,....." ⁸

Igualmente se destaca la importancia que tiene para esta población, el darle una atención especial ya que se expresa textualmente que "las poblaciones desarraigadas merecen una atención especial, por las consecuencias que el desarraigo tuvo en ellas, mediante la ejecución de una estrategia global de carácter excepcional que asegure, en el plazo mas breve su ubicación en condiciones de seguridad y de dignidad y su libre y plena integración a la vida social, económica y política del país."⁹

⁸ *Acuerdos de Paz*, 1997 p. 235

⁹ *Acuerdos de Paz*, 1997 p. 237

Uno de los objetivos que se explicitan en dicho acuerdo para la población mencionada es: reintegrarlas social, económica y políticamente, creando las condiciones que les permitan constituirse en un factor dinámico del proceso de desarrollo económico, social político y cultural del país.

Más adelante en este acuerdo, en la parte de Garantías para la Población objeto de este estudio, se mencionan como áreas a atender en forma prioritaria las siguientes:

Educación, Documentación personal, seguridad jurídica, principalmente lo relacionado con la tenencia de la tierra, organización comunal, para lograr mayores y mejores niveles de participación.

El aspecto de la integración a la vida productiva es tan importante que se le dedica todo el capítulo III para hablar de ello, pero por razones de espacio solo mencionamos algunos aspectos a saber:

"implica la generación de empleos y de ingresos provenientes de la agroindustria, industria y los servicios, conforme a esquemas apropiados al medio rural y a la preservación de los recursos naturales. Para ello es imprescindible el desarrollo de la infraestructura básica de comunicación, electrificación y la productiva. La inversión publica se deberá orientar prioritariamente con ese propósito y

se establecerá un marco de incentivos a la inversión para el desarrollo rural en las áreas consideradas.”

“Para lograr un mejoramiento de la calidad de vida, los objetivos del desarrollo rural deben incluir:

- Seguridad alimenticia local e infraestructura básica de servicios a las poblaciones: vivienda, saneamiento, agua potable, almacenamiento rural, salud y educación; incremento de la producción y de la productividad y promoción de mercados locales y regionales de productos e insumos agrícolas, agroindustriales y artesanales;
- Generación de empleos e ingresos;
- Uso sostenible y sustentable de los recursos naturales disponibles mediante ordenamiento de recursos a nivel de área.
- Incluir el establecimiento de la infraestructura básica de servicios a las poblaciones: vivienda, saneamiento, agua potable, almacenamiento rural, salud y educación.
- Considerar el mejoramiento y/o la puesta en marcha de servicios permanentes y competentes de apoyo a las organizaciones no gubernamentales que seleccionen las poblaciones para facilitar la ejecución de sus proyectos. (subrayado del sustentante)
- Realizar programas de capacitación destinados a diversificar y ampliar la capacidad de producción y gestión de los beneficiarios.”¹⁰

¹⁰ *Acuerdos de Paz*, 1997 p. 242 y 243

En el mismo orden de ideas, en el apartado sobre arreglos institucionales se establece que la aplicación de los compromisos contenidos en la estrategia global de reasentamiento deberá realizarse a través de la ejecución de proyectos específicos. (Subrayado del sustentante), y tanto los estudios, como el análisis y formulación de estos proyectos deberán contar con el apoyo del personal especializado correspondiente.

Considerando los aspectos arriba mencionados, se considera que el proyecto a plantear por el sustentante guarda una estrecha correspondencia con los enunciados en el acuerdo respectivo, en tanto que se buscará la creación de un centro de atención integral para la población desarraigada, para proporcionar una base estructural que favorezca realizar, coordinar y estimular diversas acciones que permitan capacitarse y participar de una manera más efectiva en la vida productiva.

No obstante todo lo indicado en los diferentes acuerdos, la presión de los organismos internacionales y de la misma población desarraigada, es necesario indicar que según los distintos informes que se conocen sobre la puesta en práctica de lo establecido, en la mayoría de los acuerdos, para esta población no se cumplen.

Siguiendo este orden de ideas, se trae a colación el suplemento al cuarto informe sobre verificación de los acuerdos de paz publicado por MINUGUA (1999), en relación al cumplimiento de los acuerdos sobre la población

desarraigada, en donde entre las conclusiones que se ofrecen están las siguientes:

- ...la frágil infraestructura y los limitados servicios sociales, constituyen un obstáculo para lograr el reasentamiento digno y duradero
- La mayoría de las comunidades analizadas, independientemente de la fecha de su reasentamiento, no han logrado aún superar la fase de subsistencia. No ha sido aún posible el financiamiento de proyectos productivos de mediano y largo plazo y únicamente se han ejecutado proyectos de emergencia, financiados mayoritariamente por la comunidad internacional y/o organizaciones no gubernamentales,.....
- Paralelamente, para garantizar que las comunidades de población desarraigada faciliten su integración al desarrollo rural, se debe promover la concientización de sus beneficiarios respecto a la cultura crediticia, propiciándose también el acceso al crédito, la asesoría técnica y la capacitación." (subrayado del sustentante)¹¹

Estas valoraciones negativas son congruentes también con los planteamientos que al respecto emite el Foro Ecumérico Por la Paz y La Reconciliación, en donde están representadas 5 organizaciones que corresponden a la mayoría de religiones

¹¹Todos los elementos mencionados fueron tomados del documento Cuarto informe sobre verificación de los acuerdos de paz MINUGUA 1999 Pág. 24

que se practican en Guatemala oficialmente. En dicho documento se nos manifiesta que:

- A cinco años de la vigencia del *Acuerdo para el Reasentamiento de la Población Desarraigada por el Conflicto Armado y del Acuerdo sobre bases para la Incorporación de la URNG a la Legalidad* el balance muestra un incumplimiento total al compromiso de generar una política integral dirigida al desarrollo productivo sostenible y equitativo de estas poblaciones, que sumado al déficit en el avance de los compromisos sustantivos del *Acuerdo de Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria y el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas*, han agravado las condiciones de subsistencia en este sector de la población, al cual no se le dio el carácter excepcional establecido y se incorporó en términos formales a una sociedad llena de precariedades y en condiciones de pobreza y extrema pobreza. La preocupación imperante en este tema es el desinterés del gobierno de dirigir inversión financiera para la activación económica de estas comunidades y la ausencia de una política integral de desarrollo.
- El principal problema que enfrentan las comunidades reasentadas (desarraigados y desmovilizados) es la escasa integración productiva de las áreas de reasentamiento, encontrándose en condiciones precarias y manteniendo una economía de subsistencia.

- La integración productiva es el aspecto más débil de los compromisos asumidos por el gobierno actual que no tiene la voluntad política de generar proyectos productivos que posibiliten superar los niveles de subsistencia de la población desarraigada, de superar los limitados servicios sociales y la endeble infraestructura comunitaria, que le permite el acceso a créditos y mercados para el pago de la tierra recién adquirida y la integración económica, social y el desarrollo sostenible.¹²

Por otra parte el gobierno expresa que en la evaluación de cumplimiento en el año 2000 la SEPAPZ ha verificado el cumplimiento de los Acuerdos, y destaca los siguientes logros sobre el Acuerdo para el reasentamiento de las Poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado:

- En cumplimiento a este compromiso, la SEPAPZ promovió y obtuvo la prórroga de la Ley Especial de Documentación Personal, Decreto 67-2000, que entró en vigencia el 9 de noviembre de este año. Este permite, a todas las familias de población desarraigada, cuyos registros de identidad fueron destruidos en el enfrentamiento armado, recuperar su documentación personal sin costo alguno.
- También se ha proseguido con el proceso de compra de fincas para las Comunidades de Población en

Resistencia (CPR), aunque aún no se dispone de los recursos para garantizar la reinserción socioeconómica de los beneficiarios en forma sostenible. Es importante puntualizar que, a las dos propiedades compradas para estas comunidades, se suman otras dos que se adquirieron para desplazados internos.

- Paralelamente se está trabajando en la compensación a campesinos cuyas tierras fueron ocupadas ilegalmente durante el enfrentamiento, mediante la reciente compra de la finca "San José la 20", para albergar en ella a comunidades de desplazados, en tanto que FONAPAZ está gestionando la adquisición de otra finca con los mismos fines.
- Por su parte, el Fondo Nacional de Tierras (FONTIERRA) asumió la regularización de tierras estatales destinadas a población desarraigada que el Instituto de Transformación Agraria (INTA) no pudo finalizar. El Fondo está impulsando un proyecto para la solución de los casos pendientes, en el menor plazo posible.
- La Comisión Presidencial para la Resolución de Conflictos de Tierra (CONTIERRA), continúa trabajando en la solución de seis litigios sobre tenencia de la tierra, a la espera de la adjudicación de terrenos baldíos en beneficio de la población desarraigada.

¹² Foro Ecuménico por la Paz y la Reconciliación Primer informe acuerdos de paz 2002 Págs. 64-66

- Uno de los programas principales en este contexto, a cargo de FONAPAZ, es el Programa de Atención a Poblaciones Desarraigadas (PAPDE), que promueve la reinserción social, económica y productiva de numerosas familias afectadas, mediante el apoyo en actividades de acceso a la tierra, proyectos productivos, infraestructura básica, educación y salud.¹³

En resumen podemos señalar que para el objeto de nuestra tesis, los distintos informes que existen sobre el cumplimiento del acuerdo sobre la población desarraigada indican las enormes deficiencias, por lo cual no es de extrañar que las organizaciones de poblaciones desarraigadas busquen ayuda en ONG'S y otras instituciones para superar los niveles de subsistencia en los que viven.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES SOBRE EDUCACION

EDUCACIÓN

Desde el punto de vista más general, la educación es el cultivo físico, intelectual y moral de los seres humanos. Como indica el significado de la voz latina EDUCARE, de la cual se deriva la palabra EDUCACIÓN, esta nada intenta crear, sino que se limita y concreta a desarrollar, a poner en acción las propiedades o facultades contenidas en la primera fase en un

¹³ <http://www.segeplan.gob.gt/spanish/publications/ipcr/apaz/51.htm>

individuo.¹⁴

La constitución política de Guatemala determina la obligación del Estado a proporcionar y facilitar la educación a sus habitantes sin discriminación alguna, teniendo como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

En este sentido, la educación se considera permanente y para efectos de definiciones se clasifica en formal e informal.

EDUCACIÓN FORMAL

Es parte de la educación que ha institucionalizado los procedimientos para la realización del proceso de enseñanza-aprendizaje, que basa su desarrollo en planes y programas definidos para cada tipo de conocimiento.

- **Educación Tradicional:**

Es la educación comúnmente impartida en los establecimientos educativos públicos y privados, en la que se desarrolla una relación enseñanza – aprendizaje en un solo sentido y con un bagaje de conocimientos impartidos que no distinguen ni idiosincrasia ni región, mucho menos los procesos particulares de desarrollo económico y cultural del lugar.

- **Capacitación:**

Es la educación orientada a la capacitación laboral, la que no puede definirse como educación por madurez, ya que lo

¹⁴ Diccionario Enciclopédico hispanoamericano de Literatura, Ciencias, Arte, etc. Tomo VIII>

que se pretende principalmente es la capacitación técnica y la inserción en el sistema productivo y de mano de obra.

- **Especializada:**

Es el tipo de educación que tiene por fin primordial la formación de técnicos en áreas específicas, que contribuyen al desarrollo eficiente de los procesos y sistemas e los que se hallaron involucrados.

- **Educación Bilingüe:**

Educación bilingüe, es el proceso educativo en el cual se usa como instrumento de educación la lengua materna de los educados y una segunda lengua, a la vez que mantienen y desarrollan su lengua materna.¹⁵

- **Educación Bilingüe Intercultural:**

Educación Bilingüe Intercultural, es un proceso educativo, sistemático y científico, orientado en la formación integral del individuo, en el fortalecimiento de la identidad cultural de las etnias del país con base en un curriculum pertinente que propicia la participación creativa, reflexiva, y dinámica, fundamentado en su cultura sin desplazarla, en el contexto de igualdad y respeto de hecho y derecho, basada en una sociedad multilingüe y pluricultural.¹⁶

¹⁵ Zúñiga, 1988. Pág. 13

¹⁶ DIGEBI, 1998.

- **Educación para el trabajo:**

Proceso que consiste en orientar las actividades educativas hacia la formación y desarrollo del ser humano en cuanto a sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que le permitan participar consciente, capaz y eficientemente en la superación individual y en el desarrollo del país, ya sea por cuenta propia, en forma participativa o como empleado y que, al mismo tiempo, puede experimentar su propia realización como persona.¹⁷

- **Educación por Capacitación:**

Educación orientada a la capacitación técnica laboral, que pretende la inserción del educando en el sistema productivo y de mano de obra, colaborando con su formación en aspecto técnico (complementarios de los científicos), introduciéndolos desde un nivel empírico hasta los primeros niveles específicos que le hagan comprensible la realidad tecnológica, entre otras, se pueden mencionar,

- a. **Capacitación Artesanal:**

Programas específicos de complementación, que preparan al alumno en diferentes especialidades y de producción artesanal.

- b. **Capacitación Comercial:**

Programas específicos dirigidos a vendedores para que puedan controlar y ofrecer productos de interés

¹⁷ ASIES. 1991. Pág.62.

a la población.

- c. **Capacitación por Seminarios:**
Programas de estudio que se limitan a impartir un tema específico; su extensión varía desde unos días hasta un año, dependiendo de su extensión, y la profundidad de los estudios, así como el tiempo disponible.

▪ **Educación Extraescolar:**

Se entiende por cualquier actividad sistemática, premeditada y organizada, llevada a cabo por cualquier institución, entidad o persona jurídica individual o colectiva que planifique, diseñe y realice actividades de enseñanza con cualquier fin, objetivo y metas de índole educativa destinada específicamente a la educación formal y no formal.

EDUCACIÓN INFORMAL

Corresponde a aquellas transmisiones de conocimiento y valores en forma planificada pero va dirigido a individuos que no pueden asistir periódicamente a un proceso formal, ésta educación informal no está definida por planes de estudios rígidos, sino de acuerdo a las necesidades de los individuos a quienes es dirigido.

EDUCACION, CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD

Dado que este trabajo de tesis esta dirigido fundamentalmente a la creación de un Centro integral para organizaciones de desarraigados; se considera que es importante dejar clara nuestra posición sobre el papel que tiene el trabajo, como el medio adecuado para ayudar a superar la situación de sobre vivencia en que se encuentra dicha población, en el mismo sentido se tratara de explicar el papel que juega la capacitación y la educación para mejorar la productividad en condiciones socialmente aceptables.

Entendemos como trabajo, la puesta en acción de las energías físicas y mentales para la transformación de la naturaleza, para producir satisfactores que benefician tanto al productor directo como a otros consumidores.

El trabajo es importante para el ser humano por las siguientes razones:

- Constituye el medio idóneo, sino el único para producir de una manera deliberada los satisfactores para las necesidades de las poblaciones, que incluyen: Alimentación, vestido, vivienda, salud, educación, transporte, energía y comunicación.
- Es el medio legítimo por excelencia para adquirir ingresos que permiten la compra de productos no producidos por los mismos productores, pero que se encuentran en el mercado y que son necesarios para la sobre vivencia de la población, amen, de artículos

suntuarios que llenan expectativas de apariencia y prestigio social.

- Constituye el dispositivo fundamental para lograr el desarrollo del potencial del ser humano, es mediante el trabajo que las personas desarrollan su creatividad, disciplina, destreza, comunicación, iniciativa y satisfacción ante el deber cumplido, siempre y cuando las condiciones objetivas en que este se realice, satisfaga los requerimientos legales, éticos, higiénicos y económicos, de lo contrario, el trabajo en vez de ser un estímulo para el desarrollo se convierte en una pesadilla, lo cual ocurre cuando el trabajador no conoce el fruto de sus esfuerzos, cuando carece de incentivos o cuando es sometido a intensas jornadas o sufre maltrato laboral en sus relaciones patrono – trabajador.

En este sentido citamos a John Bellers, mencionado por Suchodolsky "El trabajo es tan necesario para la salud del cuerpo como el comer para su conservación.....El trabajo es el aceite derramado en la lámpara de la vida que el espíritu se encarga de encender."¹⁸.

El trabajo que realizan las personas varía en complejidad dependiendo del sector en que se realice: primario, secundario, terciario, del desarrollo tecnológico a nivel nacional y mundial y las condiciones para la competitividad, de lo cual se derivan igualmente cualidades distintas que se requieren de parte de los trabajadores.

¹⁸ Suchodolski, 1996. Pág.130

Así las actividades primarias de siembra y cosecha de café pueden requerir poca calificación, cuando se trabaja con una tecnología pobre, pero en la medida que crezca la competencia y la exigencia de calidad es mayor en el mercado interno e internacional, se tiene que conocer y aplicar nuevas tecnologías, para preparar y regar los suelos, conocer niveles de salinidad, conocer de funguicidas, herbicidas, fertilizantes, incluso de genética para lograr mejores y mas abundantes cosechas; esta misma complejidad implica el manejo de procedimientos financieros y otras tecnologías colaterales para tener acceso a créditos y administrar la empresa por pequeña que sea.

El manejo de estos recursos no se puede lograr de manera espontánea, por simple inspiración, ni siquiera a través de comunicaciones informales o con el refuerzo de la tradición. Es necesario poner en marcha los recursos educativos formales y no formales, escolares y extraescolares para proporcionar las capacidades adecuadas. De ello se desprende la importancia de la educación para mejorar la productividad.

De acuerdo a Maria Ibarrola citada por Monzón : "La educación es un proceso netamente social cuyas finalidades, elementos, estructuras, proceso y resultados participan de manera específica, en la dialéctica de la sociedad concreta en la que se desarrollan: fuerzas y

relaciones de producción, sistemas de autoridad y gobierno, historia, cultura, valores, visión del mundo y de las relaciones de los hombres entre si y con la naturaleza; todo ello de acuerdo a la forma en que la sociedad patentiza una determinada estructura de clases y de poder y determinadas relaciones de fuerza de clases”.

La anterior definición contiene varios elementos que interesa destacar:

- a) La educación es entendida como un proceso social.
- b) Dentro del término educación se involucran finalidades, elementos, estructuras, procesos y resultados.
- c) Se ubica la educación dentro del conjunto de fuerzas que operan en la sociedad.
- d) La educación es considerada como algo determinado por el tipo de sociedad predominante.

El conocimiento del valor que tiene la educación para el desarrollo de los individuos y las transformaciones sociales, hace que dicho servicio en la medida de lo posible, sea restringido para las grandes mayorías, pues principalmente en los países de regímenes autoritarios que realizan la producción basados en formas extenuantes de explotación, se prefiere contar con grandes masas de población embrutecida sin los conocimientos mínimos para comprender las razones históricas de su condición.

Entendemos por educación para la productividad, el

proceso organizado, que puede ser formal o no formal mediante el cual se propicia la adquisición de conocimientos, destrezas, hábitos, actitudes y valores que permiten participar de manera mas efectiva en los procesos productivos en un contexto definido, asegurando con ello un mejor rendimiento, con menos inversiones, esfuerzos y tiempos en forma proporcional. Con lo anterior se quiere indicar que una persona que ha recibido educación para la productividad estaría en condiciones de:

- Obtener mejor calidad y cantidad en sus productos.
- Producir de manera mas económica en cuanto a tiempo, dinero e inversión.
- Tendría mejores condiciones para la producción y la satisfacción de las demandas y requerimientos del mercado y por tanto estaría en condiciones de obtener mayores beneficios en su empresa, y al mismo tiempo mejoraría la calidad de sus productos y presentaría mejores alternativas para la adquisición de sus productos.

Para que la educación tenga un mejor impacto en la productividad de las personas y las empresas, debe de cumplir algunos requisitos:

- Ofrecer los conocimientos mas actualizados en la materia, adecuados en el contexto en el que se realice la producción.
- Proporcionar una estimulación integral que abarque

conocimientos, hábitos, actitudes, destrezas y valores, esto último para fomentar la adecuación de las acciones a los mandatos éticos de la sociedad, pues no se trata solo de producir autómatas sino personas que sean eficientes, pero que al mismo tiempo contribuyan al bienestar social dentro de un comportamiento moral.

- Proporcionar una formación que permita a los capacitados desenvolverse en ámbitos amplios, para facilitar la versatilidad para colocarse en diferentes ocupaciones dentro de un sector, por ejemplo agrícola, artesanal, servicios, etc.
- Realizarse con criterios de flexibilidad que permitan adecuarse a las limitaciones del tiempo de los capacitantes.
- La realización de la capacitación debe hacerse en coordinación con ONG'S, organizaciones gubernamentales, nacionales e internacionales o instituciones mixtas como Intecap.¹⁹

Siguiendo los planteamientos se considera pertinente explicar qué se va a entender por capacitación. Llamaremos capacitación "A los procesos sistemáticos de transmisión productiva, los cuales pueden llevarse a cabo en planteles o empresas, siempre y cuando estén soportados por programas y manuales."²⁰

De acuerdo a la autora citada la educación y lo capacitación

¹⁹ Monzón 1993

²⁰ Mesa

laboral se encuentran indisolublemente asociadas, una y otra aportan el conocimiento para el saber y las capacidades para el saber hacer que se requieren en la población activa, con el fin de incorporarla productivamente al mundo del trabajo. Es por esta razón que, invariablemente, la educación y la capacitación laboral se entrelazan; y en ocasiones es difícil establecer donde termina una y donde comienza la otra.

La preocupación de enseñar el saber pero también capacitar para el saber-hacer, está en la base del interés de los sistemas educativos por orientar la formación de los estudiantes, siempre con un referente laboral que facilite su inserción en el mundo del trabajo.

Siguiendo con esta exposición conviene indicar que la educación cumple múltiples funciones, así se menciona la función política, la función ideológica, la transmisión de valores y la función económica, aunque en la práctica estas funciones se entrelacen en la preparación de las nuevas generaciones, por razones de nuestro estudio nos detendremos brevemente en analizar esta última, siguiendo los argumentos de Monzón, quien nos indica lo siguiente:

La función técnica económica de la educación se refiere al papel que juega la educación en la formación y reproducción de la fuerza de trabajo. Tal función conlleva dotar a los individuos de una serie de recursos técnicos, destrezas y conocimientos que les permita efectuar con mayor efectividad sus tareas atendiendo a los patrones sociales establecidos.

Tal es el sentido de la expresión de Althusser cuando nos dice: Sin embargo no basta asegurar a la fuerza de trabajo, las condiciones materiales de su reproducción para que se reproduzca como tal. Hemos dicho que la fuerza de trabajo debía de ser "competente", es decir apta para ingresar en el sistema complejo del proceso productivo. El desarrollo de las fuerzas productivas y el tipo de unidad históricamente constitutivo de las fuerzas productivas en un momento dado, conducen a que la fuerza de trabajo se halle diversamente calificada y reproducida como tal.

El mismo autor nos señala que el grado en que la educación participa en estas tareas depende en gran parte del nivel alcanzado por el sistema productivo en un país dado y por el contexto económico internacional de tal manera que " Un mayor grado de desarrollo de la división de trabajo, de los instrumentos y objetos de trabajo, exigirá una mayor calificación o por lo menos, una calificación distinta a la que requiere un trabajo artesanal. Tal fenómeno de aumento de complejidad de la producción conlleva también a que la calificación requerida se haga cada vez más, con procedimientos específicos y fuera del lugar de trabajo (distinto a como sucede en épocas anteriores); obviamente el nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas y por tanto de la producción, lleva a las clases dominantes a imponerse la tarea de proporcionar un mayor grado de educación y una mayor diversificación de la misma, y dado las características que asume la compra-venta de la fuerza de trabajo en las sociedades capitalistas, el sistema no se limita a producir la

fuerza de trabajo requerida en términos inmediatos sino procura una sobreproducción de la misma a fin de evitar que su escasez ofrezca condiciones para plantear aumentos de precio en dicha fuerza de trabajo, por ello no es de extrañar que paralelo al desarrollo de la producción industrial o al crecimiento de actividades comerciales, inmediatamente se organicen sistemas de capacitación de fuerza de trabajo o se procure establecer modificaciones significativas en el sistema de educación, por ejemplo, en nuestro medio, la creación del Instituto Técnico de Capacitación Y Productividad INTECAP.

Esta función técnico-económica es contradictoria en la medida que, por un lado, proporciona elementos requeridos para participar en la producción, pero por otro, el grado de conocimientos adquiridos permite ampliar la visión de la naturaleza y la sociedad, lo cual proporciona recursos mentales para asumir la posición crítica al respecto de la sociedad, esa es la razón fundamental por la cual en la medida de lo posible, la educación se limita a determinados sectores y niveles.²¹

IMPORTANCIA DE LA EDUCACION PARA LA PRODUCTIVIDAD

Tal como se dejó asentado en las líneas anteriores, la educación en cualquiera de sus modalidades, tiene una gran importancia en la calificación de la fuerza de trabajo, en virtud

²¹ Monzón, 1993

que mediante ella se logra proporcionar conocimientos y destrezas así como también estimular actitudes favorables a la realización de las tareas con mayor responsabilidad creatividad y esmero, lo cual no sería factible lograrlo solamente mediante imitación o utilizando procedimientos de ensayo y error.

Lo anterior ha sido ampliamente reconocido a nivel internacional y nacional, lo que ha llevado a la realización de múltiples eventos dentro de los que podemos mencionar los siguientes:

En 1994 los ministros de educación de América Latina criticaron la llamada enseñanza tradicional, acordando introducir la dimensión de largo plazo en las estrategias educativas, y declararon como urgente lograr una educación pertinente para un desarrollo que compatibilice crecimiento económico, equidad social y democratización política.²²

La autora arriba citada nos indica que "Los cambios recientes en la región han elevado el papel de la educación como un factor clave en el crecimiento y del desarrollo y al mismo tiempo han creado nuevos desafíos: siendo uno de ellos, los cambios en los modelos económicos que convierten la equidad y la educación en factores determinantes de éxito de la producción y la competitividad internacional; esto genera un nuevo énfasis en la necesidad de intervenir en conocimientos (educación, capacitación, ciencia y tecnología)."

Entre los cambios positivos identificados en el comienzo

²² Mesa.

de esta década se debe incluir el aumento de los recursos financieros dedicados a la educación. Tanto el incremento del PIB de los últimos años (en 1992 la tasa promedio para América Latina y el Caribe, sin contar Brasil, alcanzó 4.3%) como el del porcentaje que se destina a educación permiten prever mayores recursos internos para educación. Los recursos internacionales, por su parte, también han experimentado un notable aumento.

Es oportuno señalar que los esfuerzos por dedicar mayor atención a la educación como factor para la productividad, venían presentándose como tema prioritario en la "1 Conferencia Iberoamericana de Educación", realizada en la Habana en 1988, en la cual se abordó la temática sobre educación, el trabajo y el empleo y sus alternativas para los años '90, tanto desde la perspectiva de la situación económica del área como desde el análisis de la estructura de los sistemas educativos.

Posterior a la conferencia y por mandato de ella, se realizaron una serie de eventos, como fue la Reunión Técnica sobre Educación, Trabajo y Empleo, a nivel de expertos, en la Habana en 1989; en la que se señaló la necesidad de desarrollar un programa de reuniones subregionales.

Luego se efectuaron tres reuniones de carácter subregional entre 1991 y 1992, en las cuales participaron representantes de los Ministerios de Educación Iberoamericanos y responsables de organismos e instituciones

de formación profesional y ocupacional autónomos o vinculados a los Ministerios de Trabajo de área, para analizar las experiencias innovadoras y la problemática de la formación profesional y ocupacional en los países, revisando las prioridades en el campo de la educación, el trabajo y empleo en cada subregion, al fin de proponer modelos alternativos, estrategias e instrumentos dirigidos a su desarrollo en los países del área.

La II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, reunida en Madrid en 1992, tomo en consideración la puesta en marcha de un **programa de educación para el trabajo**.

Entre los años 1994 y 1995 se realizaron en las ciudades de México, Buenos Aire y La Habana, las reuniones de consulta técnica sobre la reforma de la educación técnica y la formación profesional.

La V Cumbre Iberoamericana de Jefes de estado Y de Gobierno , reunida en San Carlos de Bariloche en octubre de 1995, destacó la importancia de la **Formación Profesional**.²³

La capacitación tiene como referente inmediato el mundo del trabajo. En ocasiones se diferencia la capacitación para y en el trabajo; sin embargo, la razón de ello no es el proceso mismo de capacitación, sino la situación laboral de la persona que recibe. Para resaltar la importancia que tiene el vinculo educación, trabajo, calificación, productividad, la autora estudiada ahonda en otros argumentos y nos indica que "no

²³ Mesa.

se puede perder de vista que las nuevas tecnologías, blandas, duras, modifican constantemente los requerimientos de la competencia laboral de las personas. Si hasta hace algunos años se podía esperar permanecer en un trabajo toda la vida, en la actualidad, es frecuente que la población activa cambie de trabajo varias veces y aún en un mismo trabajo, los contenidos cambian permanentemente."

Y continua diciendo que "lo anterior impone nuevas exigencias a la educación y la capacitación, no solamente deben transmitir conocimientos y capacidades laborales, sino enseñar y habilitar para aprender a aprender, a plantear problemas y soluciones, a trabajar en equipo, a responsabilizarse del trabajo individual, a desarrollar actitudes laborales positivas, todo lo cual habrá de traducirse en beneficio de la organización y de el trabajador." Así mismo que nadie escapa de que la globalización es un proceso irreversible que, para beneficiarse de ella , es necesario construir sistemas de empresas que sean el soporte de la competitividad nacional y de los mejores niveles de vida para la población. Sin embargo, no existen sistemas competitivos sin recursos humanos calificados; por tal razón, toda política de promoción económica debe estar acompañada de políticas que amplíen u mejoren la educación técnica y la capacitación. La productividad y la competitividad del aparato productivo, así como el nivel de vida de la población de un país, están directamente asociados con la calidad de sus recursos humanos.²⁴

²⁴ Mesa.

CUADRO No.1

ESQUEMA DE LA FORMACION PROFESIONAL

F O R M A C I O N E S I O N A L	CONCEPTOS	CARACTERISTICAS	OBJETIVOS	FINES	CAMPO DE ACCION	
	<p>Es un proceso que permite preparar o readaptar al individuo para que ejerza un empleo.</p> <p>Un proceso continuo de transformación que permite a un individuo adquirir o desarrollar los conocimientos con habilidades, destrezas o actitudes necesarias para ocupar un puesto de trabajo.</p> <p>Es esa ocupación que hace del hombre un elemento social y económicamente útil.</p>	<p>No es un fin en si misma, sino un medio para desarrollar las aptitudes profesionales de una persona, teniendo en cuenta las posibilidades de empleo.</p> <p>DEBE SER INTEGRAL porque no se reducirá a que aprenda destrezas o habilidades rutinarias, sino a lograr el pleno desarrollo de las personas, mejorando su calidad de vida.</p> <p>DEBE SER UN PROCESO CONTINUO, para permitirle al trabajador adaptarse a la constante evolución tecnológica.</p> <p>NO DEBE REPRESENTAR CARGA ECONOMICA PARA LA PERSONA, pues si tal cosa sucediera el trabajador no podrá dedicarse al proceso formativo.</p>	<p>GENERAL: Capacitar al hombre para el trabajo.</p> <p>ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Satisfacer las necesidades futuras de mano de obra. • Mejorar la mano de obra actualmente ocupada. • Especializar al personal actualmente ocupado para que pueda ascender a niveles superiores dentro de la estructura empresarial. 	<p>DESARROLLO Y PROMOCION DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL PAIS.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfeccionamiento integral del recurso humano, según aptitudes. • Promoción social y económica. • Integración al mundo del trabajo. <p>DESARROLLO ECONOMICO Y TECNOLOGICO DEL PAIS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Productividad. • Desarrollo tecnológico 	<p>SECTORES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA.</p> <p>PRIMARIA</p> <p>SECUNDA- RIA</p> <p>TERCIARIO</p>	<p>RAMAS</p> <p>Agricultura y Ganadería. Industria extractiva o minera.</p> <p>Industria manufacturera o de transformación. Electricidad, agua y servicios sanitarios. Construcción. Transporte, almacenaje y comunicación.</p> <p>Comercio. Servicio. Diversos.</p>

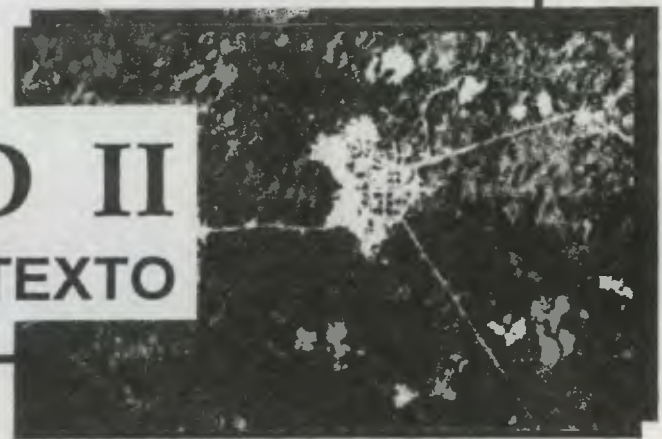
Fuente: Centro de cómputo, Ministerio de Educación.
Anuario Estadístico 1997

CONCLUSIONES

- Este estudio tiene como objeto presentar un anteproyecto de un complejo arquitectónico en donde se realicen múltiples actividades, entre ellas la educación y capacitación de agrupaciones de desarraigados, actividades sociales, comerciales y recreativas. Por lo que un Centro Integral proporcionara los espacios adecuados a estas múltiples actividades.
- La educación sin discriminación alguna, teniendo como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, se basa en la constitución de la Republica de Guatemala como un derecho constitucional.
- Debido al déficit de infraestructura, a los altos porcentajes de población desatendida y a la incapacidad gubernamental de dar solución a esta problemática, organizaciones populares y no gubernamentales toman la iniciativa proponiendo proyectos como este, indispensables y de urgencia nacional.

CAPITULO II

CONTEXTO



CONTEXTO

En este capítulo se presentan los datos regionales y locales para establecer los parámetros a tomar en cuenta en el diseño, como lo son:

Situación geográfica, ubicación, datos históricos, centros poblados, demografía, vías de comunicación, uso actual de la tierra, clima, distribución de población desarraigada; antecedentes, actividades, afiliados, objetivos de las organizaciones, etc. En resumen aquí se presentan todas las variables que deben de ser tomadas en cuenta para dar una respuesta adecuada de acuerdo al contexto específico.

Contexto Regional



MAPA No.1

FUENTE: Elaboración Propia, con base a datos del INE.

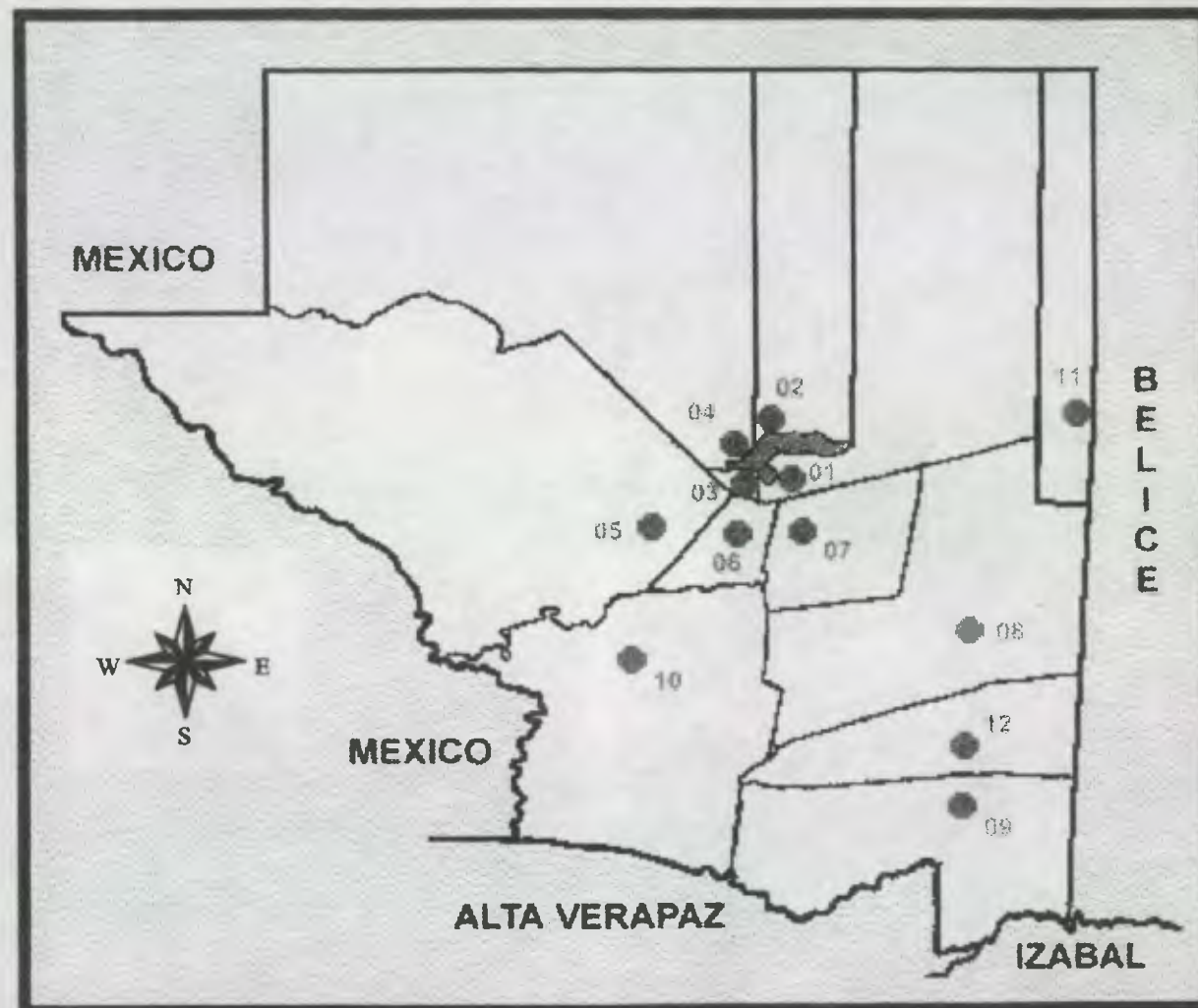
El Departamento de Petén se encuentra situado en la región VIII o región Petén en la República de Guatemala, su cabecera departamental es la isla de Flores y limita al Norte con la República de México; al Sur con los departamentos de Izabal y Alta Verapaz; al Este con la República de Belice; y al Oeste con la República de México. Se ubica en la latitud $16^{\circ} 55' 45''$ y longitud $89^{\circ} 53' 27''$. Cuenta con una extensión territorial de 35,854 kilómetros cuadrados. El monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental, a una altura de 127 metros sobre el nivel del mar pero esta es variada debido a la topografía del departamento, la cual trae también consigo la diversidad de climas, los cuales se pueden dividir en tres zonas: Región Baja, Región Media y Región Alta. A la primera corresponden las llanuras y los lagos, donde se encuentra la mayoría de los poblados del departamento, así como sus grandes praderas o sabanas, a la segunda, corresponden las primeras alturas, incluyendo las pequeñas colinas de los valles de los ríos San Pedro, Azul u Hondo y San Juan. A la Región Alta corresponden las montañas Mayas en la parte oeste del departamento, la de mayor elevación en el mismo, siendo las condiciones climáticas más favorables para el establecimiento de la ganadería y colonias agrícolas.

Esta cabecera se encuentra a una distancia de 506 kilómetros aproximadamente, de la ciudad capital.

Su integración política se encuentra conformada de la siguiente manera: se divide incluyendo su cabecera departamental en

12 municipios que son:

1. Flores
2. San José
3. San Benito
4. San Andrés
5. La Libertad
6. **San Francisco**
7. Santa Ana
8. Dolores
9. San Luis
10. Sayaxché
11. Melchor de Mencos
12. Poptún.



MAPA No. 2 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE PETEN

FUENTE: INE, Instituto Nacional de Estadística



MAPA NO. 3

FUENTE: Municipalidad de San Francisco

Contexto Local

Ubicación

El municipio de San Francisco se encuentra situado en la parte Central en el departamento de Petén en la Región VIII o Región Petén. Se localiza en la latitud $16^{\circ} 47' 56''$ y en la longitud $89^{\circ} 56' 07''$. Limita al Norte con los municipios de San Benito y Flores (Petén); al Sur con el municipio de Sayaxché (Petén); al Este con los municipios de Santa Ana y Dolores (Petén); y al Oeste con el municipio de La Libertad (Petén). Cuenta con una extensión territorial de 320 kilómetros cuadrados, y se encuentra a una altura de 230 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente su clima es cálido. La distancia de esta cabecera municipal a la cabecera departamental de Petén es de 31 kilómetros.

La municipalidad es de 4a. categoría, cuenta con un pueblo que es la cabecera municipal San Francisco, y una aldea denominada San Juan de Dios, que forma parte del área rural.

Datos Históricos

Antiguamente San Francisco se llamó Chachaclún, cambió su nombre por acuerdo Gubernativo del 7 de octubre de 1927:

El municipio fue fundado aproximadamente en 1828, según información aunque sin dato de archivo que lo compruebe a la fecha, el municipio está ubicado aproximadamente en el centro del departamento, el cual ha estado relativamente poco desarrollado. Sin embargo en los últimos años y con las nuevas carreteras que se están construyendo el cuadro está cambiando tanto en lo que respecta a la agricultura como al comercio en general. San Juan de Dios fue suprimido como municipio por acuerdo gubernativo del 30 de mayo de 1931, que los anexó a San Francisco como aldea.

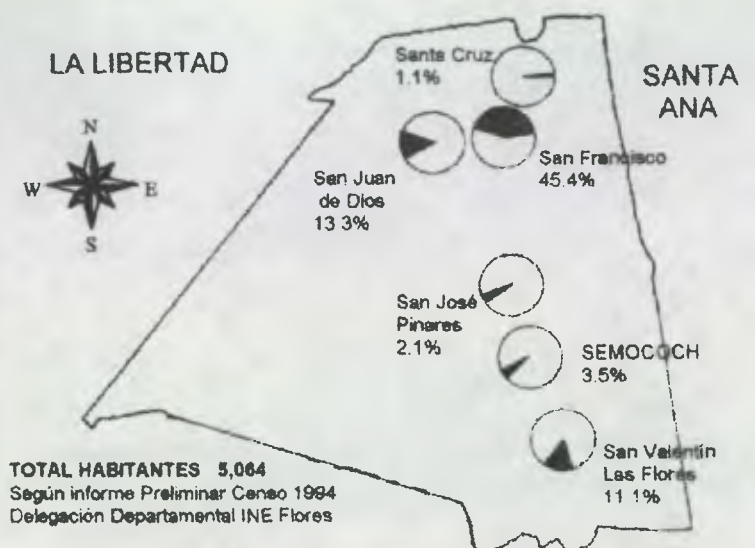
Costumbres y Tradiciones

La feria titular de San Francisco se celebra del 26 de septiembre al 4 de octubre, siendo el último día el principal, por ser la fecha en que la iglesia conmemora a San Francisco de Asís, patrono del lugar.

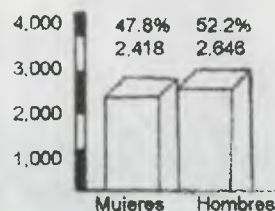


FUENTE: Elaboración propia en base a la Monografía Catastral de San Francisco

MAPA No. 5



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION POR SEXO



DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACION POR CENTROS POBLADOS

1. San Francisco	45.4% = 2,299
2. San Juan de Dios	13.3% = 677
3. Santa Cruz	1.1% = 54
4. San José Pinares	2.1% = 108
5. Semococh	3.5% = 177
6. San Valentín las Flores	11.1% = 562

DEMOGRAFIA

FUENTE: Elaboración propia en base a la Monografía Catastral de San Francisco

Idioma

Además del Español se habla el idioma Itzá.

Economía

Este municipio respalda su economía con varias actividades como lo son las agrícolas y sus cultivos: maíz, frijol, arroz, tubérculos, café, tabaco, caña de azúcar, etc.; y las pecuarias con la crianza de ganado vacuno.

Centros Turísticos

En San Francisco se encuentra un atractivo natural digno de ser visitado por turistas nacionales y extranjeros y es la Laguna Zapotal.

Hidrografía

San Francisco es irrigado por las lagunas Ucanal y Zapotal; por los ríos El Subin, San Juan, San Martín, etc.; por el riachuelo Ixpetó; por varias aguadas como lo son Cantrix, Chebul, El Cucho, El Chapín, El Gallo, Laín, La Colmena, Los Lagartos, etc..

Población

Total 5,064 habitantes, según Censo 1994 (Ver información Mapa No. 5)

Servicios

Puestos de salud

Para atención a sus habitantes en casos de enfermedad, accidentes, etc. El pueblo posee un puesto de salud en la cabecera municipal.

Estaciones de Policía

Cuenta con la subestación San Francisco, que pertenece a la Comisaría No. 62 de Flores Petén.

Hospedaje

Según registros del INGUAT, no cuenta con servicios de hospedaje.

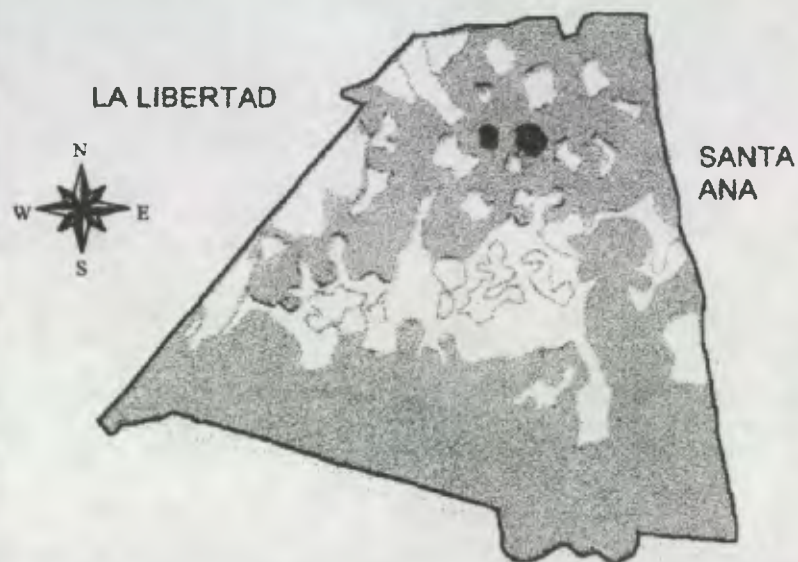
Orografía

Este municipio se encuentra rodeado por los cerros Canquix, Colompote, Chuché, Chuná, del Miradero, de la Manga, Grande e Ixpaquín.

Zonas de vida vegetal

Al hablar de la zona de vida vegetal de este municipio hacemos mención de varios bosques que la componen y estos son Canateil, Canasté, Canasusché, Cantutzé, Chojavín, Chojol, Camarón, Chapayal, El Chebul, Chibal, Chitito, El Chilonche. El Macho, etc.

MAPA No. 6



Simb.	USO	EJIDO MUNICIPAL	
	Forestal	AREA Km.²	%
	Bosque Tropical	61.2	57.81
	Monte Bajo	11.88	11.22
	Area Descombrada	10.4	9.82
	Potreros y Cultivos	20.68	19.53
	Areas Urbanas	1.72	1.62
	TOTAL	106.88	100

USO ACTUAL DE LA TIERRA

FUENTE: Elaboración propia en base a la Monografía Catastral de San Francisco



FUENTE: Elaboración propia en base a la Monografía Catastral de San Francisco

Vías de comunicación

Se llega a San Francisco a través de la carretera balastrada de 3a. Categoría que forma parte de la ruta departamental No. 7, y por roderas, veredas y caminos rurales todos de terracería.

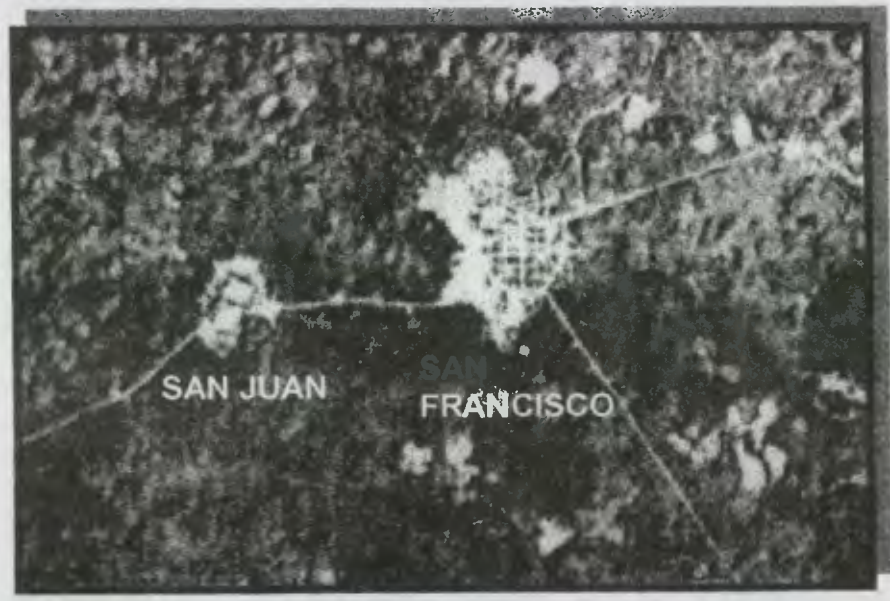


FOTO No. 4 Fotografía satélite de área urbana del municipio De San Francisco Péten.

FUENTE: Monografía Catastral de San Francisco

MAPA No. 8

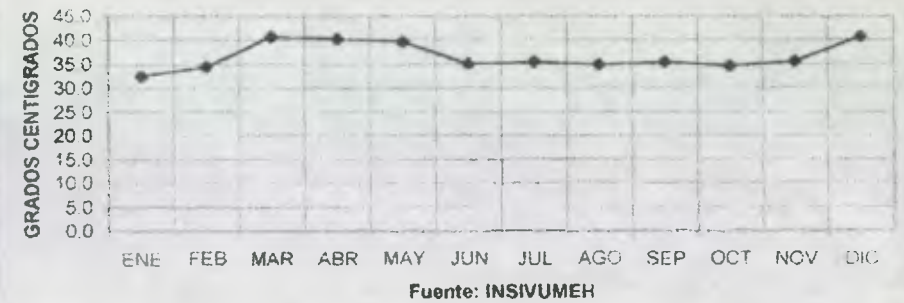


JERARQUIAS DE LA TEMPERATURA		
Símbolo	Carácter del Clima	
A'	Cálido	
TIPO DE VARIACION DE LA TEMPERATURA		
Símbolo	Carácter del Clima	
b'	Con invierno benigno	
JERARQUIAS DE HUMEDAD		
Símbolo	Carácter del Clima	Vegetación Nat.
B	Humedo	Bosque
TIPO DE DISTRIBUCION DE LA LLUVIA		
Símbolo	Carácter del Clima	
r	Sin estación seca bien definida	

CLIMATOLOGICO

FUENTE: Elaboración propia en base a la Monografía Catastral de San Francisco

TEMPERATURA MAXIMA PARA SAN FRANCISCO, PETEN

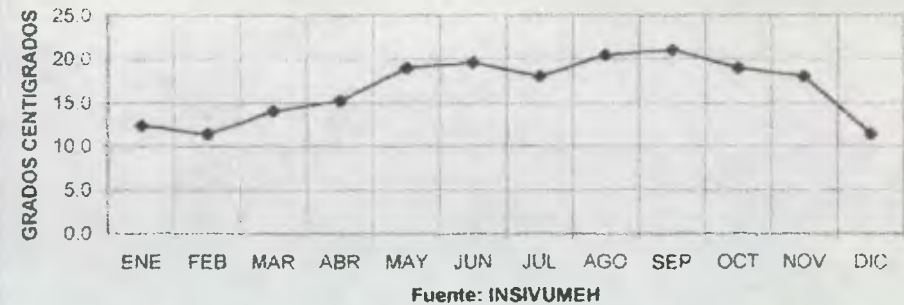


ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
32.4	34.4	40.6	40.2	39.6	35.0	35.4	34.6	35.4	34.6	35.6	40.6

GRAFICA No. 1

Elaboración Propia

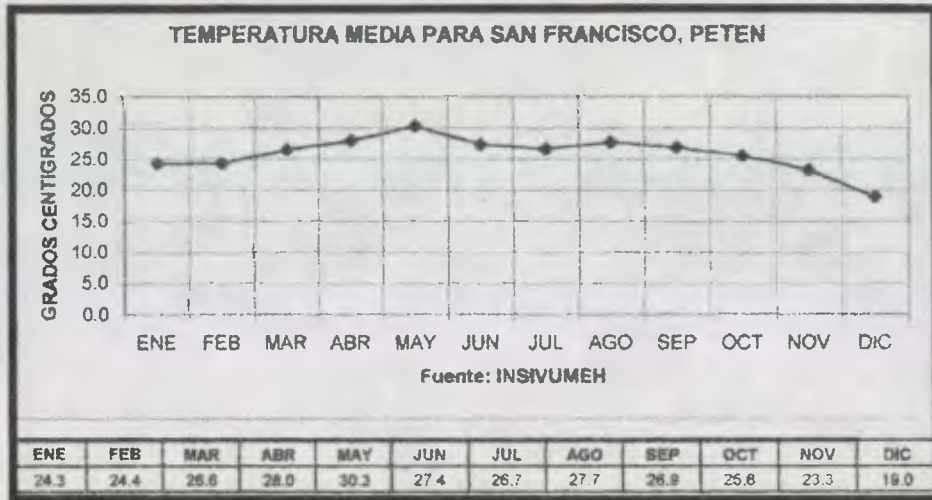
TEMPERATURA MINIMA PARA SAN FRANCISCO, PETEN



ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
12.4	11.4	14.0	15.2	19.0	19.6	18.0	20.4	21.0	19.0	18.0	11.4

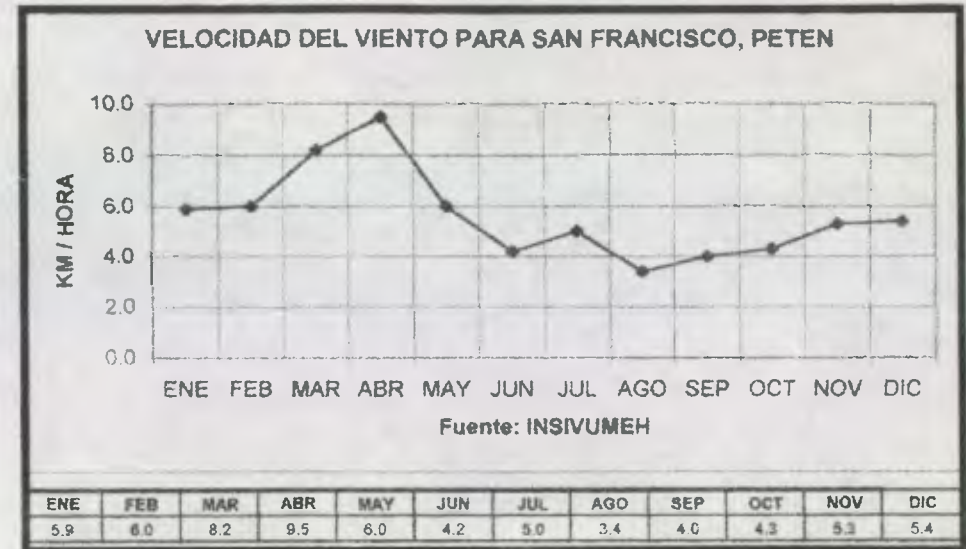
GRAFICA No. 2

Elaboración Propia



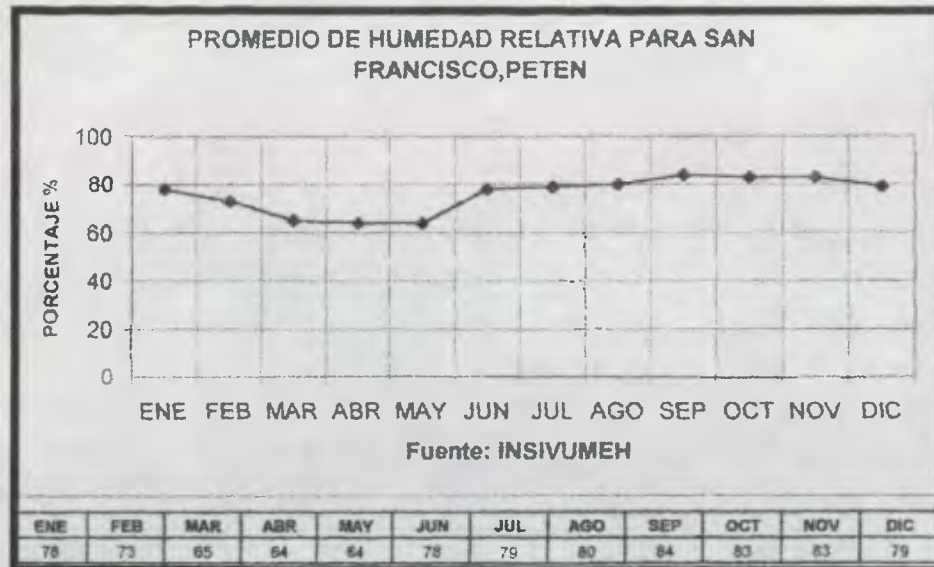
GRAFICA No. 3

Elaboración Propia



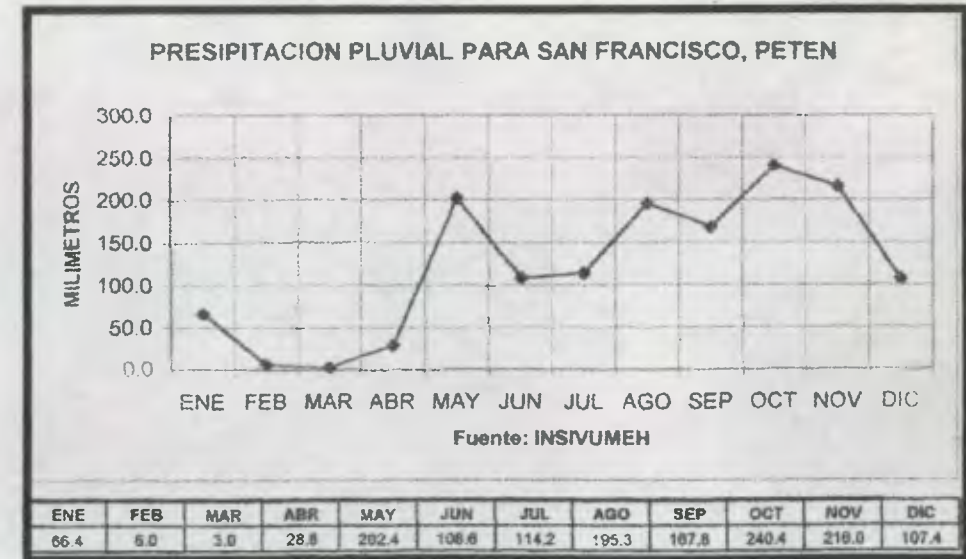
GRAFICA No. 4

Elaboración Propia



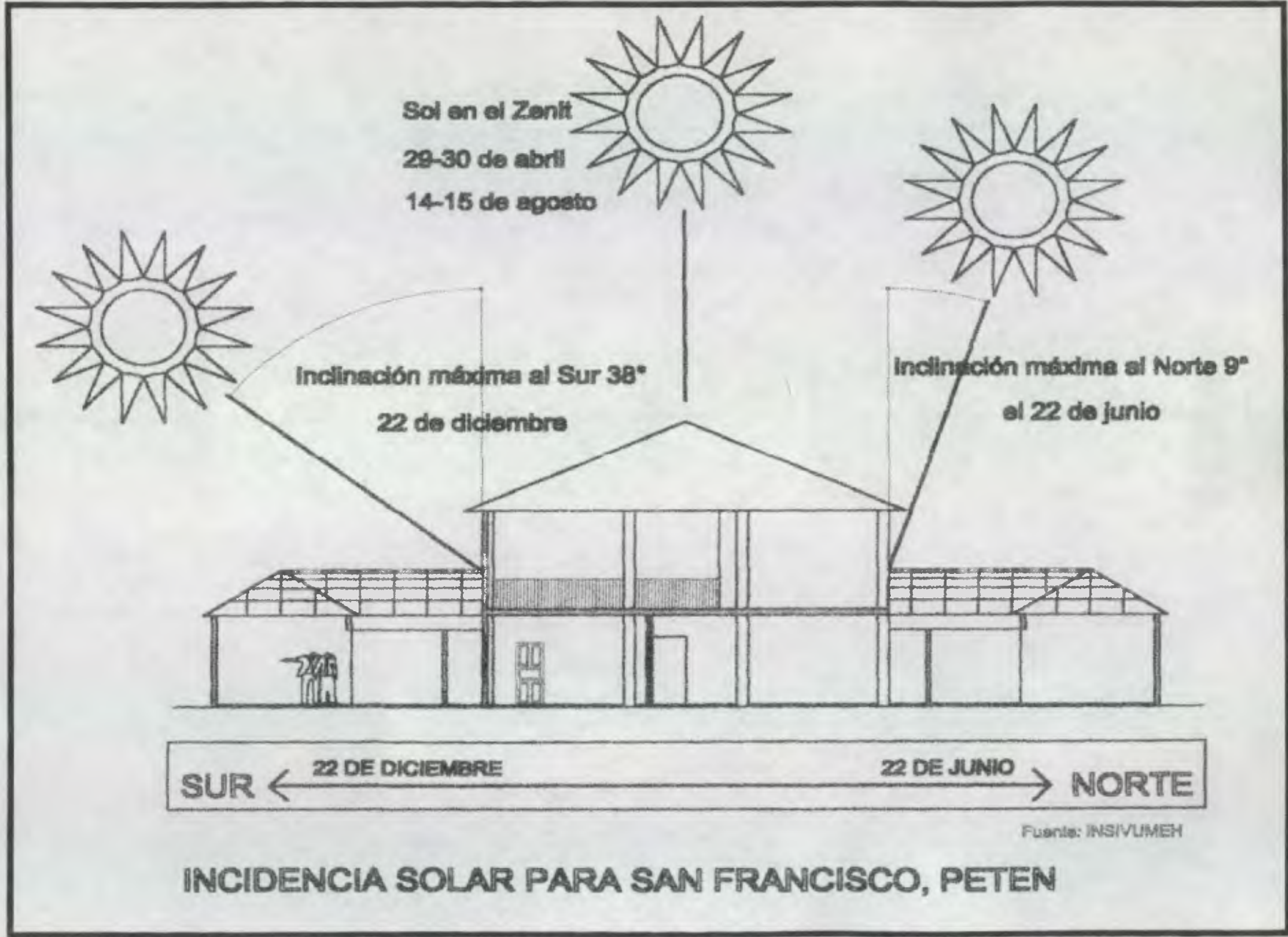
GRAFICA No. 5

Elaboración Propia



GRAFICA No. 6

Elaboración Propia



ELABORACIÓN: Propia

POBLACION DESARRAIGADA

A partir del inicio de los años 80, muchos guatemaltecos abandonaron sus lugares de residencia y sus tierras debido a los efectos del conflicto armado interno y de las graves violaciones a los derechos humanos. Sectores de la población desarraigada, en su mayoría indígena, se protegieron en la selva del Ixcán, en la Sierra (en las inmediaciones del Area Ixil) del departamento del Quiché y en el departamento de El Petén y conformaron las Comunidades de Población en Resistencia (CPRs). Otro grupo considerable de personas buscó refugio en diferentes partes del país, especialmente en la capital. Según datos oficiales obtenidos hasta la fecha, la población desarraigada asciende a un total de 54,947 familias y 324,187 individuos.'

De este total de población desarraigada, un grupo de aproximadamente 45,000 personas se refugió en México, las cuales fueron reconocidas como refugiados por el Gobierno Mexicano y asistidas por la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Comisión Mexicana de Atención a Refugiados (COMAR) y las diversas ONGs en los campamentos de refugiados ubicados en Chiapas, Quintana Roo y Campeche. Además, un grupo numeroso de personas que están viviendo como refugiados dispersos en México, no han sido reconocidos como refugiados por parte de las autoridades mexicanas. Este grupo está integrado en la

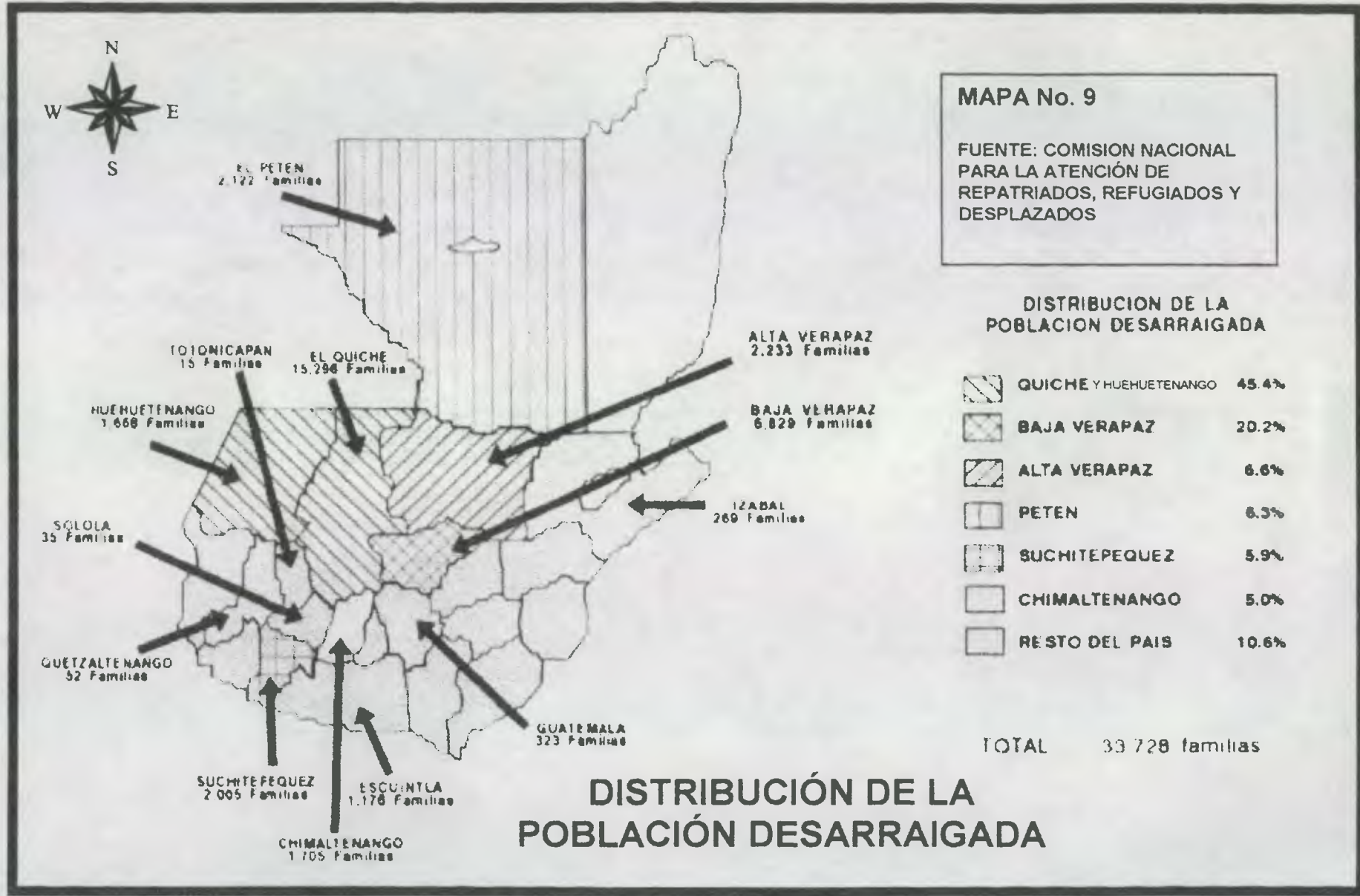
Asociación de Refugiados Dispersos de Guatemala (ARDIGUA), que tiene unas 25,000 personas identificadas.²⁵

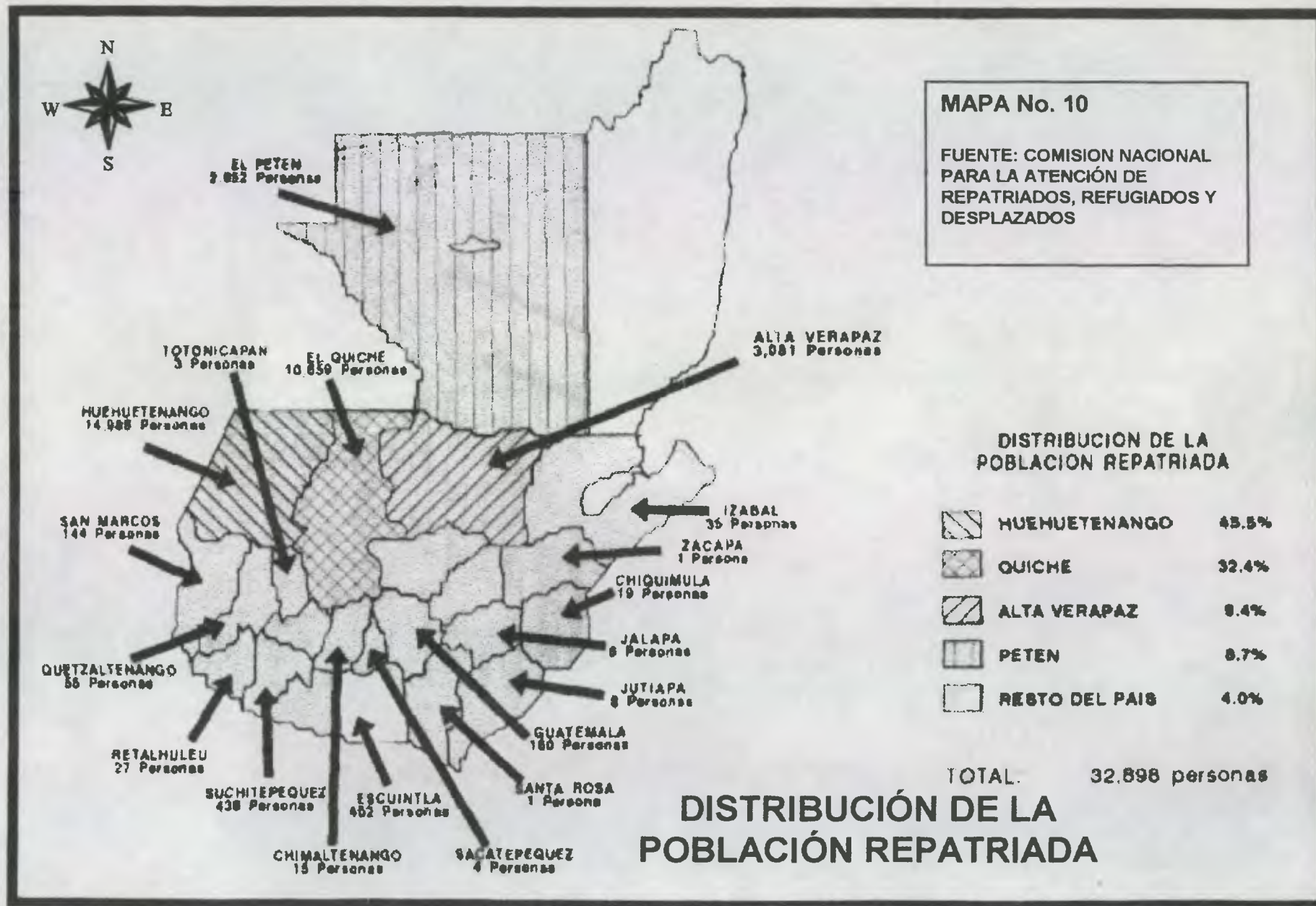


FOTO No. 5

Retorno de la cooperación Maya Itzá, Asamblea en la montaña para realizar planes de trabajos básicos.

²⁵ LA POBLACION DESARRAIGADA EN GUATEMALA, 1997





LAS ORGANIZACIONES

Las organizaciones interesadas en el presente trabajo son: Comadep, Ixmucané, Amerg y Fecairán, las cuales se describen a continuación:

COOPERACION MESOAMERICANA PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ – COMADEP-

Es una organización no gubernamental, dedicada a promover el Desarrollo Humano Integral. No pertenece a ninguna religión ni a ningún partido político.

Su concepción de Desarrollo se basa en el Desarrollo Humano, valora la vida humana en sí misma y en consecuencia tiene a las personas, hombres y mujeres, como el centro y los sujetos principales del Desarrollo, por lo mismo, COMADEP trabaja para facilitar que todas las personas de manera individual u organizada, logren desarrollar sus capacidades humanas en forma plena, en todos los aspectos de su vida: en lo social, en lo cultural, en lo económico y en lo político, para satisfacer todas sus necesidades.

COMADEP se fundó originalmente en México en 1986, para trabajar específicamente con los refugiados guatemaltecos que se encontraban ubicados en Chiapas, Campeche y Quintana Roo.

A partir de que se llevó a cabo el retorno de los refugiados, quienes retornaron al Departamento de Petén solicitaron a COMADEP les siguiera acompañando en Guatemala, por esa razón a principios de 1995 se instalaron oficinas en la ciudad capital y en Santa Elena, Petén, al mismo tiempo se inició la gestión de su personalidad Jurídica, la cual se obtuvo el 16 de Noviembre de ese mismo año según Acuerdo número 375-95 del Ministerio de Gobernación.

Actualmente el trabajo de COMADEP se realiza con comunidades retornadas y comunidades no retornadas de los departamentos de Petén, Alta Verapaz, Huehuetenango y Suchitepequez.

La misión de esta organización es la siguiente:

Promover el Desarrollo Humano Integral para fortalecer los procesos de Desarrollo Local, especialmente en el área rural de Guatemala, tomando en cuenta la multiculturalidad del país, el buen uso y conservación de los recursos naturales y la participación ciudadana, para contribuir al cumplimiento de los Acuerdos de Paz, el respeto a los Derechos Humanos y el fortalecimiento de los procesos democráticos.

La visión es la siguiente

Promover y fortalecer los procesos de las organizaciones comunitarias, especialmente en el área rural de Guatemala, para su participación social, económica y política en el Desarrollo a nivel Local.

Fortalecer los procesos organizativos y económicos de las cooperativas Agro Industriales y de manejo de Recursos Naturales de los retornados en Petén y de su Federación de Cooperativas (FECAIRAN R.L.) que han conformado, para que sus beneficios se extiendan a campesinos no retornados y se logre un impacto a nivel regional.

Impulsar actividades de producción agrícola, agro forestal, pecuaria, pequeñas empresas, así como la comercialización de los productos para lograr la seguridad alimentaria, mayores ingresos en la economía familiar y elevar el nivel de vida de las familias campesinas.

Fortalecer el proceso organizativo, económico y político de la Organización de mujeres retornadas "Ixmucañé" en Petén, para que sus beneficios se extienda a otras mujeres no retornadas y se logre un impacto a nivel regional, así como fortalecer procesos de organización de mujeres en otras regiones.

Fortalecer el proceso organizativo, económico y político de la Organización de Maestros de Educación Rural Bilingüe "AMERG" para que sea a nivel nacional una alternativa del gremio de maestros rurales.

Impulsar Programas de Profesionalización de Maestros de Educación Rural Bilingüe y Técnicos Agropecuarios y de Desarrollo Rural.

Impulsar programas de salud preventiva, salud reproductiva y salud oral, especialmente en el área rural.

Fortalecer procesos de participación ciudadana que incidan en los procesos de desarrollo local o municipal, para contribuir a la descentralización y democratización del Estado.



FOTO No. 6 Asamblea de Comadep año 1999

IXMUCANE

Es una organización de mujeres que empezó en México en 1993 con participación de mujeres refugiadas de los tres estados de Chiapas, Campeche y Quintana Roo. En Guatemala se logró su personería jurídica en 1999 bajo el nombre Asociación Nacional de Mujeres Guatemaltecas, Ixmucané.

La asociación empezó en las comunidades retornadas pero ha ampliado su cobertura para incluir varias comunidades residentes, con la idea de ir construyendo una fuerte organización regional y nacional, buscando el desarrollo humano de la mujer.

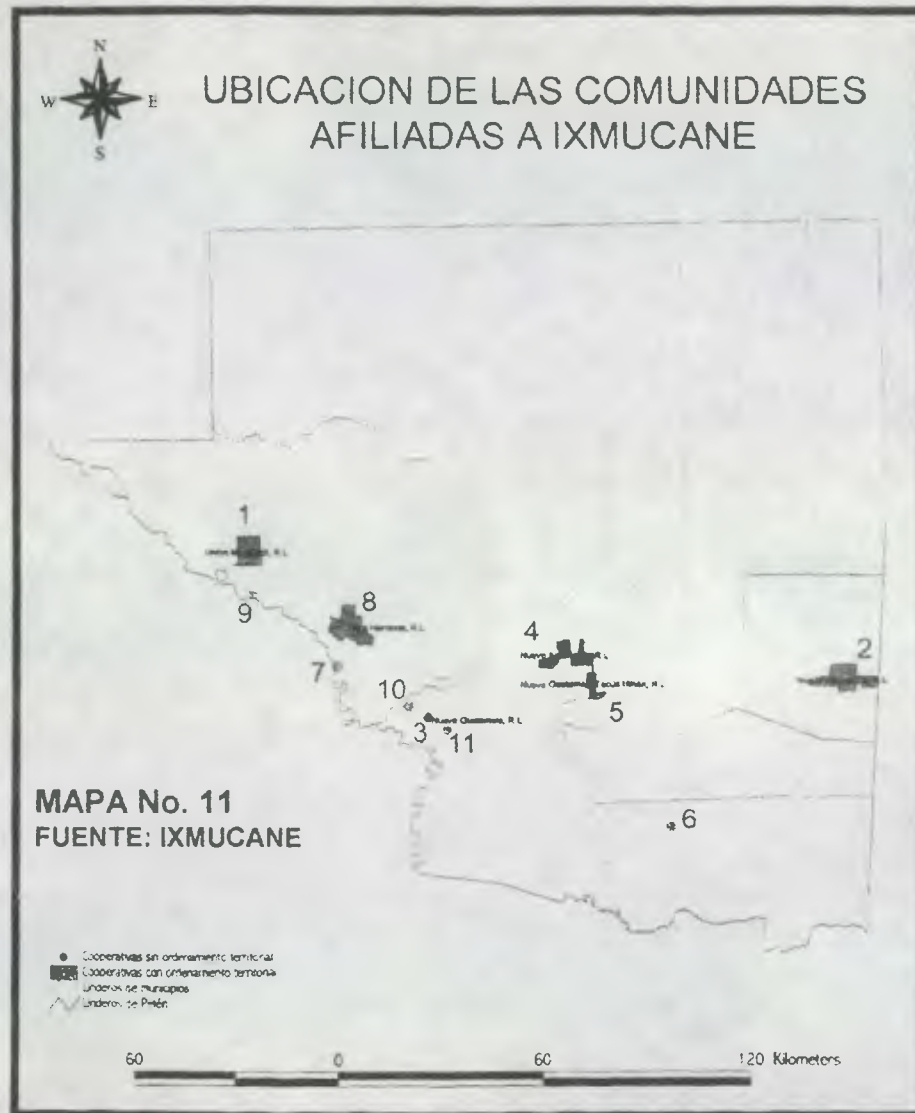
IXMUCANE está presente en las siguientes comunidades en Petén aunque no todas las mujeres en cada comunidad son miembros. Hay aproximadamente 550 miembros activos en este momento.



FOTO No. 7 Retorno de México a Petén, San Francisco El Tumbo Sayaxche



FOTO No. 8 Asamblea local en la comunidad Quetzal



COMUNIDADES AFILIADAS A IXMUCANE

		COMUNIDAD	FAMILIAS	HABITANTES
1	Co-op Union Maya Itza (Quetzal)	La Libertad	172	874
2	Co-op Nueva Esperanza (Esmeralda)	Dolores	130	661
3	Co-op Nueva Guatemala (Tombo)	Sayaxche	45	204
4	Co-op Nuevo Amanecer (Huacut)	La Libertad	160	768
5	Co-op Nueva Guatemala Tecun Uman (San Martín)	San Francisco	130	649
6	Co-op Santa María Dolores (Santa Amelia)	Poptun	132	635
7	Co-op Arbolito Nuevo Progreso (Arbolito)	La Libertad	70	329
8	Co-op Vista Hermosa (Vista Hermosa)	La Libertad	60	310
9	Co-op La Técnica	La Libertad	65	314
10	Co-op Caserio Unión el Rosario	Sayaxche	30	184
11	Sepens	Sayaxche	60	342

CUADRO No. 2

TOTAL	1,054	5,270
--------------	--------------	--------------

Los objetivos que persigue Ixmucané son los siguientes:

- a) Lograr que las mujeres tengan plena participación política, social, económica y cultural a base de igualdad tanto a nivel de sus comunidades como a nivel regional y nacional.
- b) Lograr concientización sobre los derechos que tienen como pueblo y como mujeres en particular para aplicarlos en todos los ámbitos de su vida.

- c) Estimular y planificar la participación de la mujer en el desarrollo humano comunitario tomando en cuenta sus necesidades particulares, sus derechos y sus propuestas.
- d) Relacionarse con otras organizaciones de mujeres que como Ixmucané busquen la paz, la democracia y la igualdad en el país.

Para darle seguimiento a dichos objetivos y para llevarlos a la práctica, están estructuradas por medio de una Junta Directiva Nacional que representa a la Asociación y Juntas Directivas Locales en cada una de las comunidades, las que se encargan de coordinar, informar, organizar y motivar a las compañeras.

Además la Asociación tiene presencia en la comunidad de Sepamac en Alta Verapaz e Israel Ixcan en Playa Grande, Quiché.

Las principales actividades de la asociación son las siguientes:

- Servicios para mujeres (molinos de nixtamal en las comunidades, acceso a la planificación familiar, alfabetización)
- Proyectos productivos para generar ingresos económicos y para organizar la gente (apicultura, mantequilla de maní, hamacas, panaderías, tiendas, y otros)

- Capacitaciones sobre la formación de la mujer (temas de género, derechos de la mujer, los Acuerdos de Paz, violencia intrafamiliar y otras)

Tiene su Junta Directiva Nacional y una junta directiva local en cada comunidad.

Hay necesidad de un espacio donde se puedan realizar sus reuniones, hacer talleres con multiplicadoras, llevar a cabo asambleas y celebrar eventos especiales como aniversarios, Día Internacional de la Mujer, etc.



FOTO No. 9

Votación para elección de Junta Directiva Ixmucané.

Asociación de Maestros de Educación Rurales Guatemaltecos -A. M. E. R. G.-

AMERG inicia en los campamentos de refugiados guatemaltecos en México donde bajo la supervisión de dependencias gubernamentales, los mismos refugiados se encargaron de la educación preescolar y primaria. Los promotores de educación se capacitaron para su práctica docente por medio del apoyo de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados —COMAR-, Secretaría de Educación Pública —SEP-, de la Iglesia Católica y de ONG's.

Para defender los intereses de la educación de los niños y de los promotores de las escuelas, todos los promotores de educación que laboraban en las escuelas de refugiados se agruparon en la Unión de Maestros Educativos Guatemaltecos Refugiados en México —UMEGREM-..

A partir de las perspectivas al retorno, para poder seguir trabajando en la educación (plazas, salarios y reconocimientos de estudios) y dar continuidad a las buenas experiencias, era necesario ser maestros titulados, fue así cuando se empezó un programa de Profesionalización en dos etapas:

Nivelación Primaria y Básico y en seguida un Programa de Profesionalización como Maestros Rurales.

En 1,994 se trasladó un representante a Guatemala para preparar las condiciones para el retorno relacionadas con la educación, tener relaciones como gremio y organización popular de maestros desarraigados con el movimiento popular, agregando sus demandas particulares a la lucha sindical del magisterio en Guatemala y para seguir impulsando el programa de Profesionalización como alternativa de educación para la población rural. En Guatemala se constituyó la Asociación de Maestros de Educación Rural Guatemaltecos —AMERG-, que cuenta con personería jurídica.

A partir de la firma del Acuerdo de Reasentamiento de la población desarraigada por el conflicto armado en junio de 1,994 entre la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca —URNG-, el gobierno y ejército (las partes solicitan a UNESCO la elaboración de un Plan Especifico para apoyar y dar continuidad a los esfuerzos de educación de las áreas de Reasentamiento, incluyendo la continuidad de los esfuerzos

realizados por las comunidades desarraigadas), las organizaciones de la población desarraigada (desplazados, refugiados, retornados, viudas y huérfanos, regiones y personas afectadas por la violencia) constituyeron la Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada —ACPD- para participar en el diseño, la ejecución y la fiscalización de los proyectos de los acuerdos de paz. AMERG participa activamente en ACPD, sobre todo en cuanto a la defensa de los derechos a la educación y todo relacionado con el Plan Específico de Educación —PEE-

AMERG cuenta con 320 promotores que trabajan en las diferentes comunidades de retornados, repatriados, desplazados y comunidades circunvecinas del área de Reasentamiento ubicadas en 8 departamentos de Guatemala, (Petén, Huehuetenango, Alta Verapaz, Chimaltenango, Escuintla, Suchitepequez, San Marcos y Quetzaltenango).

La gran mayoría pertenecen a diferentes etnias Mayas, Q'eqchí, Q'anjobal, Mam, Poptí, Quiché, Chuj, Ixil. El 25% del personal docente son mujeres.

Los objetivos generales que que persigue son los siguientes:

1. Ejecutar un proceso integrado y sostenible de educación.
2. Ejecutar una estrategia educativa que facilite el

reconocimiento, legitimación y continuidad del proceso educativo desarrollado por las poblaciones desarraigadas, que asigne y fortalezca, en el plazo más breve, el proceso de reinserción y desarrollo integral comunitario y la ampliación la atención educativa a las comunidades circunvecinas del área de Reasentamiento.

3. Aportar al sistema educativo, aquellos principios, objetivos, contenidos y metodologías que las poblaciones desarraigadas han extraído de sus propias experiencias.

4. Fortalecer la educación crítica, propositiva y participativa a partir de las experiencias de las poblaciones desarraigadas.

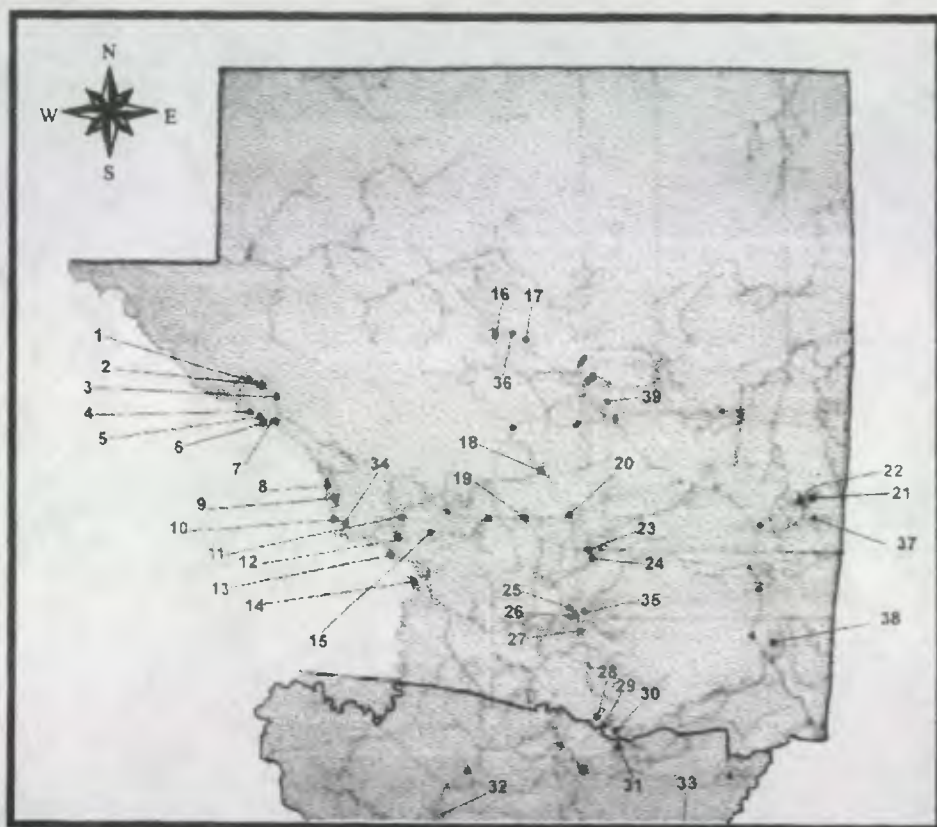
Objetivos específicos:

- a) Formar a los promotores de educación de las comunidades de poblaciones desarraigadas y circunvecinas, por medio de programas de capacitación, nivelación y profesionalización.
- b) Asegurar un servicio educativo de calidad, con la construcción y funcionamiento de centros educativos integrados que cuenten con el equipo y docentes necesarios.

- c) Capacitar a miembros de las comunidades de la población desarraigada en metodologías y técnicas de educación comunitaria, educación crítica, propositiva y participativa.
- d) Capacitar técnica y metodológicamente a miembros de las comunidades de la población desarraigada, con contenidos ocupacionales para el trabajo productivo, que faciliten su inserción al proceso de desarrollo socioeconómico y que partan de las necesidades reales de la población.
- e) Desarrollar programas de sensibilización y capacitación sobre la protección, el uso, manejo y la conservación del ambiente, en las comunidades de población desarraigada y población circunvecina, que permitan elevar el nivel de conciencia pública, respecto a las relaciones de los seres humanos con el medio que nos rodea y su adecuado aprovechamiento.
- f) Desarrollar programas recreativos y artísticos culturales como manifestación de la vida espiritual de la población desarraigada y circunvecina para desarrollar su desarrollo integral.

La estructura de AMERG es la siguiente:

1. **ASAMBLEA GENERAL:** Esta asamblea está integrada por representantes de los asociados de cada región ó departamento.
2. **JUNTA DIRECTIVA:** está integrada por 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero y 1 vocal, cada uno representa a una región ó departamento.
3. **JUNTA FISCALIZADORA:** está integrado por 3 miembros (cada uno debe representar a una región)
4. **ADMINISTRACION:** está integrado el tesorero y el contador.
5. **ASESORÍA:** Técnica y Jurídica. (la asesoría técnica, desde que se fundó la organización nos ha estado dando COMADEP, y la Jurídica se paga por casos muy concretos a un abogado)
6. **CONSEJO AUXILIAR REGIONAL:** está integrado por 3 representantes de los asociados en cada región.
7. **ASAMBLEAS REGIONALES:** está integrado por todos los asociados en cada región o departamento.



UBICACION DE LAS COMUNIDADES AFILIADAS A AMERG

MAPA No. 12

FUENTE: Elaboración propia con base a documentos de Amerg.

No.	COMUNIDADES	MUNICIPIOS
1	Cooperativa La Técnica Agropecuaria	La Libertad
2	Cooperativa La Felicidad	La Libertad
3	Parcelamiento Yanahi	La Libertad
4	Cooperativa Bethel	La Libertad
5	Parcelamiento Retalteco	La Libertad
6	Cooperativa La Lucha	La Libertad
7	Cooperativa Unión Maya Itzá	La Libertad
8	Cooperativa El Arbolito	La Libertad
9	Cooperativa Ixmucane	La Libertad
10	Cooperativa Bonanza	La Libertad
11	Cooperativa Los Laureles	La Libertad
12	Cooperativa Flor de la Esperanza	La Libertad
13	Cooperativa Nuevo Amanecer	La Libertad
14	Comunidad La Esmeralda	Dolores
15	Comunidad Los Limones	Dolores
16	Comunidad Purushila	Santa Ana
17	Cooperativa La Unión La Laguna Pérdida	San Andrés
18	Comunidad La Caoba	San Andrés
19	Comunidad El Bailalito	San Andrés
20	Cooperativa Nueva Guatemala, Tecun Uman	San Francisco
21	Comunidad Santa Rosita	San Francisco
22	Comunidad Semó	Sayaxché
23	Comunidad El Rosario	Sayaxché
24	Comunidad Cotoxá	Sayaxché
25	Comunidad Mollejón	Sayaxché
26	Cooperativa Nueva Guatemala	Sayaxché
27	Cooperativa Mano Méndez	Sayaxché
28	Comunidad Saragozá	Sayaxché
29	Comunidad Sepens	Sayaxché
30	Comunidad Entre Rios	Sayaxché
31	Caserío Santa Amelia	Poptún
32	Comunidad Naranjal	Poptún
33	Cooperativa Unión San Jose Santa Amelia	Poptún
34	Caserío La Lucha Ramonal	Sayaxché
35	Comunidad Nueva Esperanza	Poptún
36	Comunidad Machaca I	Poptún
37	Comunidad San Joaquín	San Luis
38	Comunidad Nimlajá Naranjal	San Luis
39	Comunidad Sompoperc	San Luis

CUADRO No. 3 COMUNIDADES AFILIADAS



FOTO No. 10 Taller de profesionalización segunda promoción de Petén.

FOTO No. 11 Promotores de educación en asamblea general en la cooperativa Maya Itzá.

FOTO No. 12 Graduación segunda promoción de graduados como Maestros de Educación Primaria Rural Bilingüe.

**FEDERACION DE COOPERATIVAS AGRO INDUSTRIALES
Y DE MANEJO DE RECURSOS FORESTALES Y
NATURALES RESPONSABILIDAD LIMITADA -FECAIRAN
RL-**

ANTECEDENTES:

Las cooperativas de retornados que decidieron regresar a Petén, constituyeron desde México las cooperativas agro industriales y de manejo de recursos forestales y naturales, con la idea de formar posteriormente una Federación propia por considerar que surgieron de la misma experiencia del refugio. Regresan a Guatemala como nuevas comunidades multiétnicas, tienen toda una experiencia común; no obstante se planteó que la nueva federación quedaría abierta a otras cooperativas de naturaleza similar sin necesidad de que fueran retornadas.

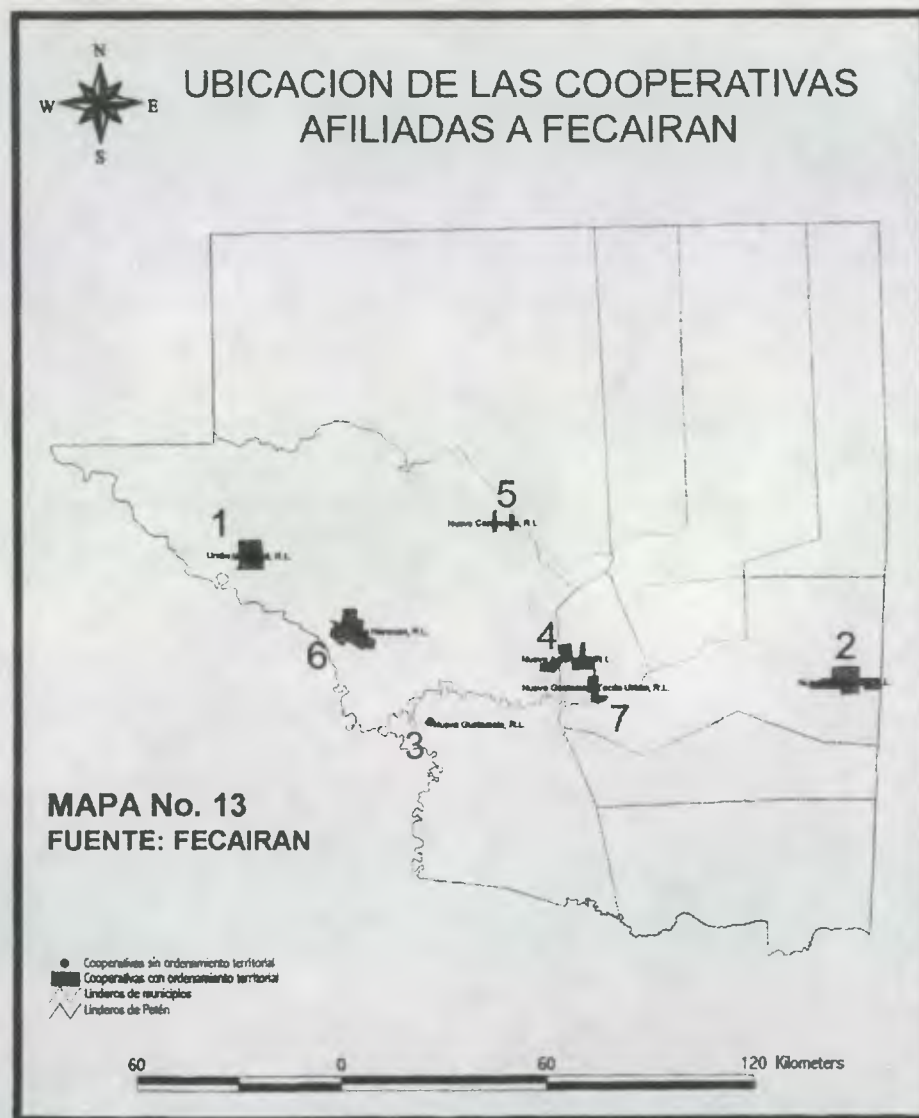
OBJETIVOS DE FECAIRAN:

- Impulsar el desarrollo socio económico de las organizaciones de primer grado que la integran y el de las personas que conforman las mismas, mediante procesos permanentes de información, educación, capacitación, tecnificación y formación para que puedan manejar programas y proyectos para un desarrollo humano integral y el fortalecimiento del sistema cooperativo.

- Crear, mantener, operar y administrar diferentes proyectos productivos y de transformación agro industrial
- Crear a mediano plazo un sistema integrado de comercialización local, regional, nacional e internacional para el mejoramiento de los precios en sus productos y en sus compras.
- Crear sistemas de distintos servicios para sus asociadas: administración, contabilidad, comercialización, educación, salud, asesorías agrícolas, forestales etc.
- Promover la integración o interacción con otras organizaciones cooperativas a nivel horizontal y/o vertical en el plano nacional e internacional.

PROCESO DE LEGALIZACION:

En Enero de 1998 se hizo el acta de constitución de FECAIRAN R.L. con la participación de las cooperativas antes mencionadas como fundadoras; se han elaborado los estatutos y aprobados en Asamblea general Ordinaria de las cooperativas afiliadas; se ha nombrado un Consejo de Administración provisional; se han hecho todas las gestiones legales ante el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP) y el 16 de Agosto de 1999 les fue notificado que esta aprobada la Personería Jurídica.



COOPERATIVAS AFILIADAS A FECAIRAN

	COMUNIDAD	FAMILIAS	HABITANTES
1 Co-op. Union Maya Itza (Quetzal)	La Libertad	172	874
2 Co-op. Nueva Esperanza (Esmeralda)	Dolores	130	661
3 Co-op. Nueva Guatemala (Tombo)	Sayaxche	45	204
4 Co-op. Nuevo Amanecer (Huacut)	La Libertad	160	768
5 Co-op. Nuevo Campeche (Laguna Perdida)	San Andres	35	155
6 Co-op. Vista Hermosa (Vista Hermosa)	La Libertad	60	310
7 Co-op. Nueva Guatemala Tecun Uman (San Martín)	San Francisco	130	649

CUADRO No. 4

TOTAL	732	3,621
-------	-----	-------

ACTIVIDADES REALIZADAS COMO FECAIRAN:

Desde Enero de 1998 a Agosto de 1999 se realizaron las siguientes actividades:

Cinco talleres de capacitación para directivos de cooperativas y Junta Directiva de FECAIRAN R.L.

Un curso de 10 meses de capacitación de administradores de cooperativas y de FECAIRAN R.L.

En Marzo de 1999 se instaló en Santa Elena Petén, una tienda de consumo para vender productos a las cooperativas asociadas y público en general, con un capital inicial de Q 65,000.00

Se tiene un servicio de contabilidad para todas las cooperativas afiliadas.

PRINCIPALES PROBLEMAS DE LAS COOPERATIVAS:

- Todas están en un proceso de reinserción, hubo muchos ofrecimientos y expectativas de parte de instituciones de gobierno y del mismo gobierno respecto a apoyarles económicamente dentro del marco de los acuerdos de paz, pero no se ha cumplido.
- No tienen suficientes cultivos para comercializar, lo poco que venden a precios muy bajos los compran los intermediarios locales.
- Tienen poco conocimiento en trabajo en cooperativas.
- Tienen debilidad en su administración.



FOTO No. 14 Cooperativa "Nuevo Amanecer" Huacut



FOTO No. 13 Paulino Tomás, presidente de FECAIRAN,
Con copia de la personería jurídica 15/10/99



FOTO No. 15 Cooperativa "Nueva Guatemala" El Tumbo

CUADRO No. 5 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA EN GUATEMALA

NIVEL DIVERSIFICADO							
DEPARTAMENTO	UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EXISTENTE	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN ESCOLAR ATENDIDA	PORCENTAJE DE ATENCIÓN	POBLACIÓN ESCOLAR NO ATENDIDA	UNIDADES DE INFRAESTRUCTURA FALTANTES "DEFICIT"	PORCENTAJE DE DESATENCIÓN
REGION I	2,828	193,195	63,647	33	129,548	3,239	67
REGION II	218	87,687	4,731	5	82,956	2,074	95
REGION III	605	87,459	10,262	12	77,197	1,930	88
REGION IV	249	80,830	6,667	8	74,163	1,854	92
REGION V	573	111,459	12,521	11	98,938	2,473	89
REGION VI	1,187	258,057	24,857	10	233,200	5,830	90
REGION VII	264	142,970	7,200	5	135,770	3,394	95
REGION VIII	80	30,762	2,432	8	28,330	708	92

Fuente: Centro de cómputo, Ministerio de Educación.
Anuario Estadístico 1997

CONCLUSIONES

- El Municipio de San Francisco esta estratégicamente situado en el área central del departamento de Petén, por lo que es la localización ideal para este proyecto, ya que las organizaciones tienen una cobertura muy amplia, siendo esta ubicación lógica e ideal.
- Las personas afiliadas a estas organizaciones, forman parte de los hombres, mujeres, infanto-juveniles y adultos que fueron afectados directa e indirectamente por la guerra interna.
- Las poblaciones desarraigadas fueron capacitadas y orientadas a nivel educativo por organizaciones mejicanas e internacionales. Capacitación que fue bien aprovechada por estas y otras poblaciones desarraigadas.
- Estas mismas se han organizado y continuado su formación en su retorno o su reinserción.
- Además han compartido sus conocimientos y experiencia con poblaciones locales.
- Cuentan con poca ayuda del gobierno central.
- Cuentan con la asesoría y apoyo de COMADEP y otras ONGs, pero no cuentan con un espacio físico para

centralizar las actividades encaminadas al desarrollo de estas agrupaciones.

RECOMENDACIONES

- Aprovechar la organización y capacidad instalada y adquirida de estos grupos de desarraigados, para que la compartan con los grupos locales que no han tenido las mismas oportunidades.
- Que COMADEP obtenga los recursos y apoyo necesarios para llevar a cabo el Centro Integral, que permitirá el espacio adecuado y necesario para la integración y desarrollo de estas y otras organizaciones locales y vecinas.
- Que este Centro integre educación, capacitación, comercialización, recreación y demás actividades que realizan estas agrupaciones.
- Por el clima que predomina en el área de San Francisco se recomienda que el diseño tome en cuenta los factores ambientales para que éste responda a las distintas

actividades logrando el confort deseado a través de materiales de construcción adecuados y de fácil mantenimiento para aumentar su vida útil.

- Drenaje natural del terreno
- Inclinação de cubiertas

- En San Francisco, Petén predomina una temperatura mayor a la temperatura de confort (mayor de 20 – 22 grados centígrados) por lo que se debe refrescar el interior de las edificaciones a través de:
 - Ventilación
 - Materiales adecuados (aislantes)
 - Evitar insolación en fachadas Este, Oeste y Sur
- San Francisco se encuentra en área de paso de huracanes aunque la velocidad del viento promedio no es significativa se debe:
 - Tomar en cuenta estructuras, principalmente las cubiertas (buen amarre)
 - Dirigir y encausar el aire para renovarlo
- La humedad relativa es alta durante todo el año, por lo que será de vital importancia contar en las edificaciones con:
 - Muy buena ventilación
- En cuanto a la precipitación pluvial que se mantiene durante todo el año se debe tomar en cuenta:

CAPITULO III

AGENTES Y USUARIOS



AGENTES

En este proyecto tomaremos como agentes a las personas encargadas de organizar, dirigir, ejecutar, y prestar diferentes servicios en las distintas actividades a realizarse en este centro.

Se consideran como agentes:

Coordinadores, administradores, secretarías, facilitadores, contadores, educadores, cocineros, conserjes, guardianes, etc. En fin todas las personas que laboren en este lugar además de otros agentes itinerantes o invitados que colaboren con las organizaciones y sus actividades aunque sea de manera esporádica.

USUARIOS

Los usuarios serán todas las personas afiliadas a las organizaciones, agrupaciones de refugiados, retornados, y desplazados internos, en general toda población desarraigada organizada que solicite el uso de las instalaciones como también la comunidad de San Francisco, Petén.

Los usuarios del Centro Integral se estimaron según datos que revelaron las entrevistas realizadas a las organizaciones las que expresaron la cantidad máxima de personas (200 personas) que pudiese asistir a las

diferentes actividades a realizarse en este centro, como por ejemplo Capacitaciones varias, asambleas, asesorías en proyectos productivos, talleres con multiplicadores, talleres de profesionalización, talleres con promotores de educación, cursos para maestros de educación rural, talleres ocupacionales, celebración de eventos especiales, etc.

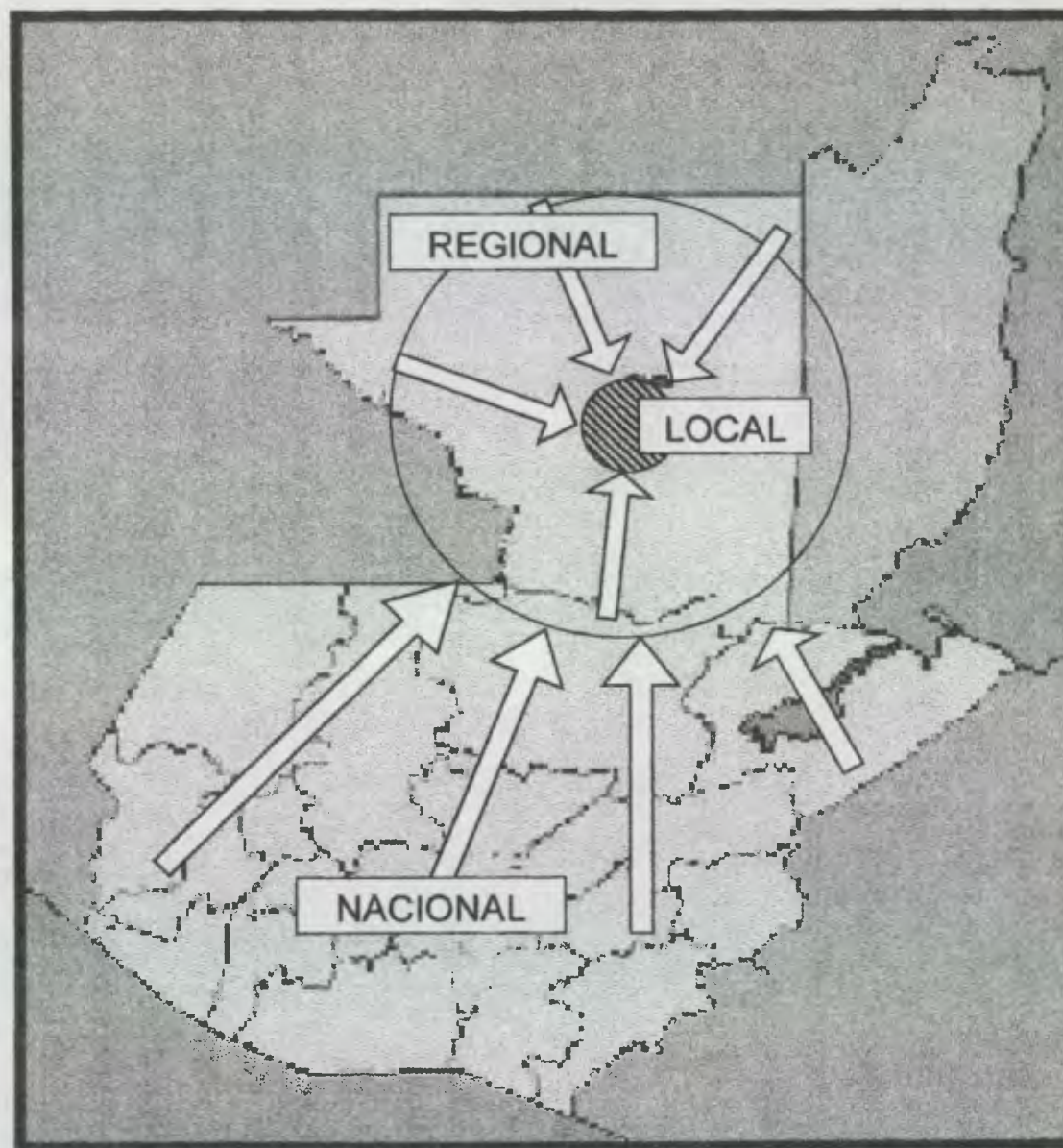
La procedencia de los usuarios se considera en tres grupos:

- **LOCALES:**
Afiliados y habitantes de San Francisco, Petén.
- **REGIONALES:**
Afiliados y habitantes del departamento de Petén.
- **NACIONALES:**
Afiliados y habitantes de todo el país.

Pero el área de influencia inmediata se estima que sea de procedencia local y regional. (Ver mapa No. 14)

De un total de 2,166 personas afiliadas, el 38% es atendido por FECAIRAN (826 personas), el 30% por IXMUCANE (650 personas), 4% por AMERG (90 personas), y un 27% en otras organizaciones (600 personas).

PROCEDENCIA DE
USUARIOS DEL CENTRO
INTEGRAL



MAPA No. 14

CUADRO No. 6 AGENTES Y USUARIOS

	FUNCIONES PARTICULARES	AGENTES	# DE AGENTES	# DE USUARIOS
A	Funciones administrativas	Coordinador	1	3
		Secretaria	1	4
		Contador	2	2
		Reuniones	2	18
		bibliotecario	1	5
M	Actividades educativas y de formación académica	Capacitadores	5	150
		Facilitadores	5	200
		Encargados de Trabajo en grupo	2	10
E	Funciones de permanencia	Cocineros	6	150 - 200
		Encargados	2	150 - 200
R	Funciones de carácter comercial	Encargado de venta de útiles escolares y de oficina	1	Visitantes
	Funciones de índole recreativa - deportiva	Encargados de juegos de papi fútbol, básquetbol y voleibol	2	Visitantes
G	Servicios	Conserjes	2	0
		Guardianes	3	0
SUB TOTAL			35	Variable

CUADRO No. 7 AGENTES Y USUARIOS

F E C A I R A N	FUNCIONES PARTICULARES	AGENTES	# DE AGENTES	# DE USUARIOS
	Funciones administrativas	Administradores	2	3
		Secretaria	1	6
		Coordinadores	3	3
		Encargados de Reuniones	2	20
		Contador	1	0
		Velador	0	1
	Actividades educativas y de formación académica	Capacitadores	5	150
		Facilitadores	5	200
Encargados de trabajo en grupo		2	10	
Funciones de permanencia	Cocineros	comunes	150 - 200	
	Encargados	comunes	150 - 200	
Funciones de carácter comercial	Encargados de compra, venta y almacenaje de granos	2	Compradores y vendedores	
Funciones de índole recreativa - deportiva	Encargados de juegos de papi fútbol, básquetbol y voleibol	comunes	Visitantes	
Servicios	Conserjes	comunes	0	
	Guardianes	comunes	0	
SUB TOTAL			23	Variable

CUADRO No. 8 AGENTES Y USUARIOS

I X M U C A N E	FUNCIONES PARTICULARES	AGENTES	# DE AGENTES	# DE USUARIOS
	Funciones administrativas	Coordinadoras Secretaria Encargadas de reuniones Contadora	6 1 2 1	4 6 - 10 15 0
	Actividades educativas y de formación académica	Capacitadores Facilitadores Encargadas de trabajo en grupo	5 5 2	150 200 10
	Funciones de permanencia	Cocineros Encargados	comunes comunes	150 - 200 150 - 200
	Funciones de carácter comercial	Encargada de venta de artesanías	1	Visitantes
	Funciones de índole recreativa - deportiva	Encargados de juegos de papi fútbol, básquetbol y voleibol	comunes	Visitantes
	Servicios	Conserjes Guardianes	comunes comunes	0 0
	SUB TOTAL		23	Variable

CUADRO No. 9 AGENTES Y USUARIOS

C O M A D D E P	FUNCIONES PARTICULARES	AGENTES	# DE AGENTES	# DE USUARIOS
	Funciones administrativas	Administradores	2	2
		Secretaria	1	6
		Coodinadores	2	2
		Encargadas de reuniones	2	16
		Contador	1	0
		Encargados: Trabajo con mujeres	4	2
		Encargados: Educación	5	2
Desarrollo cooperativo	Educación cooperativa	2	2	
	Comercialización cooperativa	4	2	
	Producción cooperativa	3	2	
Servicios	Conserjes	comunes	0	
	Guardianes	comunes	0	
SUB TOTAL			26	Variable

CUADRO No. 10 AGENTES Y USUARIOS

C U A D R O R E S U M E N	FUNCIONES PARTICULARES	AGENTES	# DE AGENTES	# DE USUARIOS	
	Funciones administrativas	<ul style="list-style-type: none"> • AMERG • FECAIRAN • IXMUCANE • COMADEP 	20 23 23 26	32 33 25 30	
	Actividades educativas y de formación académica	Encargados de:	Capacitaciones Asambleas Trabajo en grupo	5 5 2	150 200 10
	Funciones de permanencia	Cocineros Encargados	6 2	150 - 200 150 - 200	
	Funciones de carácter comercial	Encargados de: <ul style="list-style-type: none"> • Venta de útiles escolares y de oficina • Venta de artesanías • Compra, venta y almacenaje de granos 	1 1 2	Visitantes Visitantes Compradores y vendedores	
	Funciones de índole recreativa - deportiva	Encargados de juegos de papi fútbol, básquetbol y voleibol	2	Visitantes	
	Servicios	Mantenimiento Vigilancia	2 3	0 0	
	TOTAL			123	Máximo 200 personas

Conclusiones

- Actualmente las organizaciones atienden a un total de 2,166 personas afiliadas y su procedencia es esencialmente local y regional.
- Se espera que la cantidad máxima de usuarios que asista a las diferentes capacitaciones, asambleas y demás actividades que realicen las organizaciones sea de docientas personas.
- El número de agentes que laborará en el Centro Integral, entre administradores, coordinadores, capacitadores, secretarias, conserjes y otros será aproximadamente de ciento veinte personas.



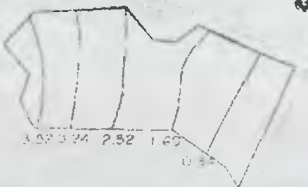
CAPITULO IV

PREMISAS GENERALES DE DISEÑO



PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

Dentro de las premisas generales de diseño se contemplan los requerimientos generales, espaciales, y de ambientes, las premisas generales ambientales, tecnológicas y morfológicas, que nos permitan llegar al desarrollo ideal del anteproyecto.

PREMISAS GENERALES DE UBICACION	
<p>Que tenga acceso a la cabecera municipal más cercana por vía transitable todo el tiempo. Distancia máxima 5 Km. Que camina una persona a pie. Máximo a pie una hora; máximo en vehículo 10 minutos.</p>	
<p>Que exista transporte público regular, ceca del proyecto, además la posibilidad de tener transporte especial y continuo durante actividades de afluencia masiva.</p>	
<p>El terreno debe ser acorde con la demanda. Con un área mínima de 10,000 metros cuadrados.</p>	

PREMISAS GENERALES MORFOLOGICAS

Integración al paisaje

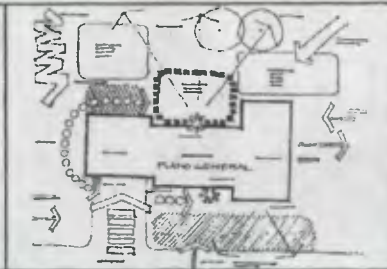
- Que se conserve y utilice vegetación del lugar.
- Que no rompa con el entorno.
- Que este construido en su mayoría con materiales accesibles al lugar.
- Que las alturas de las edificaciones no sobrepasen los 12m. Para que conserve la escala con la vegetación.
- Que se identifique en la medida de lo posible con la tipología de diseño del lugar.



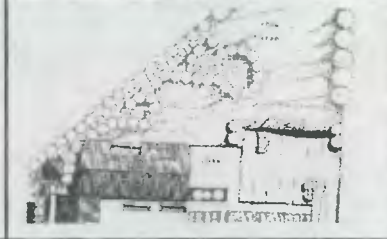
PREMISAS GENERALES ESTETICAS


Mantener la unidad en el diseño por medio de:

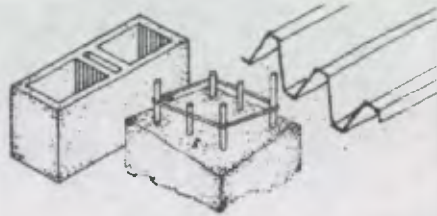
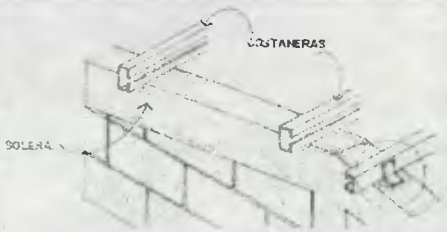
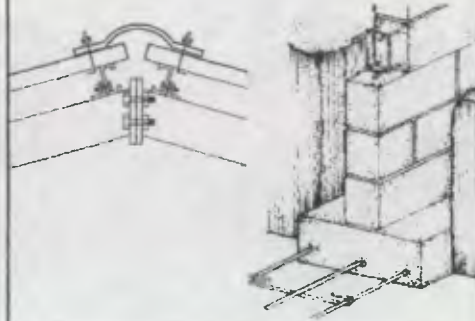
- Relación
- Forma
- Armonía
- Color
- Texturas



Crear ambiente agradables, espacios amplios, vegetación, caminamientos y áreas de descanso.



PREMISAS GENERALES CLIMATICAS	
Proporcionar áreas confortables a través de buena ventilación y altura de ambientes.	
Techos con pendientes mayores del 15%.	
Contar con corredores o alerones como protección solar en las fachadas si fuese necesario.	
Dirección de viento y/o encausar vientos.	

PREMISAS GENERALES TECNOLOGICAS	
Materiales resistentes y de poco mantenimiento como: <ul style="list-style-type: none"> • Block • Concreto armado • Metal • Lamina con protección térmica y acústica 	
Sistema constructivo accesible, mano de obra calificada Mampostería, estructura metálica, concreto armado	
Sistema estructural: Resistente a vientos huracanados, materiales resistentes <ul style="list-style-type: none"> • Concreto armado • Muros de carga • Estructura metálicas 	

CAPITULO V

PROGRAMA DE NECESIDADES



PROGRAMA DE NECESIDADES

A través de entrevistas con los coordinadores de las organizaciones, en las cuales expusieron sus requerimientos para el proyecto y del estudio realizado de acuerdo a sus actividades, objetivos y metas, se logra concluir en un Programa para la solución de Necesidades que logre juntar todas las actividades previstas.

Debido a las diferentes actividades de las diferentes organizaciones se optó por realizar un programa de necesidades por cada organización y un programa síntesis, el cual toma las áreas de actividades particulares y las de usos comunes, el cual será el definitivo.

Requerimientos de ambientes y de áreas mínimas para las instalaciones del Centro Integral

De acuerdo con las actividades que se desarrollaran, se establecen los ambientes requeridos para realizarlas.

Acorde con el estudio de las actividades y en función de los agentes y usuarios, se establecen las áreas mínimas necesarias para desarrollar el anteproyecto del Centro Integral.

CUADRO No. 11 PROGRAMA DE NECESIDADES

	FUNCIONES PARTICULARES	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIOS	ESPACIO	METROS CUADRADOS
A	Funciones administrativas	Coordinar	1	3	Oficina	16
		Recibir, atender, esperar	1	4	Secretaría-Espera	12
		Contabilizar	2	2	Oficina contabilidad	16
		Reuniones	2	18	Sala de reuniones	24
		Consultas bibliográficas	1	5	Centro documentos	24
		Necesidades fisiológicas			S.S.	10
M	Actividades educativas y de formación académica	Capacitaciones	5	150	S.U.M.	
		Asambleas	5	200	S.U.M.	392
		Trabajo en grupo	2	10	Ranchos	60
E	Funciones de permanencia	Cocinar-Comer	6	150 - 200	Comedor - Cocina	154
		Dormir	2	150 - 200	Dormitorios	396
R	Funciones de carácter comercial	Venta de útiles escolares y de oficina	1	Visitantes	Local comercial	32
	Funciones de índole recreativa - deportiva	Juegos de papi fútbol, básquetbol y voleibol	2	Visitantes	Canchas de usos múltiples	800 364
G	Servicios	Mantenimiento	2	0	Mantenimiento	
		Vigilancia	3	0	garita	23
		Necesidades fisiológicas	2	Visitantes	S.S. publico	140
		Parqueo		Administración	Parqueo admón.	284
			Visitantes	Parqueo publico	470	
			Buses	Parqueo Buses	200	
SUB TOTAL.....3,417 m²						

CUADRO No. 12 PROGRAMA DE NECESIDADES

F E C A I R A N	FUNCIONES PARTICULARES	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIOS	ESPACIO	METROS CUADRADOS
	Funciones administrativas	Administrar	2	3	Oficina	16
		Recibir, atender, esperar	1	6	Secretaría-Espera	12
		Comercialización y cooperación	3	3	Oficina contabilidad	16
		Reuniones	2	20	Sala de reuniones	24
		Guardar documentos, etc.	1	0	Bodega	8
		Descanso	0	1	Dormitorio + s.s	18
		Actividades educativas y de formación académica	Capacitaciones	5	150	S.U.M.
	Asambleas		5	200	S.U.M.	
	Trabajo en grupo		2	10	Ranchos	
Funciones de permanencia	Cocinar-Comer	6	150 - 200	Comedor - Cocina	Áreas comunes	
	Dormir	2	150 - 200	Dormitorios		
Funciones de carácter comercial	Compra, venta y almacenaje de granos	2	Compradores y vendedores	Centro de acopio	438	
Funciones de índole recreativa - deportiva	Juegos de papi fútbol, básquetbol y voleibol	2	Visitantes	Canchas de usos múltiples	Áreas comunes	
Servicios	Mantenimiento	2	0	Mantenimiento	Áreas comunes	
	Vigilancia	3	0	garita		
	Parqueo			Visitantes	Áreas comunes	
				Administración		Parqueo admón.
				Buses Camiones		Parqueo publico Parqueo Buses Parq. Camiones (1)
SUB TOTAL.....532 m ²						

CUADRO No. 13 PROGRAMA DE NECESIDADES

I X M U C A N E	FUNCIONES PARTICULARES	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIOS	ESPACIO	METROS CUADRADOS
	Funciones administrativas	Administrar	6	4	Oficina	60
		Recibir, atender, esperar	1	6 - 10	Secretaría-Espera	12
		Reuniones	2	15	Sala de reuniones	24
		Guardar documentos, etc.	1	0	Bodega	8
		Necesidades fisiológicas			S.S.	10
	Actividades educativas y de formación académica	Capacitaciones	5	150	S.U.M.	Áreas comunes
		Asambleas	5	200	S.U.M.	
		Trabajo en grupo	2	10	Ranchos	
	Funciones de permanencia	Cocinar-Comer	6	150 - 200	Comedor - Cocina	Áreas comunes
Dormir		2	150 - 200	Dormitorios		
Funciones de carácter comercial	Venta de artesanías	1	Visitantes	Local comercial	32	
Funciones de índole recreativa - deportiva	Juegos de papi fútbol, básquetbol y voleibol	2	Visitantes	Canchas de usos múltiples	Áreas comunes	
Servicios	Mantenimiento	2	0	Mantenimiento	Áreas comunes	
	Vigilancia	3	0	garita		
	Necesidades fisiológicas	0	Visitantes	S.S. publico		
Parqueo			Administración	Parqueo admón.	Áreas comunes	
			Visitantes	Parqueo publico		
			Buses	Parqueo Buses		
SUB TOTAL..... 146 m²						

CUADRO No. 14 PROGRAMA DE NECESIDADES

C O M A D E P	FUNCIONES PARTICULARES	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIOS	ESPACIO	METROS CUADRADOS
	Funciones administrativas	Administrar, contabilizar	2	2	Oficina	16
		Recibir, atender, esperar	1	6	Secretaría-Espera	12
		Coodinar	2	2	Oficina	16
		Reuniones	2	16	Sala de reuniones	24
		Guardar documentos, etc.	1	0	Bodega	12
		Trabajo con mujeres	4	2	Oficina	22
		Educación	5	2	Oficina	28
		Necesidades fisiológicas			S.S.	10
	Desarrollo cooperativo	Educación cooperativa	2	2	Oficina	12
Comercialización cooperativa		4	2	Oficina	22	
Producción cooperativa		3	2	Oficina	16	
Servicios	Mantenimiento	2	0	Mantenimiento	Áreas comunes	
	Vigilancia	3	0	garita		
	Necesidades fisiológicas	0	Visitantes	S.S. publico		
	Parqueo		Administración	Parqueo admón.	Áreas comunes	
			Visitantes	Parqueo publico		
			Buses	Parqueo Buses		
SUB TOTAL..... 190 m ²						

CUADRO No. 15 PROGRAMA DE NECESIDADES

CUADRO RESUMEN	FUNCIONES PARTICULARES	ACTIVIDAD	AGENTES	USUARIOS	ESPACIO	METROS CUADRADOS	
	Funciones administrativas	Administrar, contabilizar	V	7 9 9 17	32 33 25 30	Oficinas administrativas: • AMERG • FECAIRAN • IXMUCANE • COMADEP	102 94 114 190
		Recibir, atender, esperar	A				
		Coodinar	R				
		Reuniones	I				
		Guardar documentos, etc.	A				
		Trabajo con mujeres	S				
	Educación						
	Actividades educativas y de formación académica	Capacitaciones		5	150	S.U.M.	392 60
		Asambleas		5	200	S.U.M.	
Trabajo en grupo			2	10	Ranchos		
Funciones de permanencia	Cocinar-Comer		6	150 - 200	Comedor - Cocina	154	
	Dormir		2	150 - 200	Dormitorios	396	
Funciones de carácter comercial	<ul style="list-style-type: none"> • Venta de útiles escolares y de oficina • Venta de artesanías • Compra, venta y almacenaje de granos 		1	Visitantes	Local comercial	32	
			1	Visitantes	Local comercial	32	
			2	Compradores y vendedores	Centro de acopio	438	
Funciones de indole recreativa - deportiva	Juegos de papi fútbol, básquetbol y voleibol		2	Visitantes	Canchas de usos múltiples	1164	
Servicios	Mantenimiento		2	0	Mantenimiento	23 140	
	Vigilancia		3	0	garita		
	Necesidades fisiológicas		0	Visitantes	S.S. publico		
	Parqueo			Administración	Parqueo admón. (8)	284	
				Visitantes	Parqueo publico (18)	470	
				Buses	Parqueo Buses (3)	200	
SUB TOTAL.....						4.285 m ²	
Recreación y descanso	Circulación peatonal10% del área construida					428.5	
	Areas de descanso y áreas verdes.....8 metros cuadrados por persona				EDOM.	1,600	
AREA MINIMA NECESARIA DEL TERRENO						TOTAL.....6,313.5 m²	

Conclusión

- De acuerdo al número de agentes y usuarios y a las distintas actividades de las organizaciones se definieron los ambientes requeridos haciendo un cálculo del área que estos necesitan.
- Con el cálculo de metros cuadrados se define el área mínima necesaria que ocupará el proyecto en el terreno.

CAPITULO VI

SELECCIÓN Y ANÁLISIS DE SITIO



SELECCION Y ANALISIS DE SITIO

Selección del terreno

Durante las platicas con las organizaciones interesadas, se conoció la existencia de un terreno ubicado en el municipio de San Francisco, Petén que está localizado entre la aldea San Juan de Dios y la cabecera municipal, el cual fue donado por la Municipalidad de San Francisco con el fin de realizar un proyecto que cubriese las necesidades de cada organización individual y colectivamente.

Análisis de Sitio

Al contar con el terreno, se procede a realizar el análisis de sitio, determinando todos los factores que intervienen en él. Dicho análisis se realiza gráficamente, el cual comprende los siguientes temas:

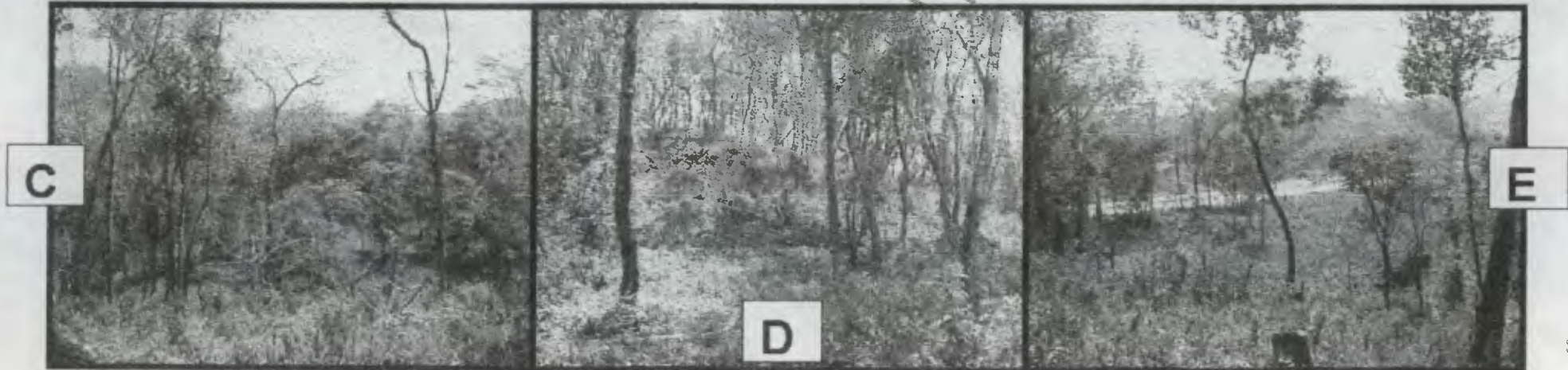
- Localización del terreno – accesibilidad
- Situación actual (por medio de fotografías)
- Análisis de clima y microclima
- Análisis de ruidos
- Cualidades sensoriales y visuales
- Análisis hidráulico
- Análisis topográfico
- Análisis de suelos
- **Síntesis de Análisis de sitio**

De acuerdo con esta metodología llegamos a determinar las áreas adecuadas para los requerimientos del programa de necesidades.

MAPA DE LOCALIZACION DEL TERRENO



FUENTE: Elaboración propia en base a Catastro de Santa Elena, Petén

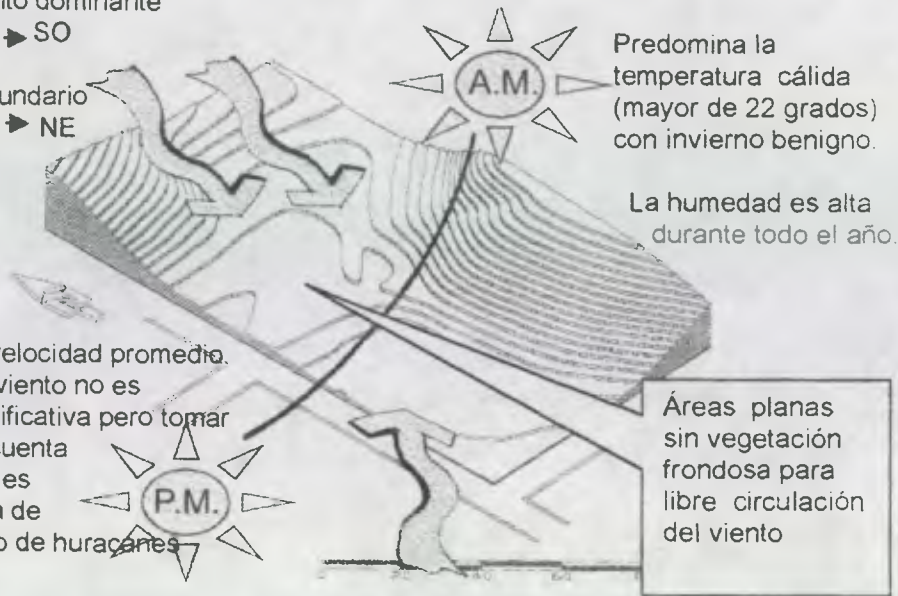


ANALISIS DE CLIMA Y MICROCLIMA

Viento dominante
NE → SO

Secundario
SO → NE

La velocidad promedio
del viento no es
significativa pero tomar
en cuenta
que es
área de
paso de huracanes



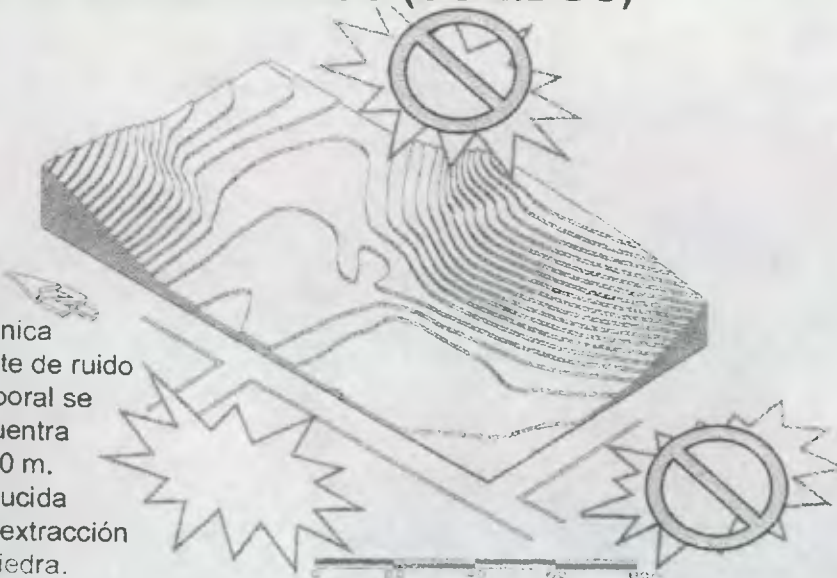
CUALIDADES SENSORIALES Y VISUALES

Por el momento todas las visuales son muy buenas porque el entorno casi no ha sido modificado



ANALISIS DE RUIDOS (SONIDOS)

La única fuente de ruido temporal se encuentra a 100 m. producida por extracción de piedra.

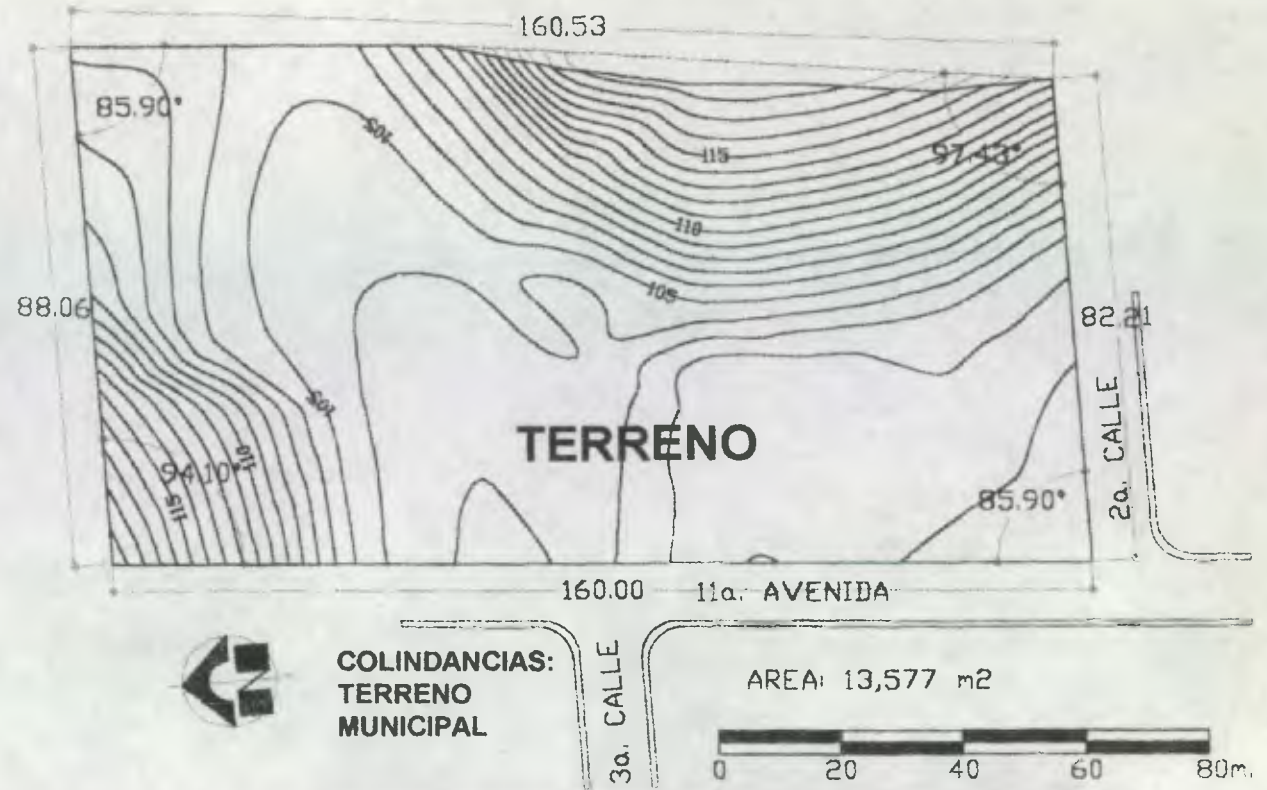
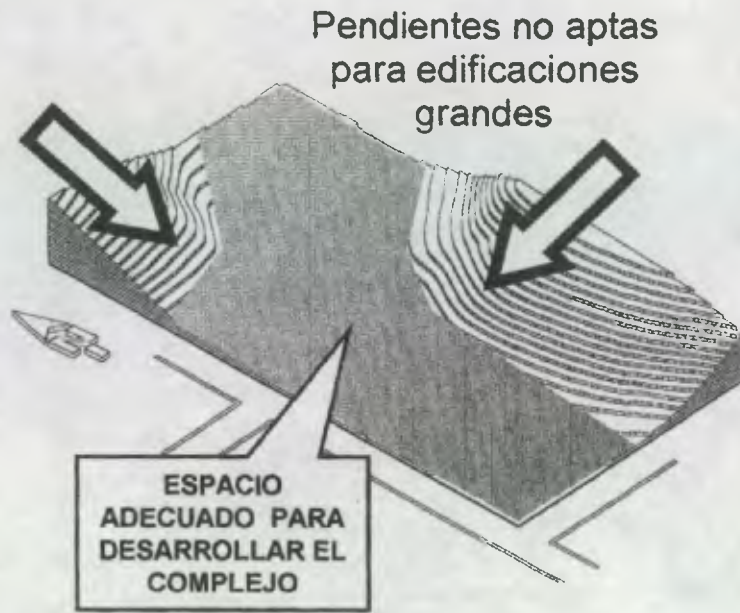


ANALISIS HIDRAULICO

Drenaje natural del terreno se aprovechará para drenaje pluvial



ANALISIS TOPOGRAFICO



ANALISIS DE SUELOS

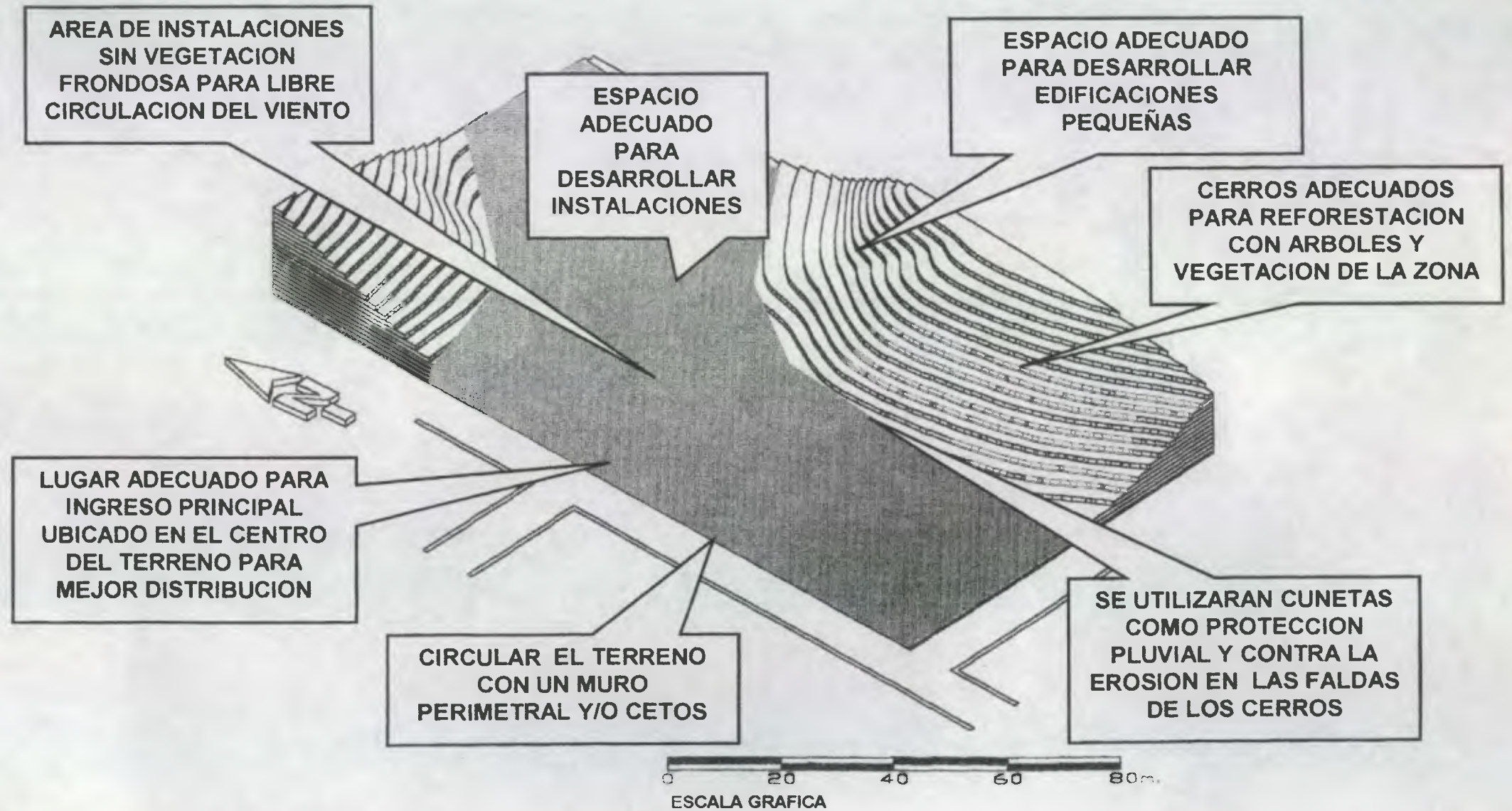


CAPA DE HUMUS VEGETAL, POCO PROFUNDO

SUELO ROCOSO



SINTESIS DEL ANALISIS DE SITIO



CAPITULO VII

MATRICES Y DIAGRAMAS

DEPARTAMENTO	CIENCIAS BÁSICAS
UNIVERSIDAD	GUATEMALA
CARRERA	INGENIERIA EN SISTEMAS DE COMPUTACION
SEMESTRE	QUINTO
ASIGNATURA	MATRICES Y DIAGRAMAS
FECHA	
PROFESOR	
ALUMNO	



RELACION BIBLIOTECA
RELACION PRESTAMO
RELACION RESERVA

MATRICES Y DIAGRAMAS

En este capítulo se presentan los siguientes diagramas:

- Relaciones
- Circulaciones
- Flujos
- Bloques

Con los cuales encontramos aspectos importantes para definir relaciones entre ambientes, circulaciones y anchos de caminamientos, hasta llegar a la aplicación del concepto de diseño en donde se localizan las edificaciones y ambientes interrelacionados y ubicados dentro del solar representados en un diagrama de bloques.

DIAGRAMA DE RELACIONES



DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



DIAGRAMA DE FLUJOS



APLICACION CONCEPTO DE DISEÑO (Bloques)



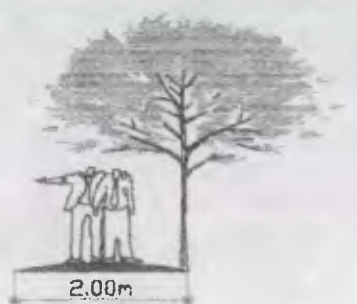
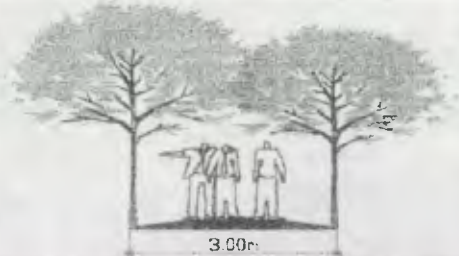
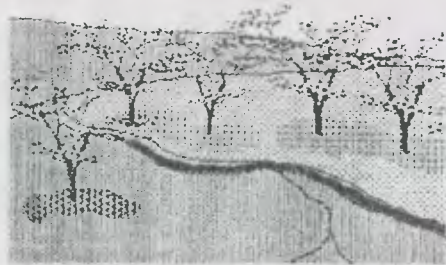
CAPITULO VIII

PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO


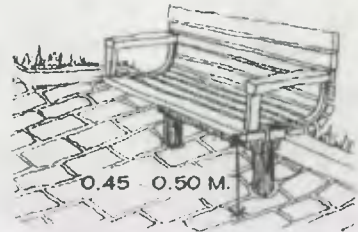



PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

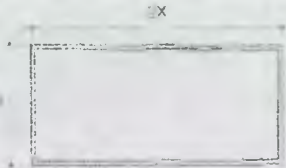
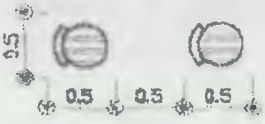

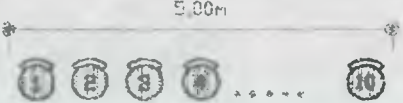
Debido a los variados requerimientos del Centro Integral, y después de realizada la investigación respectiva, programa de necesidades, análisis de sitio, contexto regional y local, matrices, diagramas, etcétera; fue necesario desarrollar las Premisas Particulares de Diseño, basándose en diferentes aspectos y lineamientos como por ejemplo requerimientos particulares, índices y medidas mínimas, y así lograr finalmente la respuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto.

PREMISAS DE DISEÑO CIRCULACIONES Y AREAS VERDES	
<p>CIRCULACIONES LIVIANAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caminamientos • Accesos secundarios • Salidas de emergencia, etc. • Protección solar por medio de vegetación ó corredores cubiertos. • Materiales: Cemento y piedra. <p>1.20 a 2.00 metros de ancho</p>	
<p>CIRCULACIONES MASIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos principales • Salón de usos múltiples • Protección solar por medio de vegetación. • Materiales: Cemento y Piedra. <p>3.00 metros de ancho</p>	
<p>AREAS VERDES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se utilizarán cunetas, como protección de suelos contra la erosión y vegetación del lugar. 	

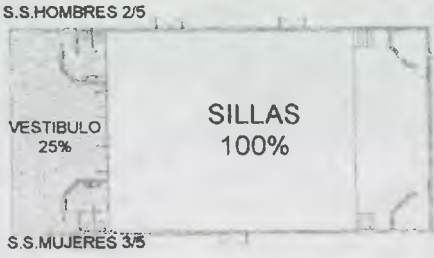

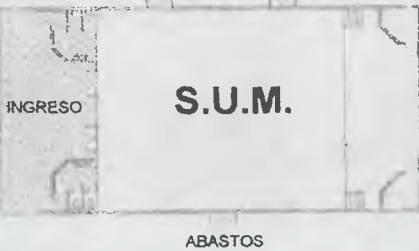
FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

PREMISAS DE DISEÑO PLAZAS Y AREAS VERDES	
<p>La plaza deberá de ser amplia y servir como vestíbulo a otras áreas.</p> <p>La plaza y caminamientos serán de concreto y piedra.</p>	
<p>La plaza deberá de tener áreas de descanso por medio de bancas y áreas de sombra, a través de árboles.</p>	
<p>Las áreas verdes deben contar con vegetación típica de la región, árboles de sombra y jardines de poco mantenimiento.</p>	

FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

PREMISAS DE DISEÑO: S.U.M.	
El área des salón de usos múltiples debe mantener una proporción de dos a uno.	
Se estima un área de silla de 0.50 x 0.50m y de circulación 0.50 x 0.50m	
Colocando áreas de sillas dejando corredores de 2.00m. entre cada área.	
Cada área de sillas tendrá un máximo de 10 sillas en fila.	

FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

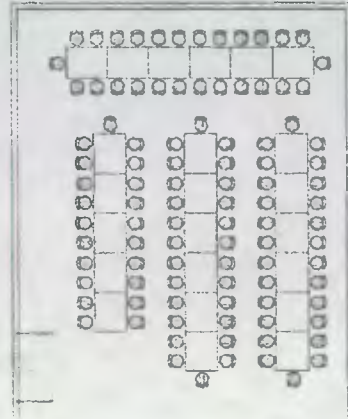
PREMISAS DE DISEÑO: S.U.M.	
El vestíbulo será el 25% del área total de sillas. Los servicios sanitarios serán de 1 por cada 75 usuarios y 2/5 para mujeres y 2/5 para hombres, estarán al costado del vestíbulo. Mujeres: 2 inodoros, 2 lavamanos Hombres: 1 inodoro, 1 mingitorio y dos lavamanos.	
El escenario será de 5 m de fondo, con gradas al área de sillas.	
Se deben tomar en cuenta salidas de emergencia, abastos y una plaza de ingreso.	

FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

PREMISAS DE DISEÑO: EL COMEDOR

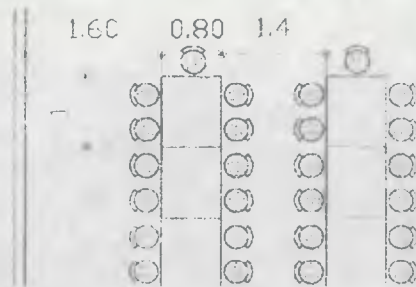
El comedor contara con espacio para 100 comensales. Partiendo del tiempo medio de duración de 20 – 30 minutos (por tiempo de comida) , pudiéndose utilizar de 2 –3 veces c/ asiento en una hora.

El área de mesas será tipo banquete, con mesas largas de 20 - 25 personas por mesa.



OTROS

- El ancho de la mesa será de 0.80m.
- La distancia entre mesa y mesa será de 1.40m.
- Área de mesa por comensal 0.50m.
- Distancia de la mesa a la pared de entrada o banda de servicio 1.60m.
- Relación directa con la cocina y ubicación cercana a dormitorios y baños.



FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

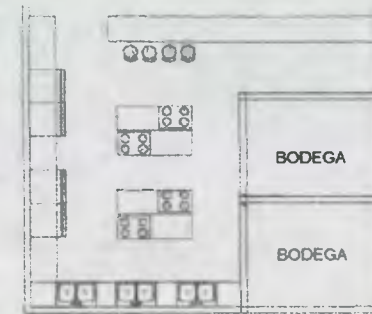
PREMISAS DE DISEÑO: LA COCINA

Cocina y accesorios 40% de la superficie del comedor

Superficie dedicada exclusivamente a cocina 15 – 25%

Lavaderos 20% de la cocina

Bodegas 75% de la cocina.



OTROS

- Relación directa o cercana de la cocina con el área de parqueo (abastos)
- Cerca de basurero general.



FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

PREMISAS DE DISEÑO DORMITORIOS	
<p>Dormitorios tipo salón común. (albergue)</p> <p>Ocupación Normal:</p> <ul style="list-style-type: none"> 40% Mujeres = 80 personas 60% Hombres = 120 pers. 	<p>60% HOMBRES</p> <p>40% MUJERES</p>
<ul style="list-style-type: none"> Distancia mínima entre camas 0.75m Tamaño de cama 0.75 x 1.90m 	<p>0.75</p>
<p>OTROS</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso de literas dobles divididas con tabiques para mejor uso del espacio. Dormitorios cerca de los servicios sanitarios generales, que contarán con duchas y vestidores. 	

FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

PREMISAS DE DISEÑO SERVICIOS SANITARIOS GENERALES			
	Hombres 60% = 120 pers.	Mujeres 40% = 80 pers.	
Inodoro	1x cada 20 personas	6	4
Lavamanos	1x cada 12 personas	6	6.66
Ducha	1x cada 15 personas	8	5.33
Para efectos del Proyecto quedara así:			
Inodoro	4	6	
Mingitorio	3	-	
Lavamanos	8	8	
Ducha	8	8	
OTROS	<ul style="list-style-type: none"> Duchas y S.S. vestibulados Pequeña bodega (limpieza) Lavadero Área de vestidores Ubicación cercana al comedor y los dormitorios. 		
	<p>DUCHAS Y VESTIDORES</p> <p>BAÑOS</p>		

FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

PREMISAS DE DISEÑO: ADMINISTRACION

Que el área de las oficinas no sea un edificio compacto, sino con corredores para circulación y acceso entre ambientes.

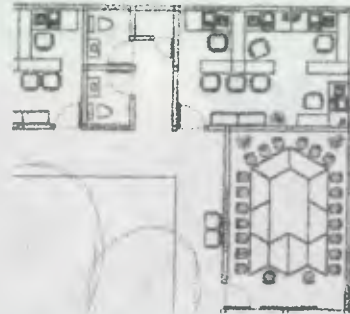
Cada ambiente contara de preferencia con ventanas por lo menos en dos de sus lados para facilitar la ventilación cruzada.



Existirá una relación directa o semi-directa entre las distintas sedes de las organizaciones por medio de corredores.

Se contara con un s.s. para mujeres y un s.s. para hombres por cada organización.

Las dimensiones de los ambientes serán de acuerdo a las necesidades de cada organización.



FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

PREMISAS DE DISEÑO: CAMPOS DEPORTIVOS

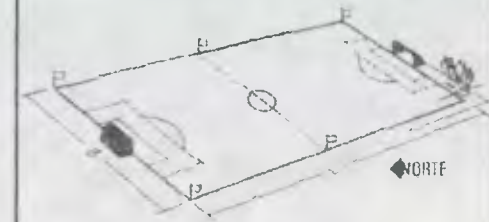
CAMPO DE FUTBOL

Si el espacio en el terreno lo permitiera, este tendrá el tamaño reglamentario de uno de Fútbol Sala.

(L) Largo 40 metros
(B) Ancho 20 metros

Las porterías deben medir 3 x 2 mts.

Orientación ideal NNO

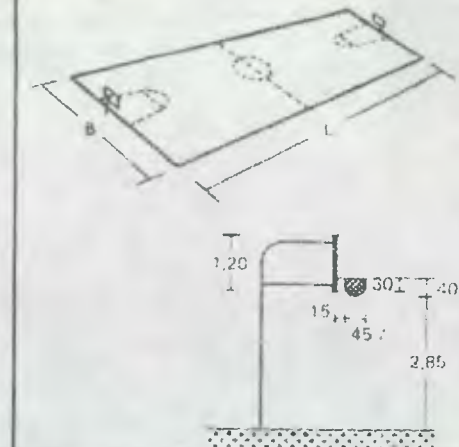


CANCHA DE BASQUETBOL

Será de las medidas reglamentarias

(L) Largo 26 metros
(B) Ancho 14 metros

Orientación ideal NNO



FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

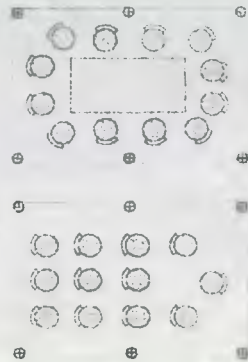
PREMISAS DE DISEÑO: RANCHOS Y LOCALES

RANCHOS PARA TRABAJO EN GRUPO

Deben tener forma rectangular con una proporción 2 a 3.

Con capacidad para 10 a 12 personas dispuestas en forma de aula o de mesa redonda.

Se estima un área por persona de 0.75 m²



LOCALES COMERCIALES

Ubicación ideal cerca del ingreso principal (peatonal) y/o de parada de buses

Área mínima requerida 16 mts. cuadrados (atención y ventas) con área de bodega de igual o similar tamaño.

Que los locales se encuentren uno a la par del otro.



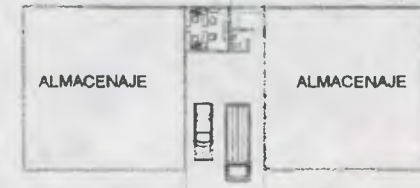
FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

PREMISAS DE DISEÑO: CENTRO DE ACOPIO

CENTRO DE ACOPIO

La demanda de almacenamiento de FECAIRAN es de 5,000 sacos de productos como maíz, frijol, arroz, ajonjolí y pepitoria. IXMUCANE cuenta con 2,000 sacos de pepitoria, soya, etc. a almacenarse por un tiempo máximo de 5 meses.

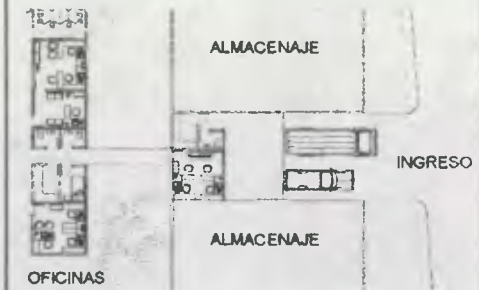
Se propone un área para almacenaje, con capacidad de 5,000 sacos (ya que estos tendrán movimiento y las cosechas son en distinta época) estibados hasta 20 unidades hacia arriba.



Deberá contar con parqueo y área de maniobra, una oficina, un baño, una pequeña bodega-guardianía, espacio para maquinaria, área de carga y descarga y un área de parqueo con espacio de maniobra

La oficina tendrá relación con las oficinas administrativas de FECAIRAN.

El ingreso se encontrará alejado del ingreso a las instalaciones del complejo por cumplir con funciones distintas a este.



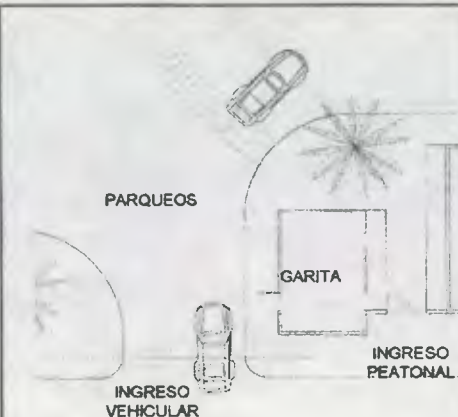
FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

PREMISAS DE DISEÑO: INGRESOS Y PARQUEOS

INGRESOS

Los ingresos principales se localizaran en medio del complejo para así lograr una adecuada vestibulación y control del mismo.

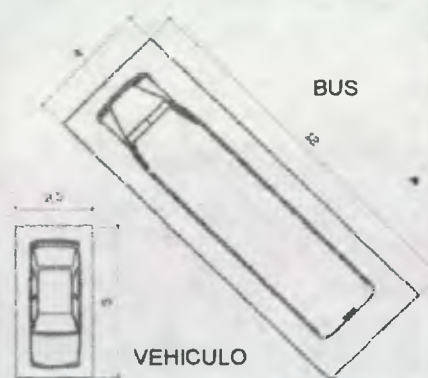
El ingreso peatonal se encontrara separado del ingreso vehicular por medio de una garita de control.



LOS PARQUEOS SE CLASIFICAN:

Vehículos:
2.5 x 5 mts = 12.5 mts. Cuadrados

Buses:
3 x 12 mts. = 36 mts. Cuadrados



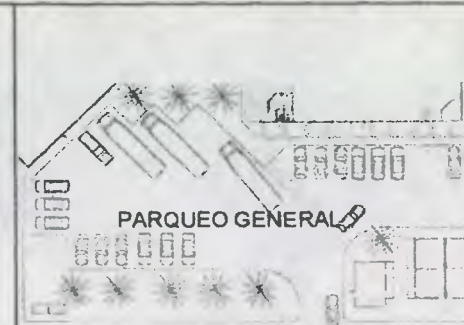
FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

PREMISAS DE DISEÑO: INGRESOS Y PARQUEOS

PARQUEO GENERAL

Se toma como premisa que la gran mayoría de usuarios de las instalaciones, no cuentan con vehículo. Si asumimos en un caso extremo que un 40% se movilice en vehículo (80 personas) y viajen 5 personas por vehículo, entonces $80 / 5 = 16$ 16 vehículos en parqueo general.

Cuando se realice alguna actividad social en el SUM y la cantidad de vehículos exceda la capacidad del parqueo, estos podrán estacionarse fuera del complejo.



PARQUEO BUSES

Se asumió que en determinado caso lleguen al complejo un 50 % de personas (100 personas) en buses (tipo excursión) con capacidad de 41 a 53 pasajeros, nos da un total de:

3 parqueos para buses

La ubicación de este parqueo será inmediato al ingreso .

Los buses se parquearan en un ángulo de 45 grados para mejor maniobrabilidad.



PARQUEO BUSES

FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

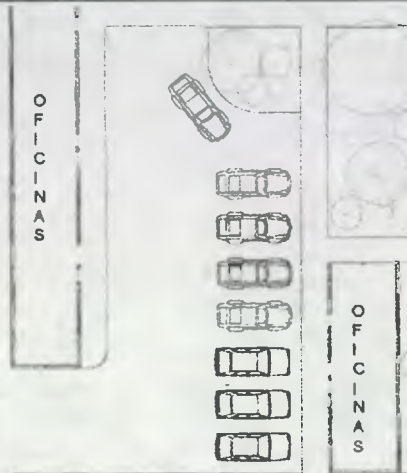
PREMISAS DE DISEÑO: INGRESOS Y PARQUEOS

PARQUEO ADMINISTRACIÓN

Se asumieron dos vehículos para cada organización, siendo estas cuatro, entonces tenemos:

8 vehículos en administración

Los visitantes podrán utilizar el parqueo general.



PARQUEO ABASTOS

La ubicación ideal será en el parqueo con acceso directo o muy cercano a bodegas de cocina. Contara con espacio suficiente para un picop o un camión pequeño. Su uso será esporádico.

3 x 5mts. = 15 mts. Cuadrados



FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

PREMISAS DE DISEÑO: INGRESOS Y PARQUEOS

INGRESO A CENTRO DE ACOPIO DE GRANOS

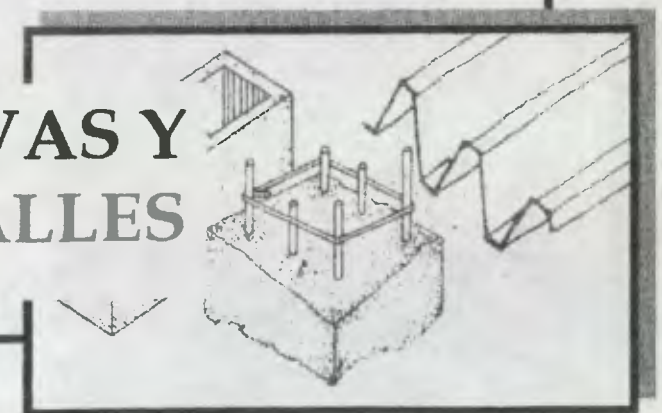
El ingreso de picops y camiones pequeños a la bodega de granos será totalmente independiente del ingreso principal, por no tener mayor relación con el resto del complejo.

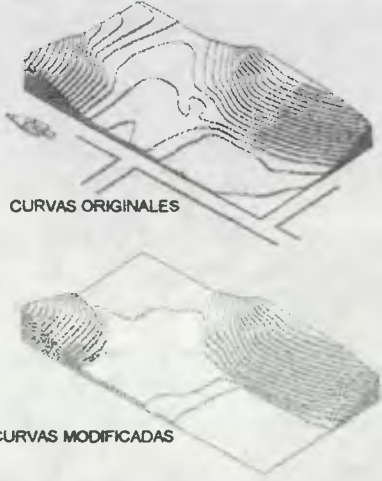
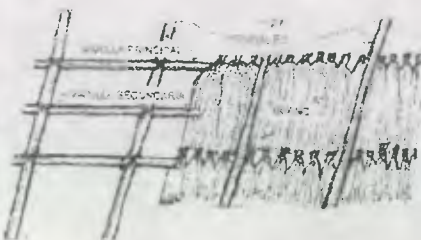
Deberá tomarse en cuenta que el área de parqueo y maniobra de los camiones sea amplia e independiente de las otras actividades del complejo.

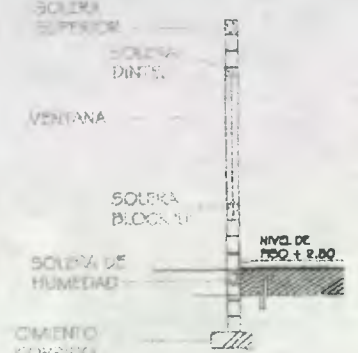


FUENTE: Neufert y/o requerimientos particulares

PREMISAS CONSTRUCTIVAS Y DETALLES



PREMISAS CONSTRUCTIVAS	
<p>TERRENO</p> <p>Será necesario movimientos de tierra, creando plataformas para las edificaciones.</p> <p>La piedra extraída por el movimiento de tierras se utilizará en la elaboración de caminamientos, senderos y plazas.</p> <p>Se propone la utilización de un cerco vivo como cerramiento perimetral del terreno.</p>	
<p>RANCHOS</p> <p>Los elementos estructurales de madera con los que elaboraran los ranchos se obtendrán de los árboles que necesariamente se han de talar en el mismo terreno. Se sugiere tratar dicha madera para lograr un tiempo de vida mayor.</p> <p>La cubierta de los ranchos será de "guano" (palma de la región)</p>	

PREMISAS CONSTRUCTIVAS	
<p>MUROS</p> <p>Los muros de todos los edificios del complejo serán de mampostería de block de pómez de 0.14 x 0.19 x 0.39 m.</p> <p>Las columnas, soleras, mochetas y cimientos serán de concreto armado, con altura y largo variable según las dimensiones de cada edificio.</p> <p>El acabado en las paredes será de repello + cernido, pudiendo por economía quedar de block visto, exceptuando el área de las duchas que contara con azulejos.</p>	 <p>DETALLE DE LEVANTADO DE MURO Y SOLERAS</p>
<p>PISOS</p> <p>Los pisos serán de concreto con acabado de cemento alisado.</p> <p>Las plazas y caminamientos exteriores serán de concreto y piedra.</p>	

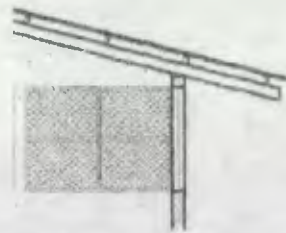
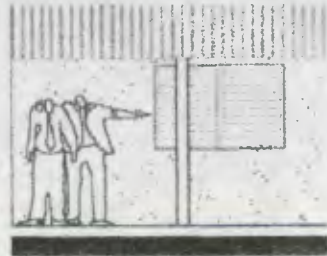
PREMISAS CONSTRUCTIVAS

ILUMINACIÓN Y VENTILACION

La iluminación y ventilación de las oficinas será por medio de ventanas de aluminio con paletas de vidrio y cedazo para un control total de ventilación.

La iluminación y ventilación de las demás edificaciones será por medio de espacios abiertos protegidos por malla de 2" x 2" (máximo) de calibre 12 (para evitar deformación de esta por su propio peso).

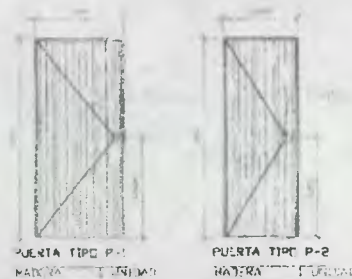
En caso de ser necesaria protección contra insectos como en los dormitorios por ejemplo se colocara además cedazo.



PUERTAS

Las puertas de ingreso a las distintas áreas deberán ser por seguridad de metal.

Las puertas interiores serán de madera.

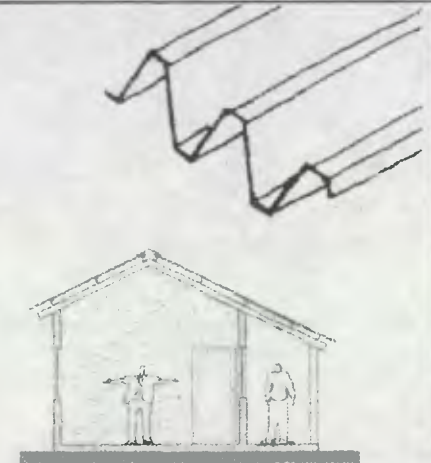


PREMISAS CONSTRUCTIVAS

CUBIERTAS

Para las cubiertas de todos los edificios se propone lamina troquelada con protección térmica y acústica, con el fin de tener una mejor protección prescindiendo de cielo falso.

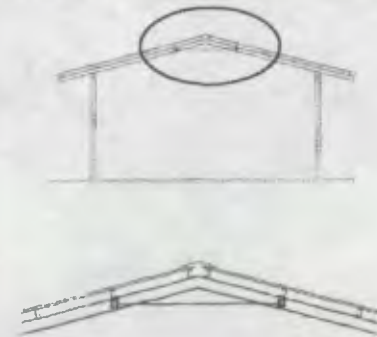
Las pendientes deberán ser mayores del 15%.
En las estructuras de cubierta para las oficinas, garita-guardianía y locales comerciales se utilizaran como tendales, costaneras de acero de 6" x 2.5" y para costaneras (elemento longitudinal) serán de 4" x 2".



En la estructura de cubierta para los dormitorios, servicios sanitarios generales, comedor y cocina se utilizaran como tendal dos costaneras acuachadas de 6" x 2.5", con refuerzo a 1/5 de la luz.

Las costaneras (elemento longitudinal) serán de 4" x 2".

Pendiente del techo mayor del 15%

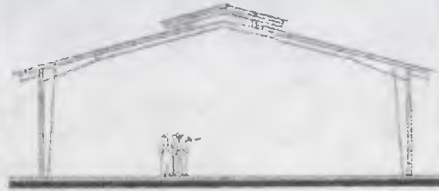


PREMISAS CONSTRUCTIVAS

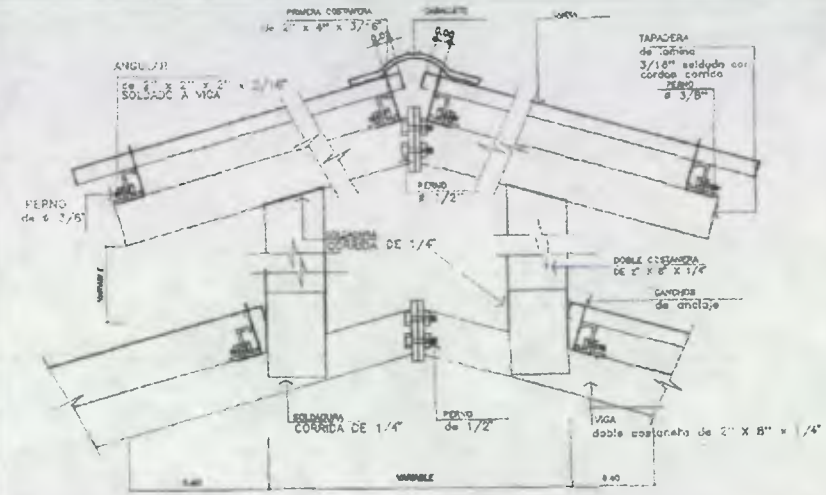
CUBIERTAS

Para la estructura del SUM y el centro de acopio se utilizarán marcos de acero tipo "I" de perfil variable.

La distancia máxima entre marcos será de 6 metros (largo de costanera).

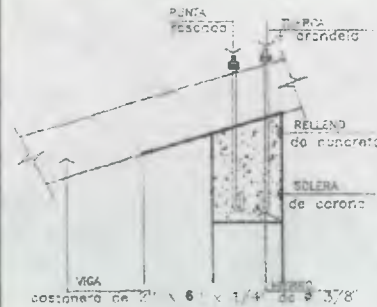


DETALLES CONSTRUCTIVOS

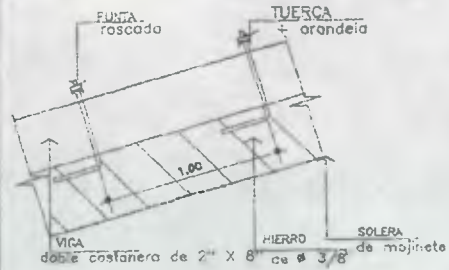


DETALLE CABALLETE VENTILADO

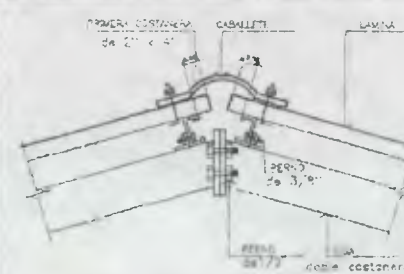
DETALLES CONSTRUCTIVOS



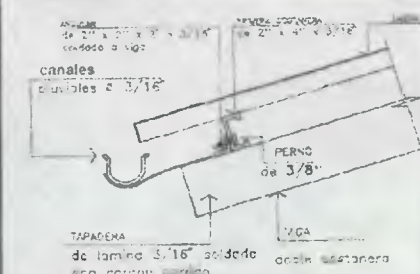
DETALLE ANCLAJE VIGA A SOLERA



DETALLE ANCLAJE VIGA A SOLERA DE REMATE DE MOJINETE

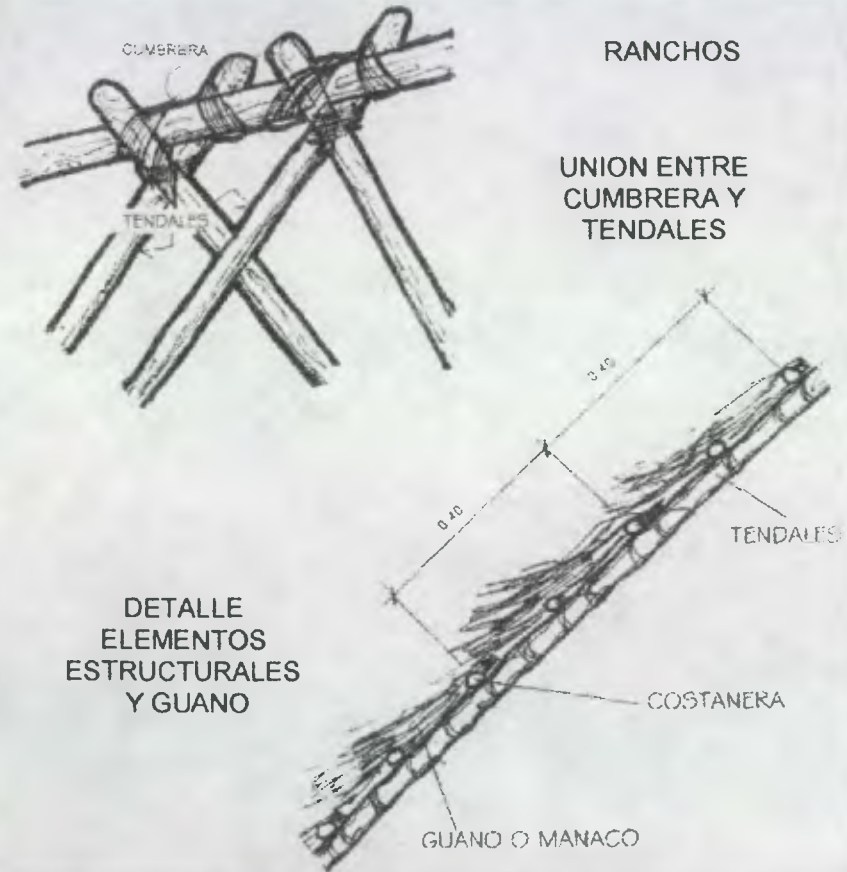


DETALLE UNION VIGA



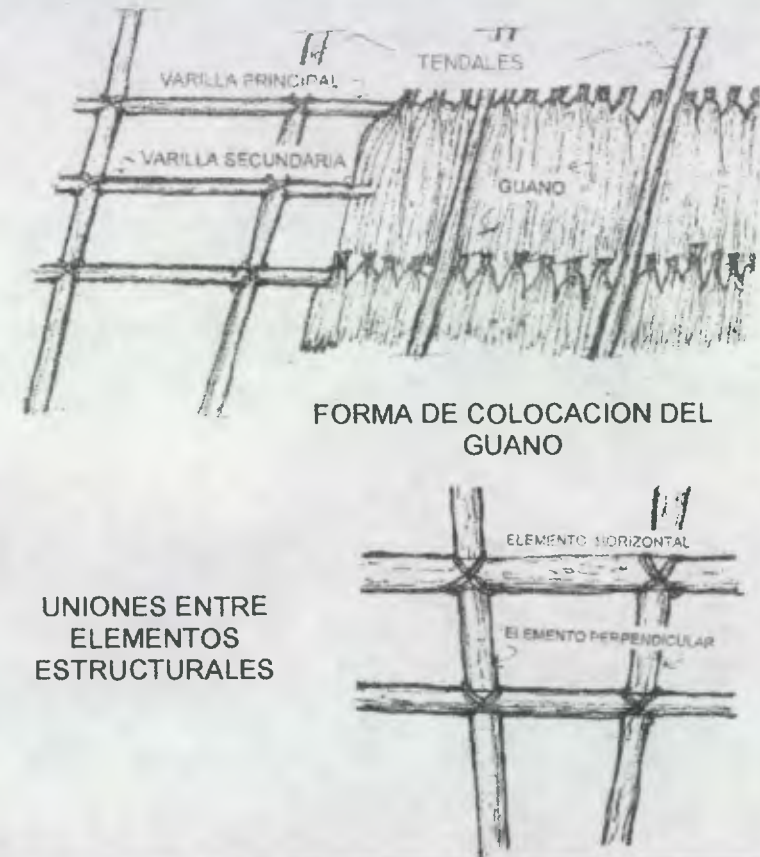
DETALLE COSTANERA

DETALLES CONSTRUCTIVOS



FUENTE: Manual del Arquitecto descalzo.

DETALLES CONSTRUCTIVOS



FUENTE: Manual del Arquitecto descalzo.

CAPITULO IX

DESARROLLO DEL ANTE PROYECTO

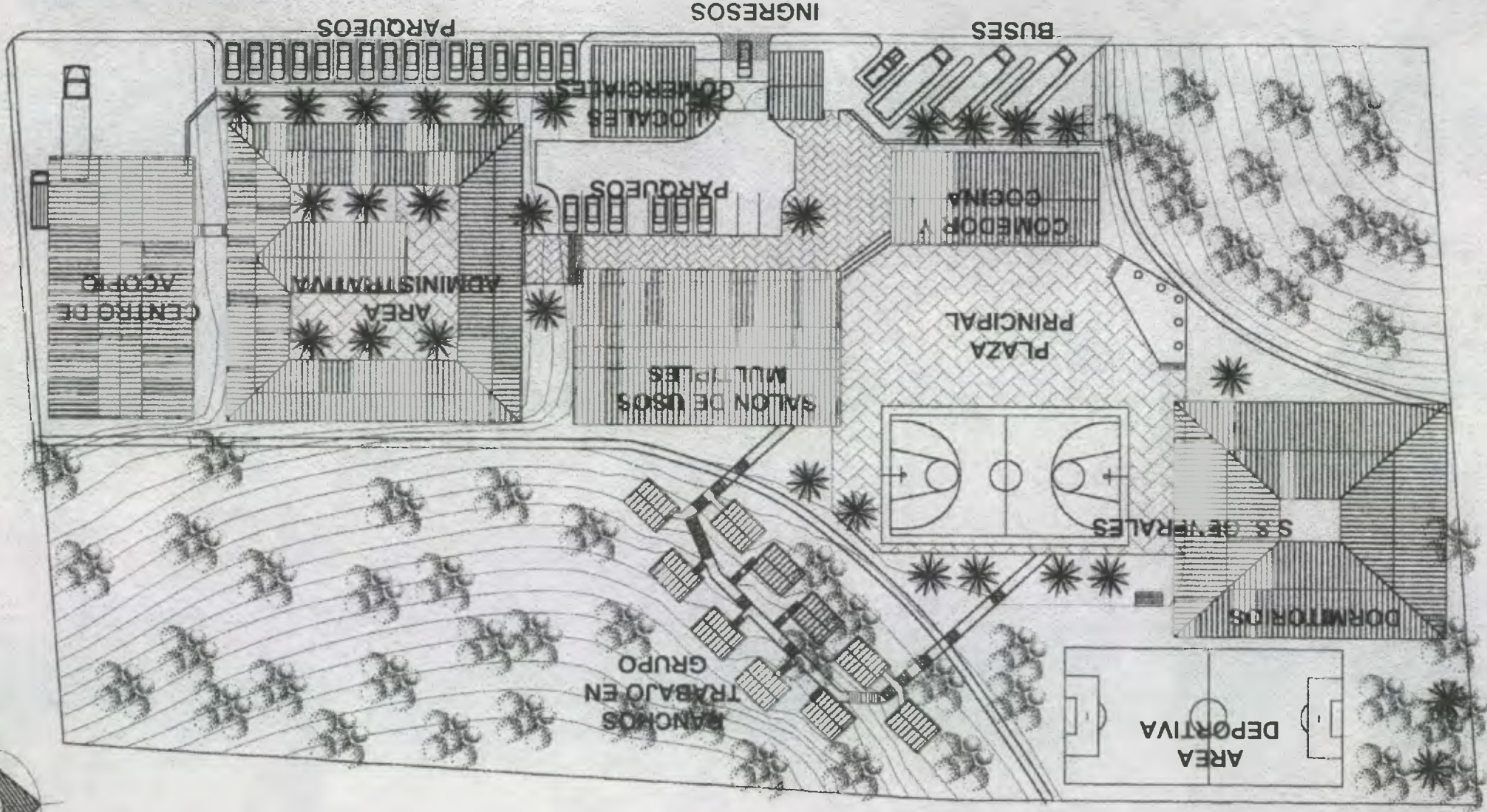


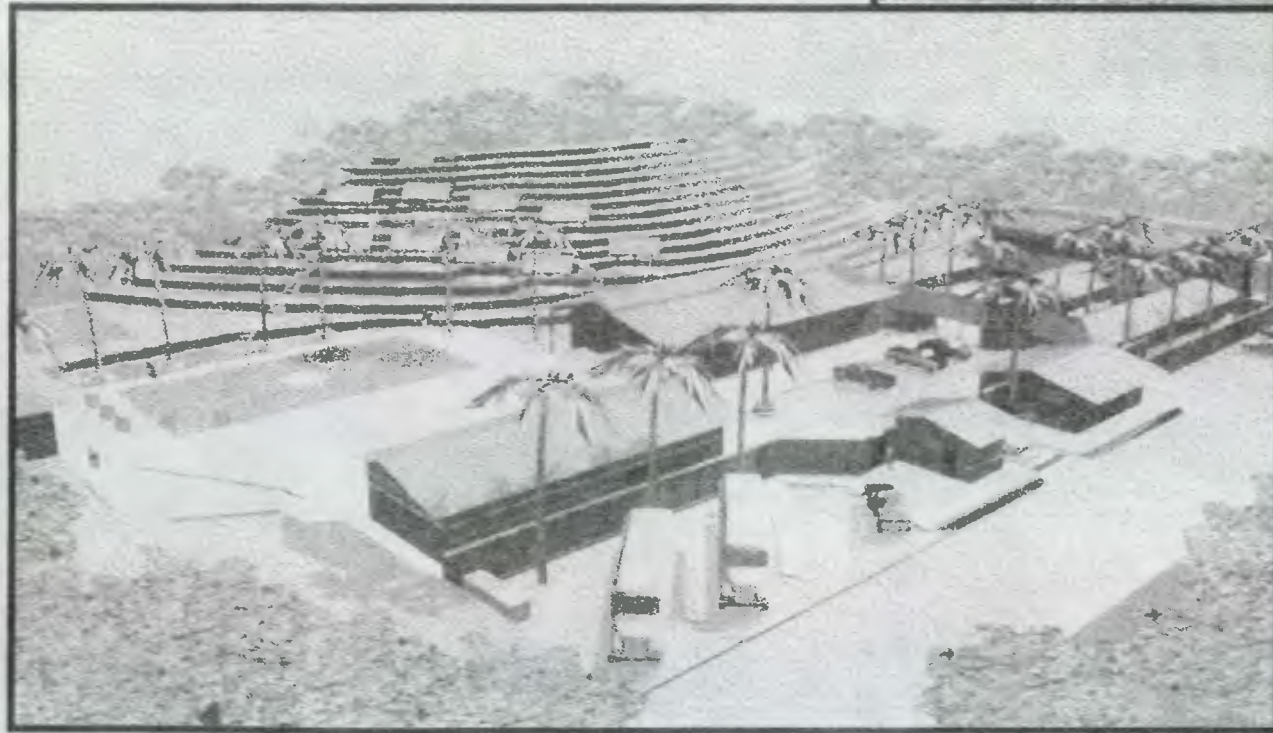
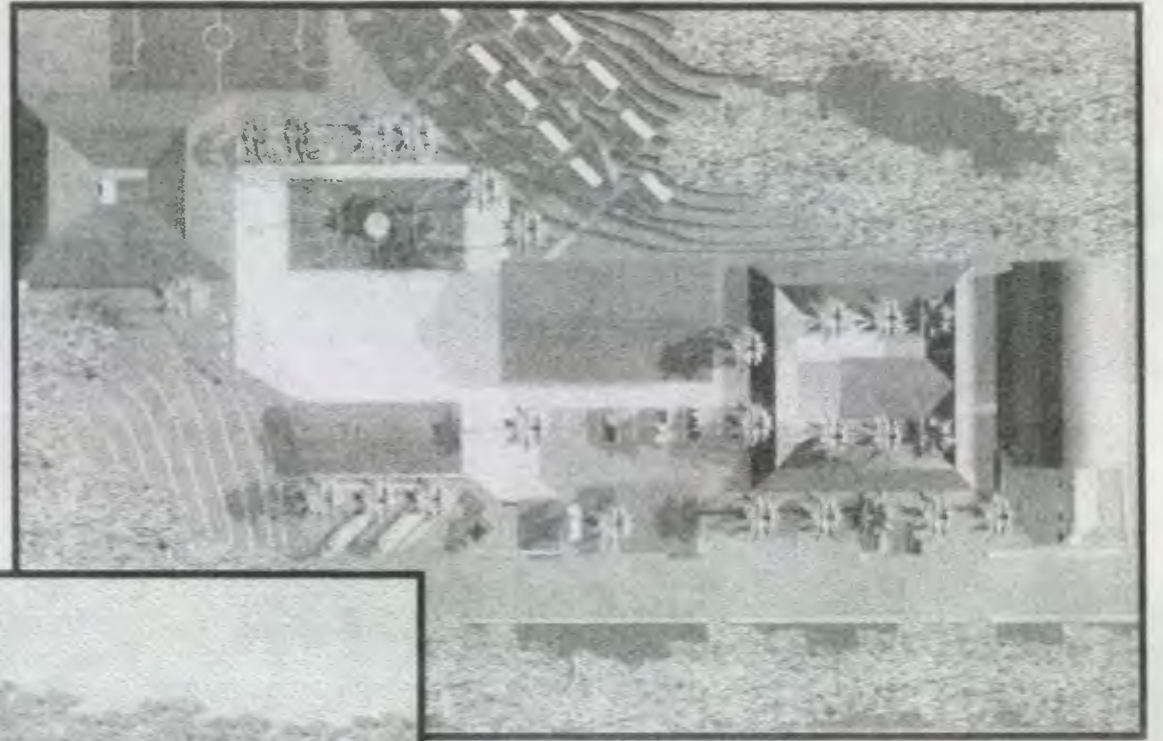
DESARROLLO DEL ANTEPROYECTO

- PLANTA DE CONJUNTO
- INGRESO Y PARQUEO GENERAL
- GARITA – GUARDIANA
- LOCALES COMERCIALES
- COMEDOR Y COCINA
- ADMINISTRACION
- SALON DE USOS MULTIPLES
- DORMITORIOSY S.S. GENERALES
- CENTRO DE ACOPIO DE GRANOS
- RANCHOS PARA TRABAJO GRUPAL

PLANTA DE CONJUNTO

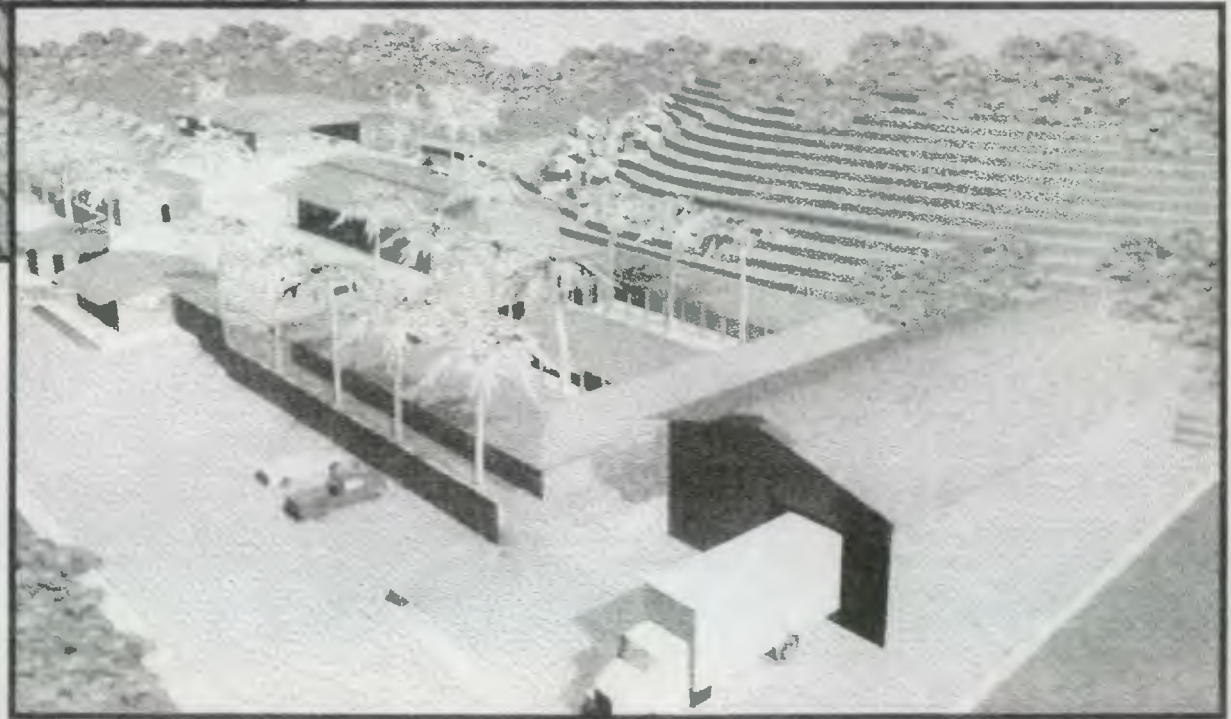
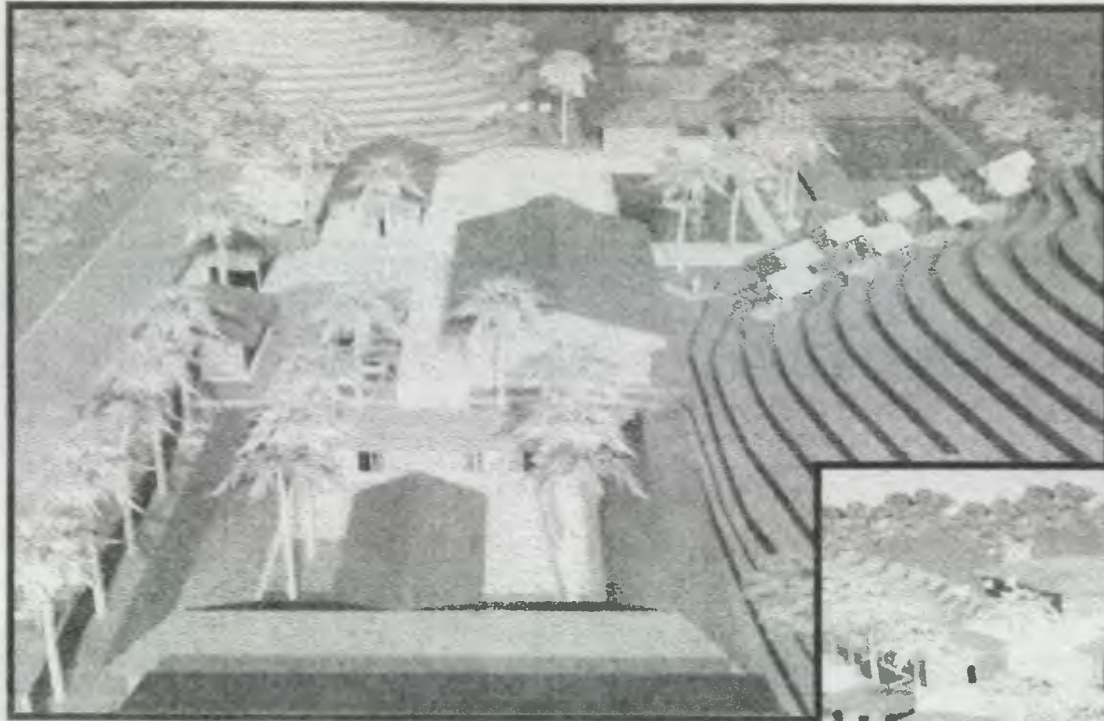
ESCALA GRAFICA





EL CONJUNTO

111

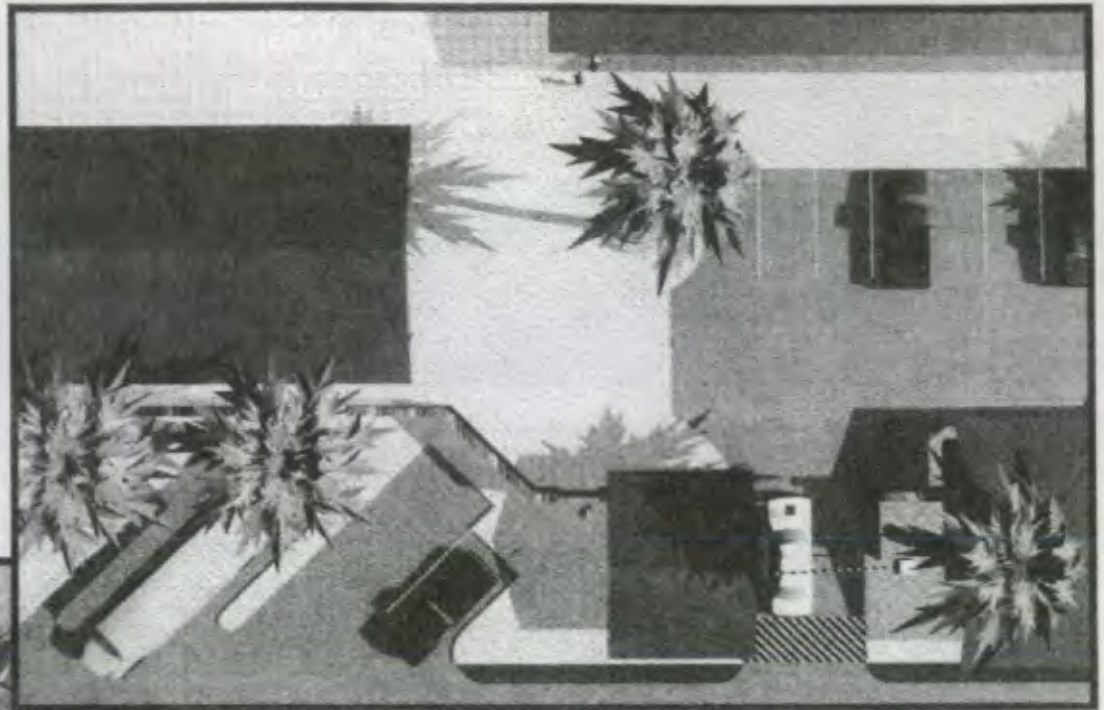
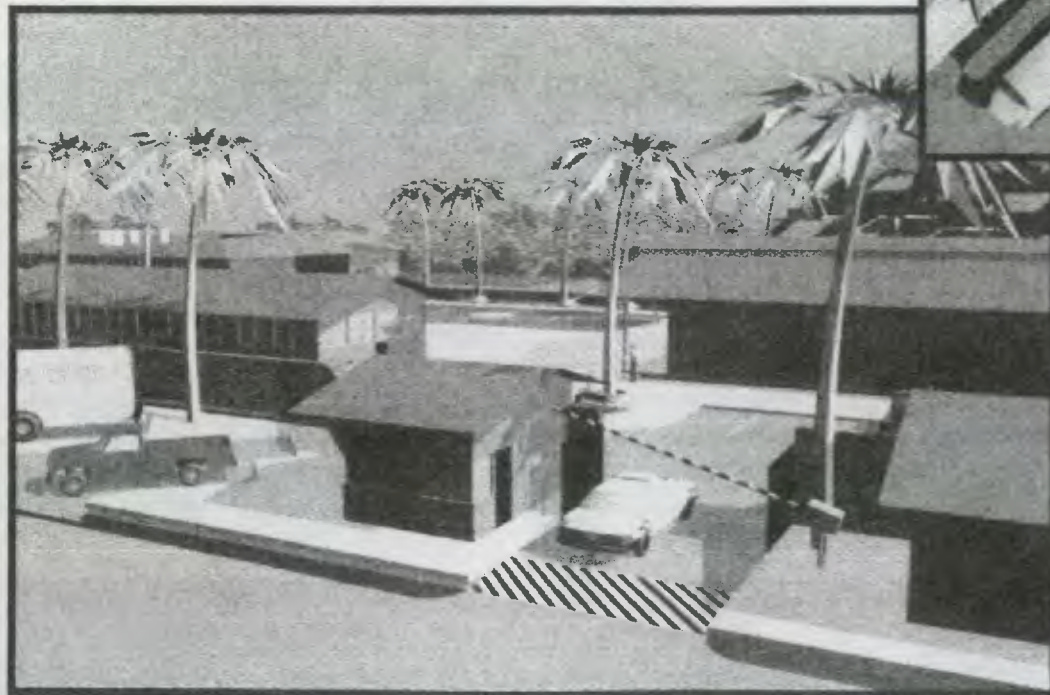


EL CONJUNTO

112

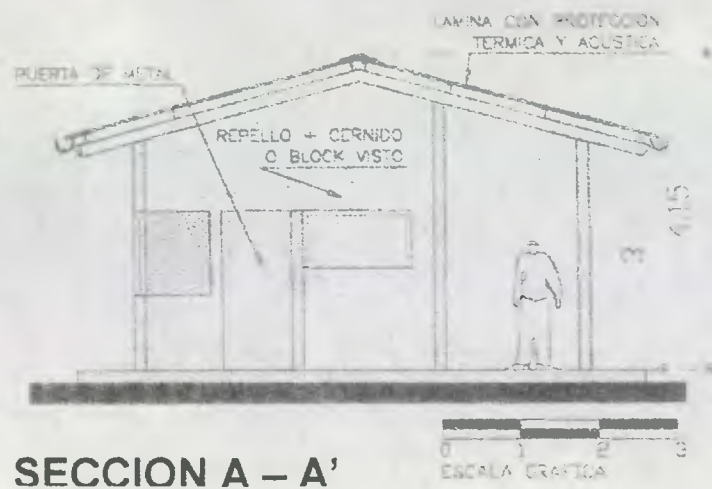


INGRESO Y PARQUEO GENERAL

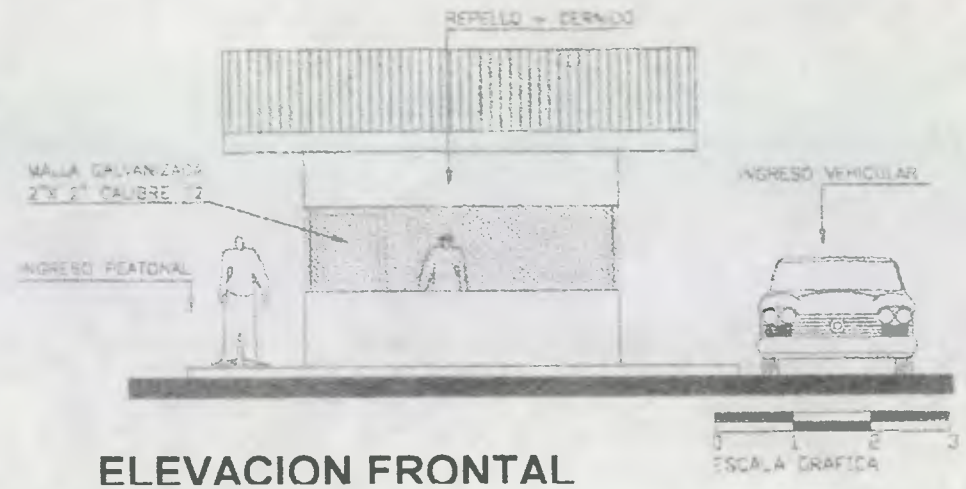


INGRESO Y PARQUEO

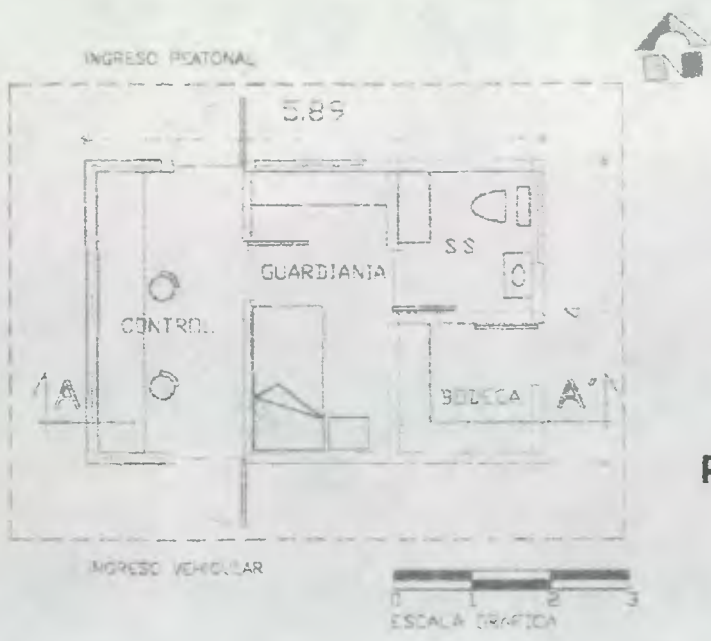
114



SECCION A - A'

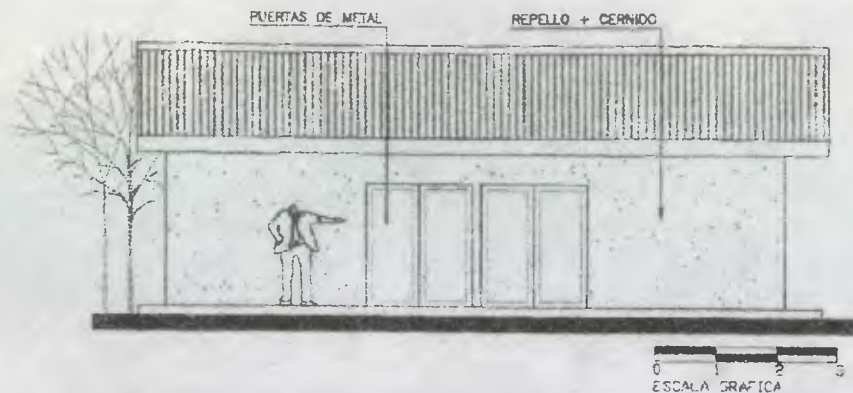


ELEVACION FRONTAL

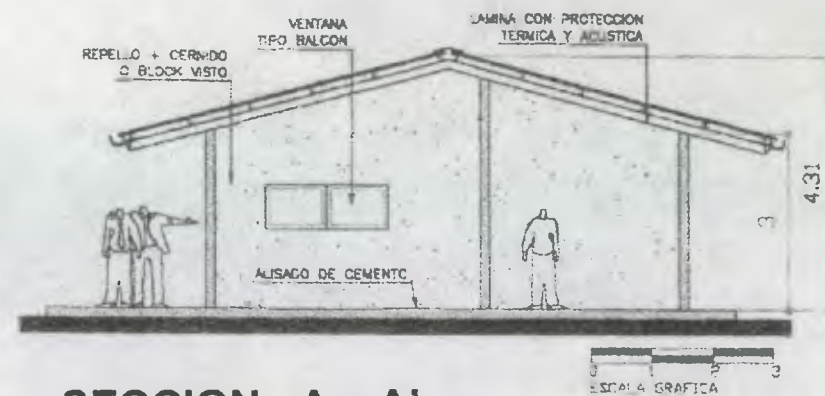


PLANTA

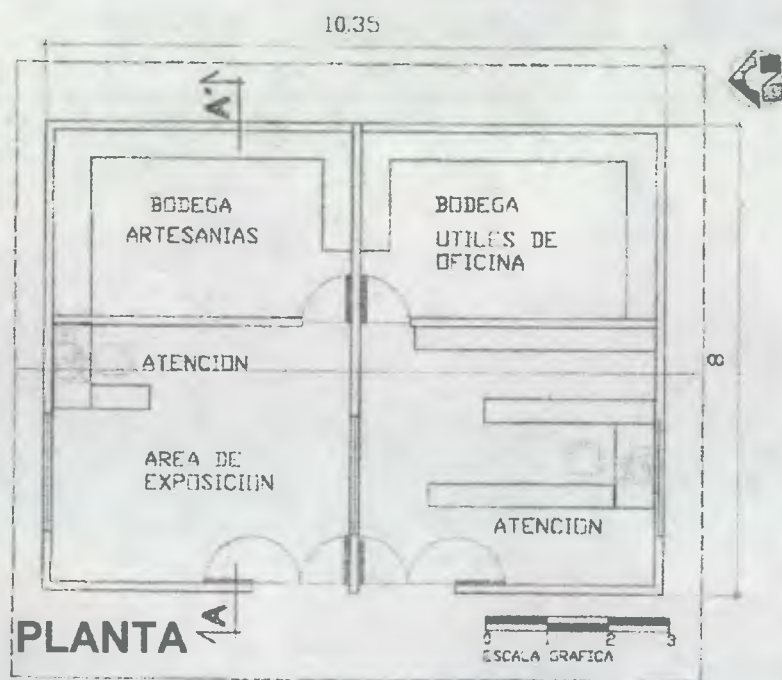
GARITA - GUARDIANIA

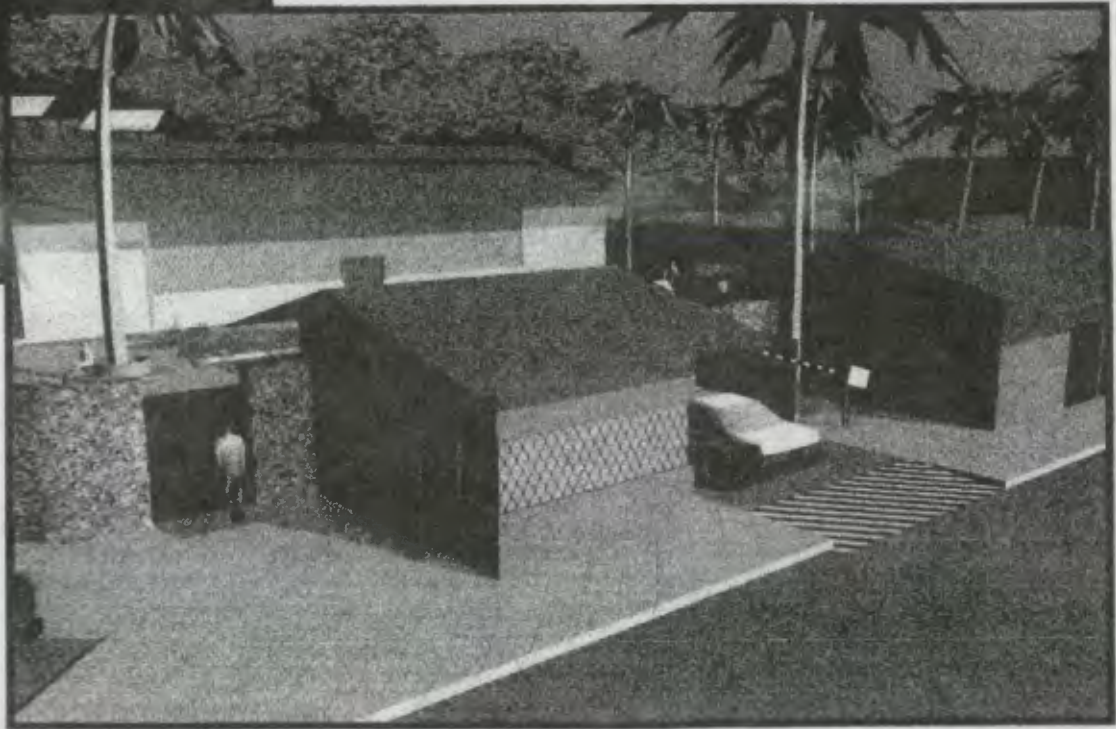
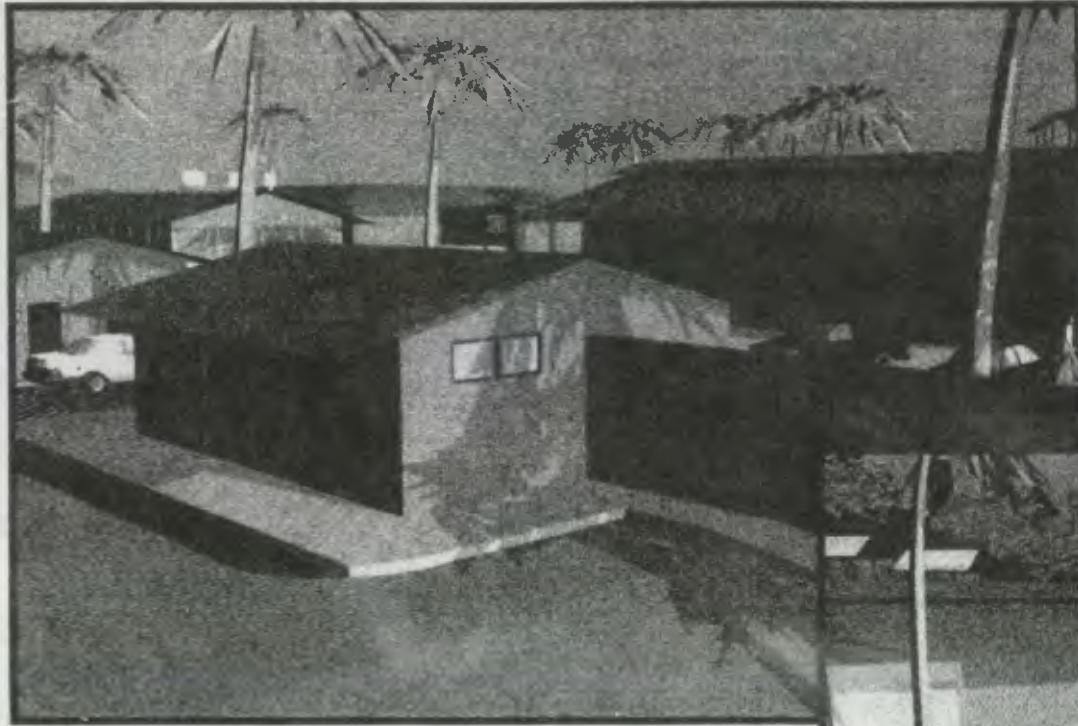


ELEVACION FRONTAL

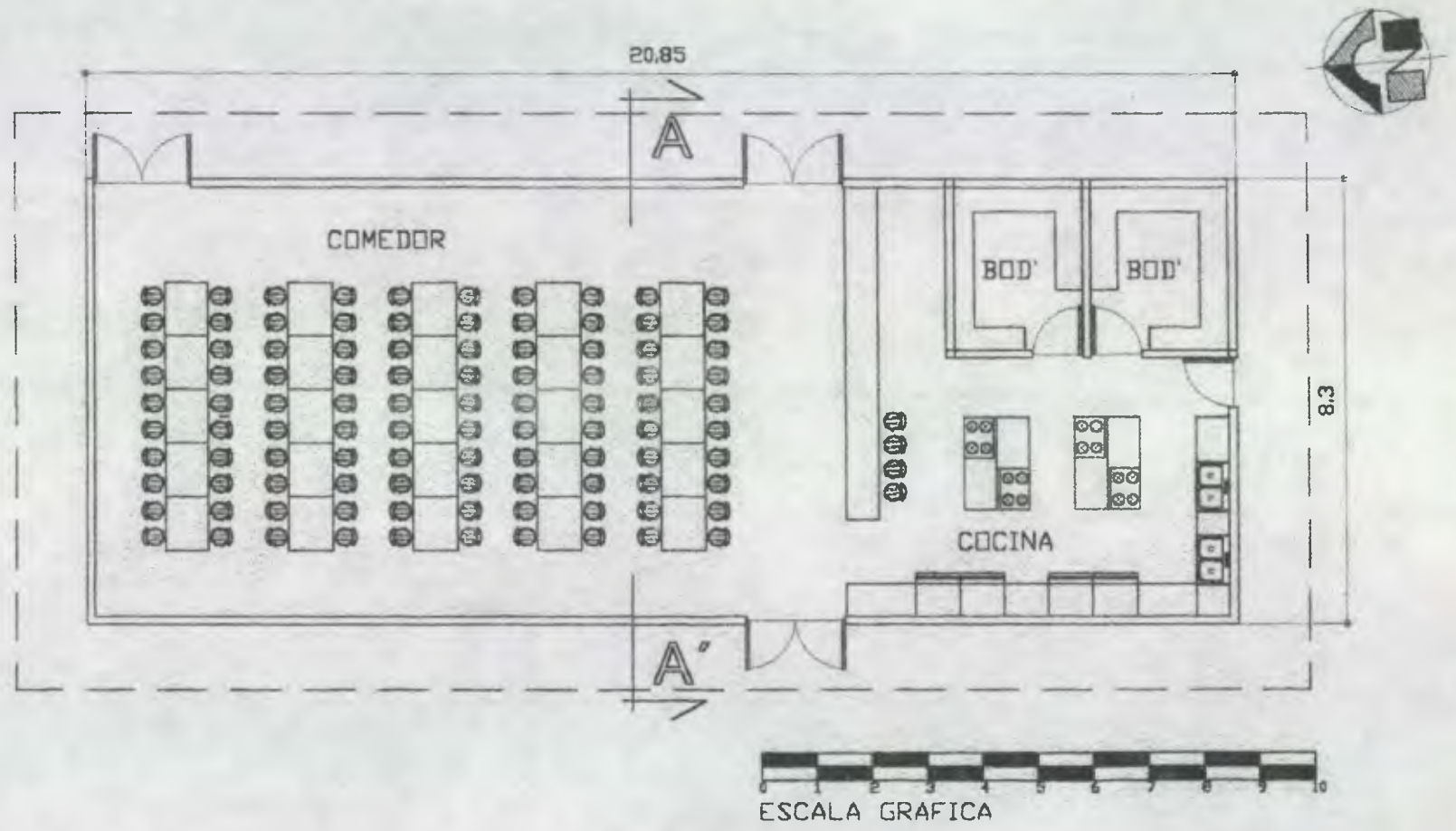


SECCION A - A'





GARITA – GUARDIANA Y LOCALES COMERCIALES

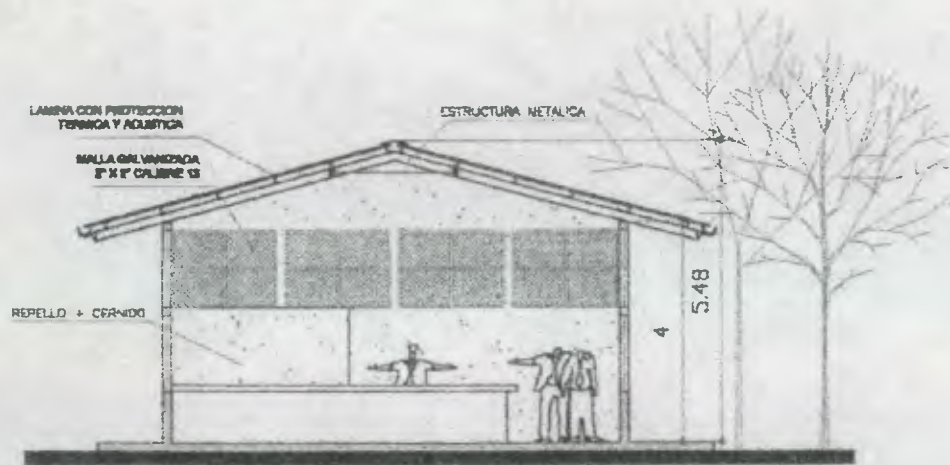
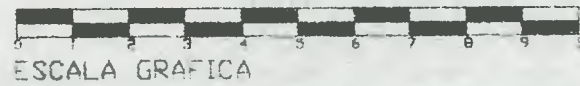


PLANTA

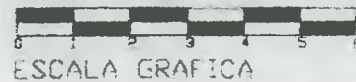
COMEDOR Y COCINA



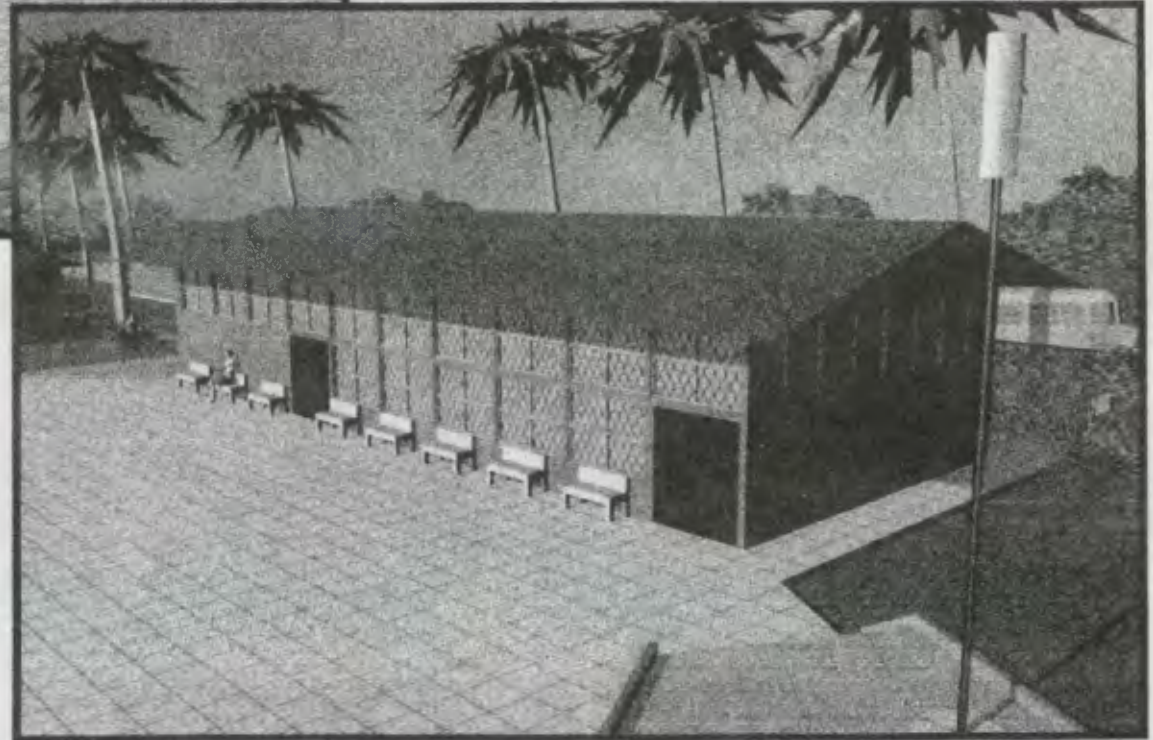
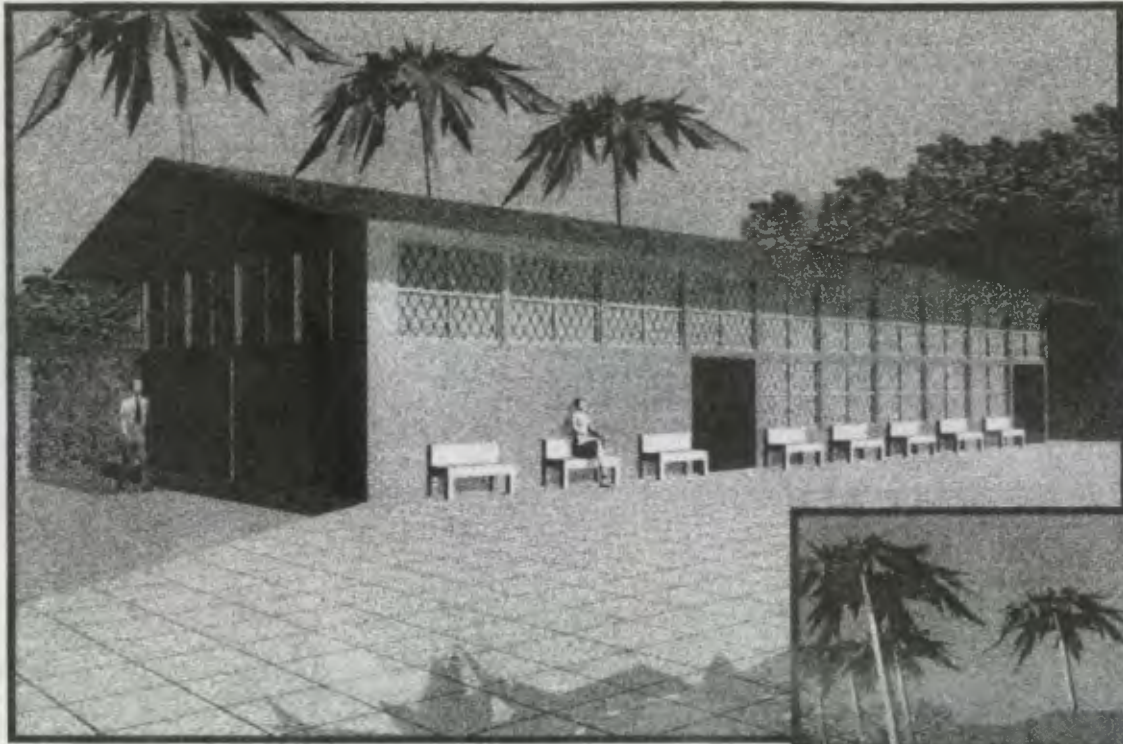
ELEVACION FRONTAL



SECCION A-A

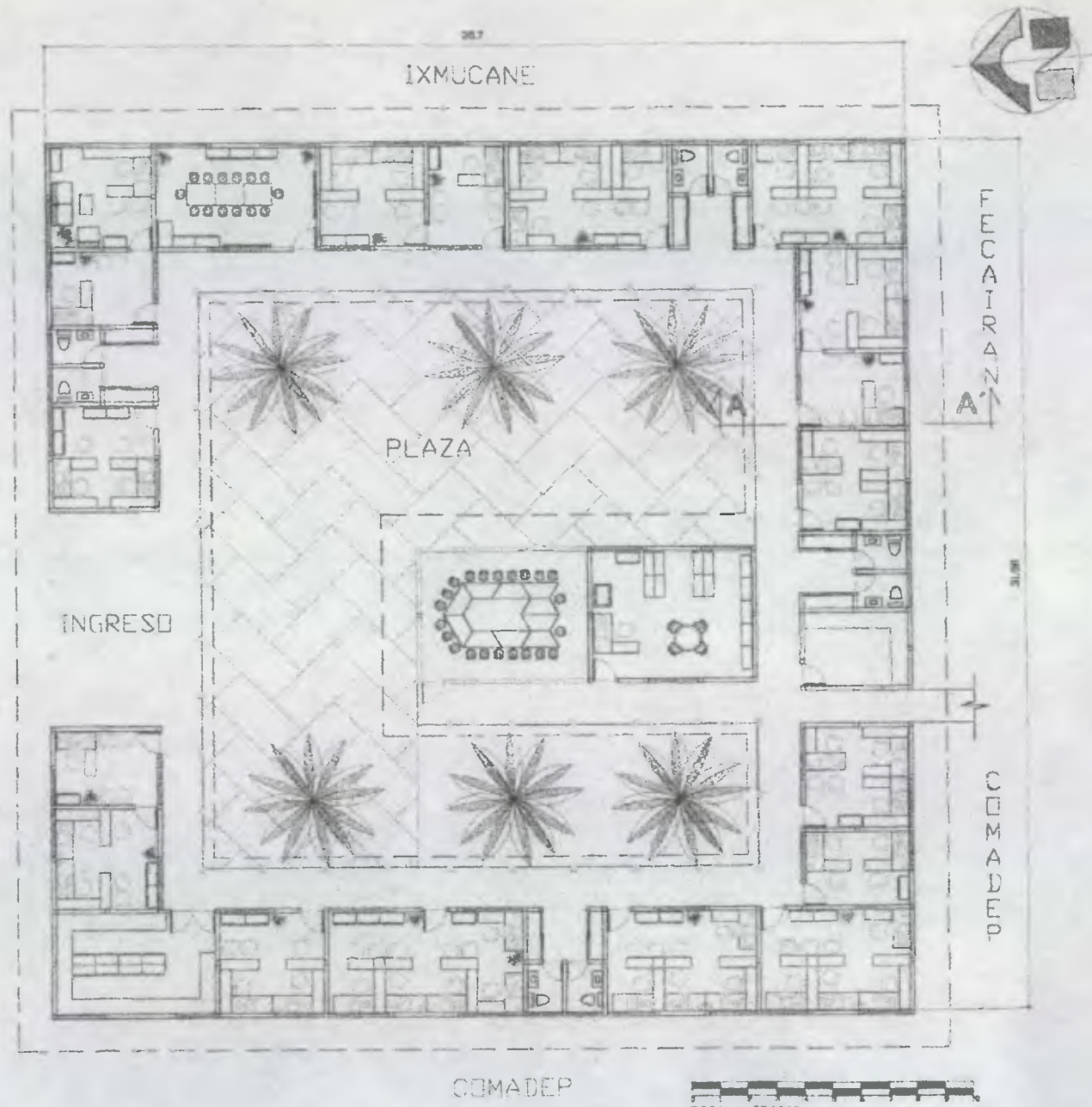


COMEDOR Y COCINA



COMEDOR Y COCINA

120

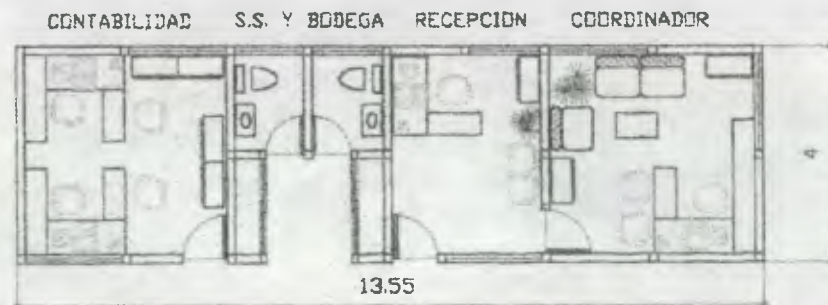


PLANTA GENERAL

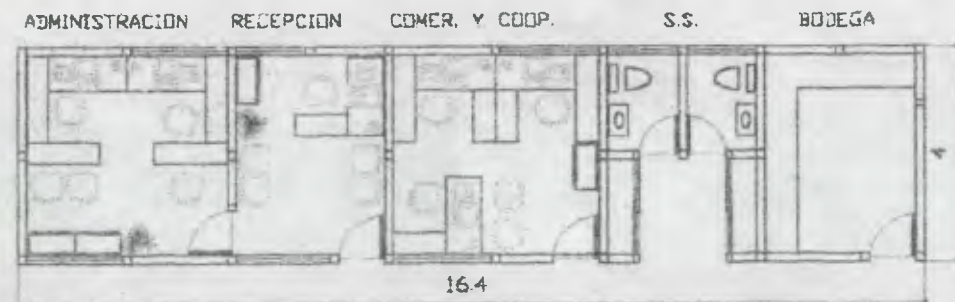
ADMINISTRACION



IXMUCANE



AMERG

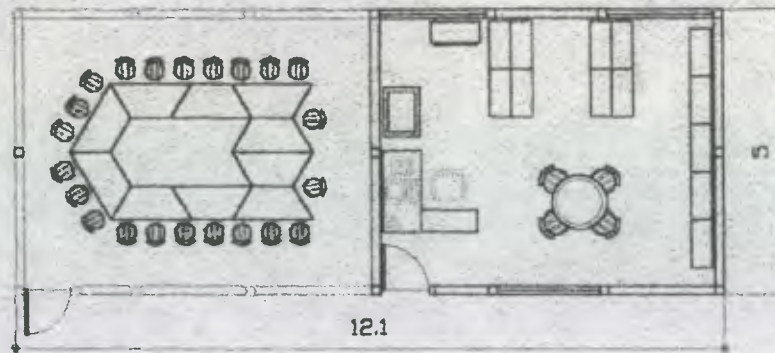


FECAIRAN

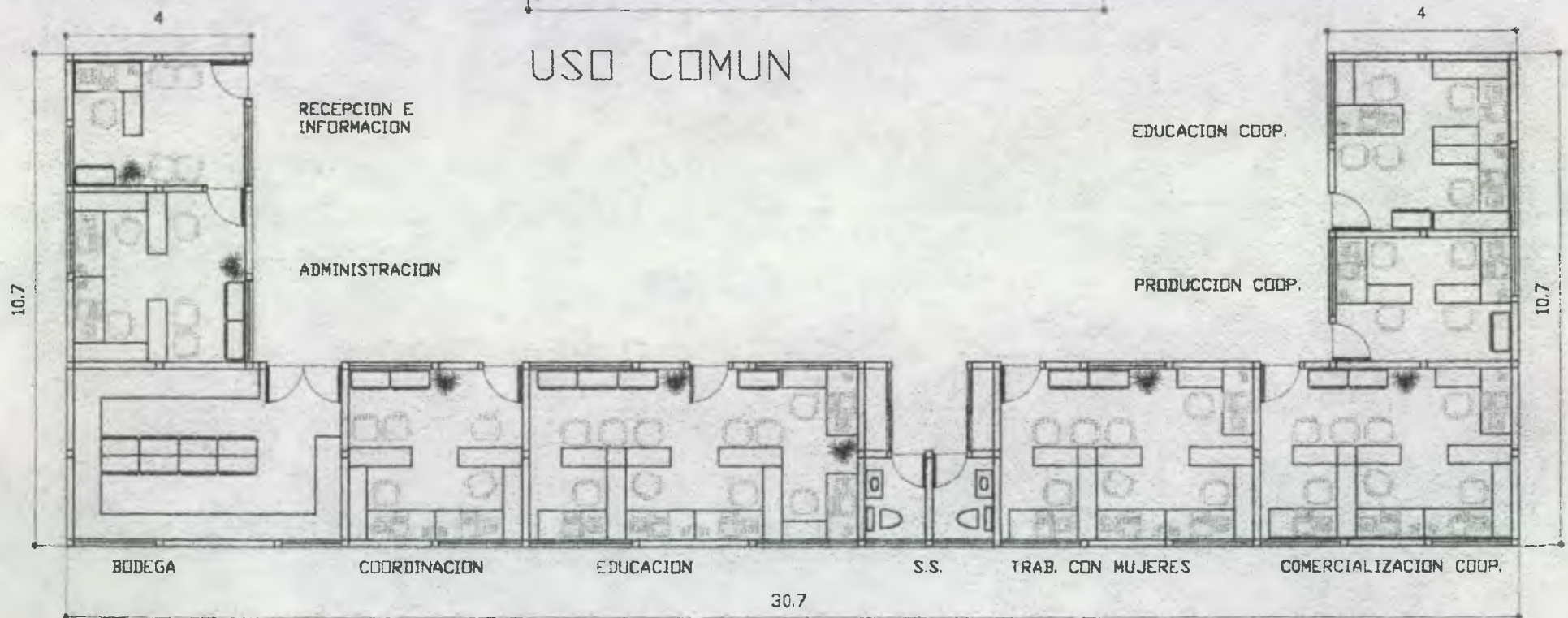


CENTRO DE REUNIONES

CENTRO DE DOCUMENTACION



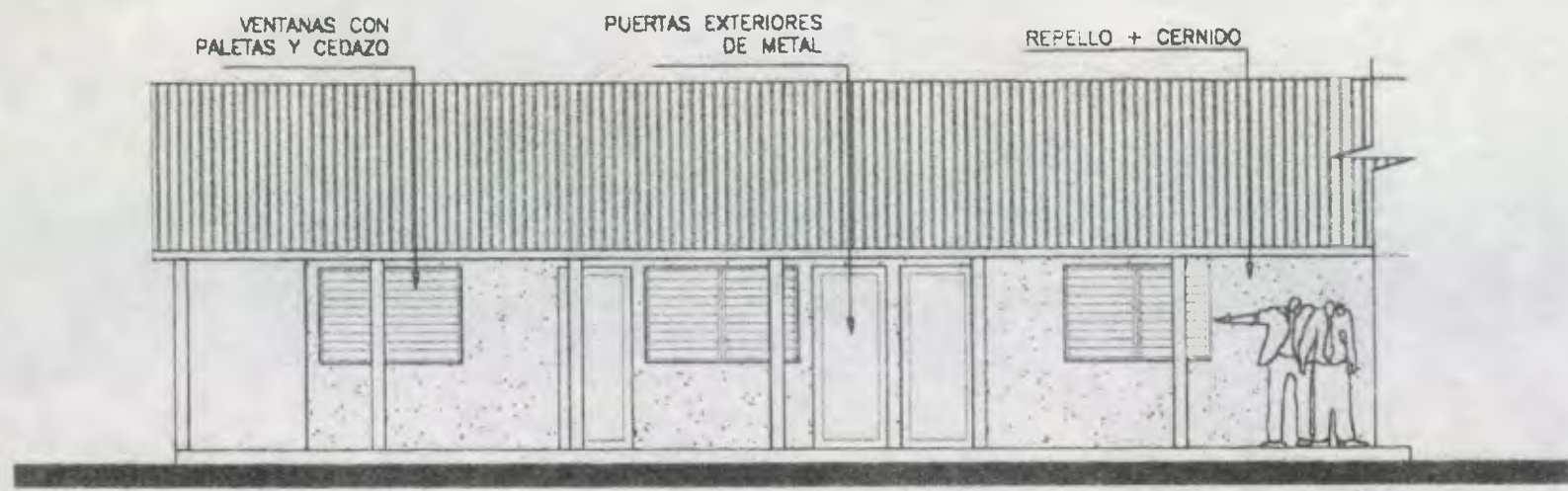
USO COMUN



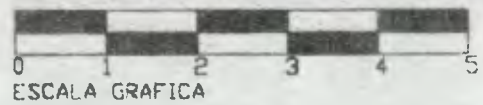
COMADEP



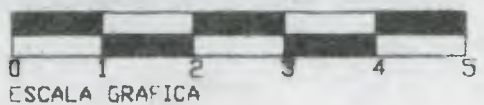
ADMINISTRACION

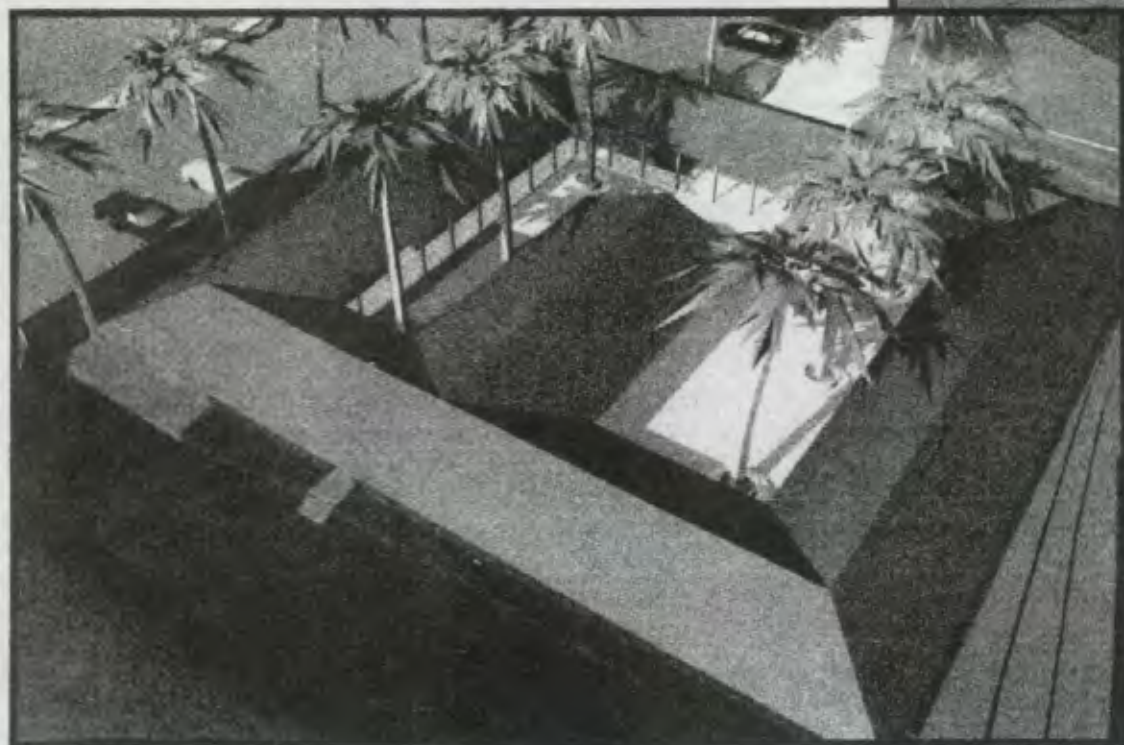
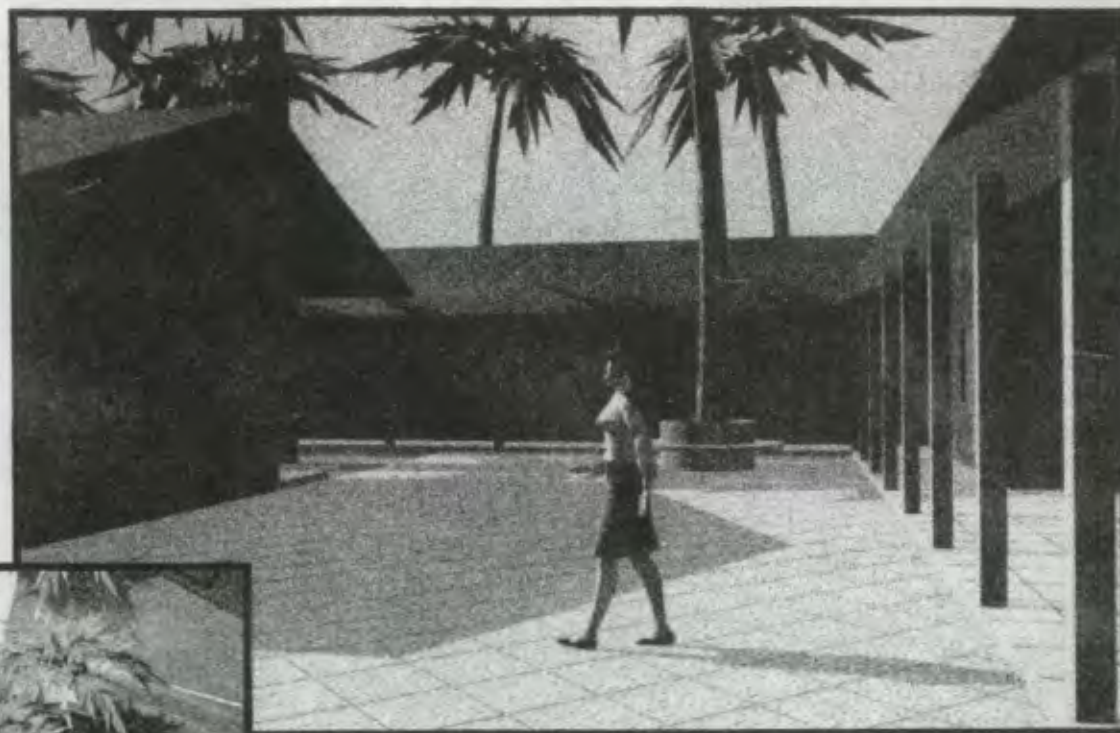


ELEVACION TIPICA



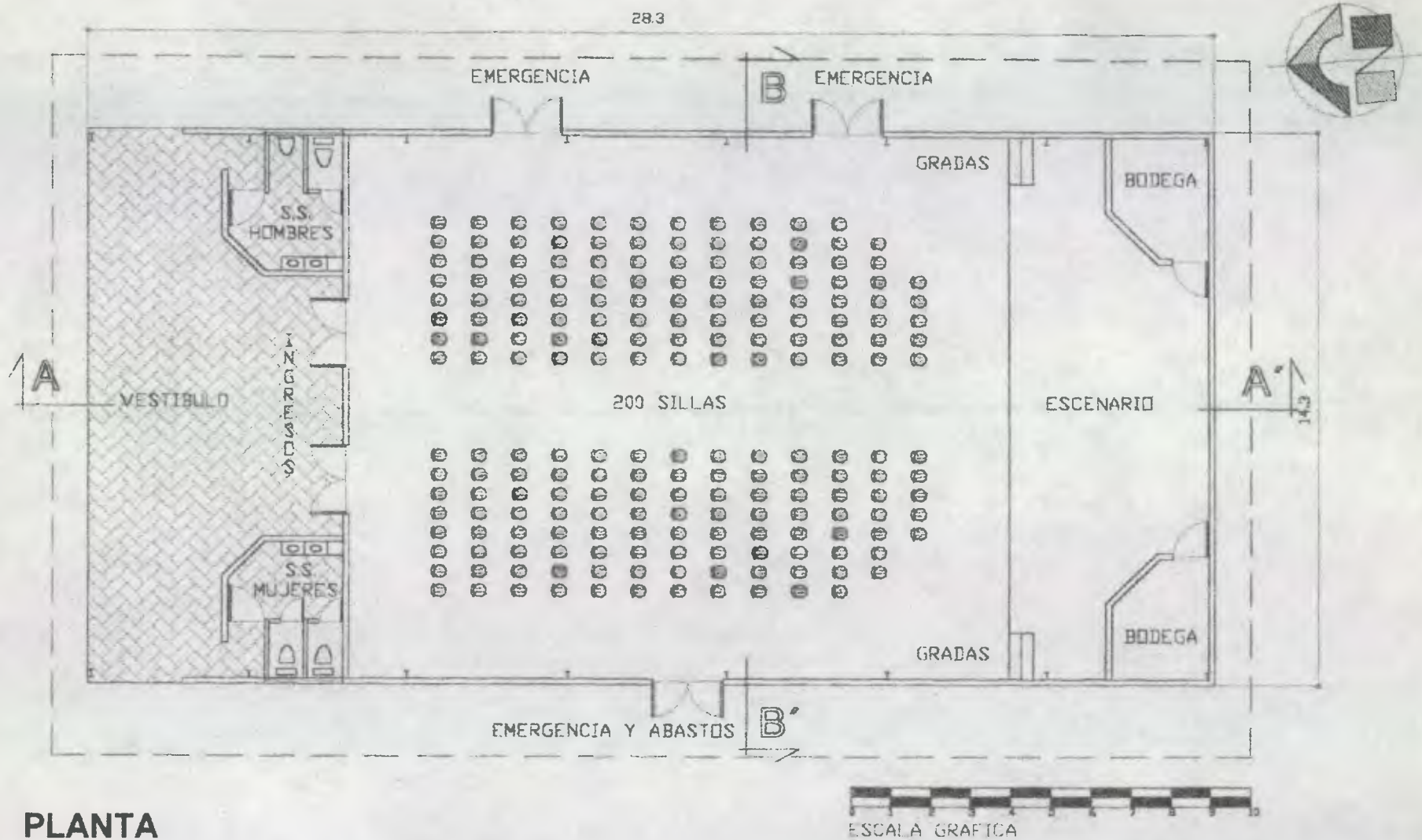
SECCION TIPICA





ADMINISTRACION

125

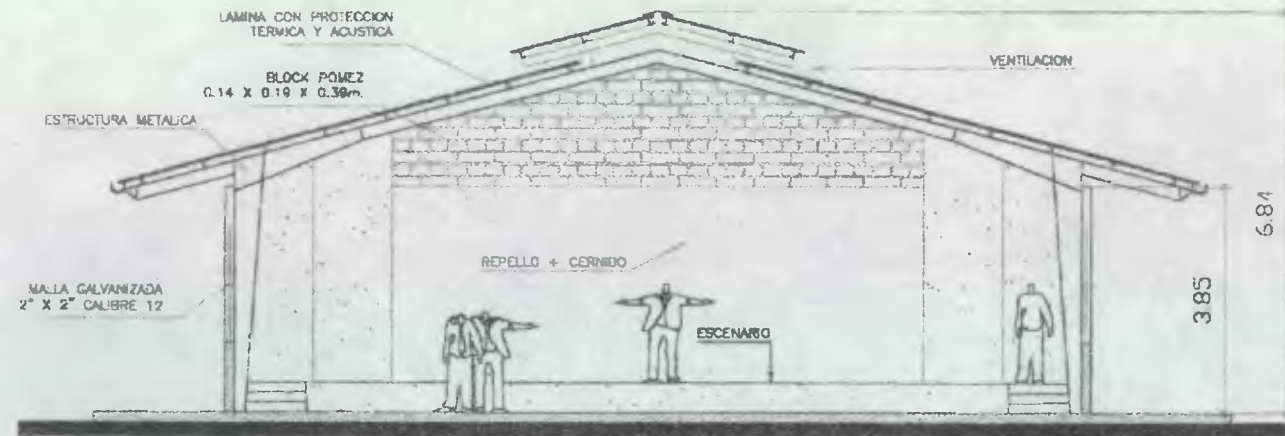
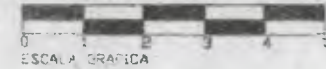


PLANTA

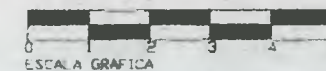
SALON DE USOS MULTIPLES



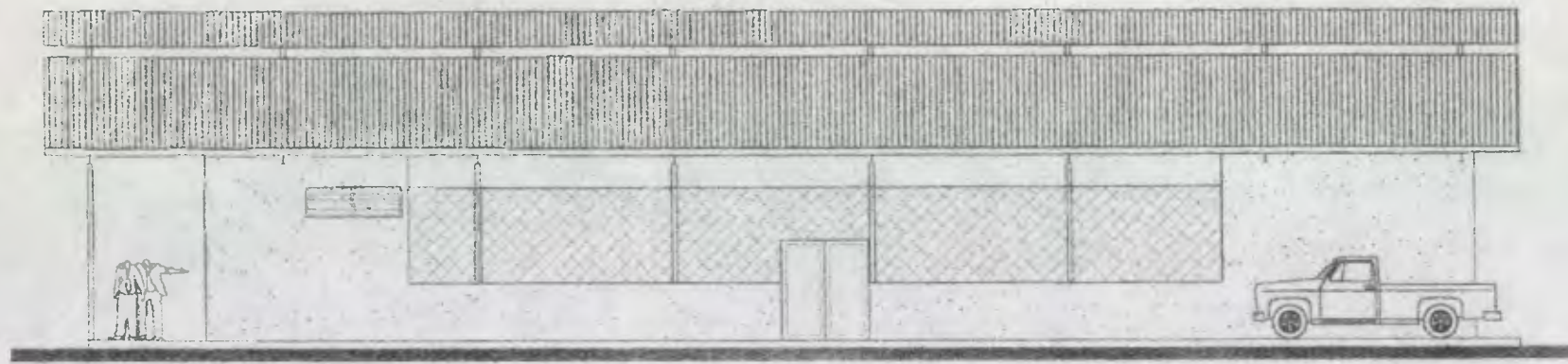
ELEVACION FRONTAL



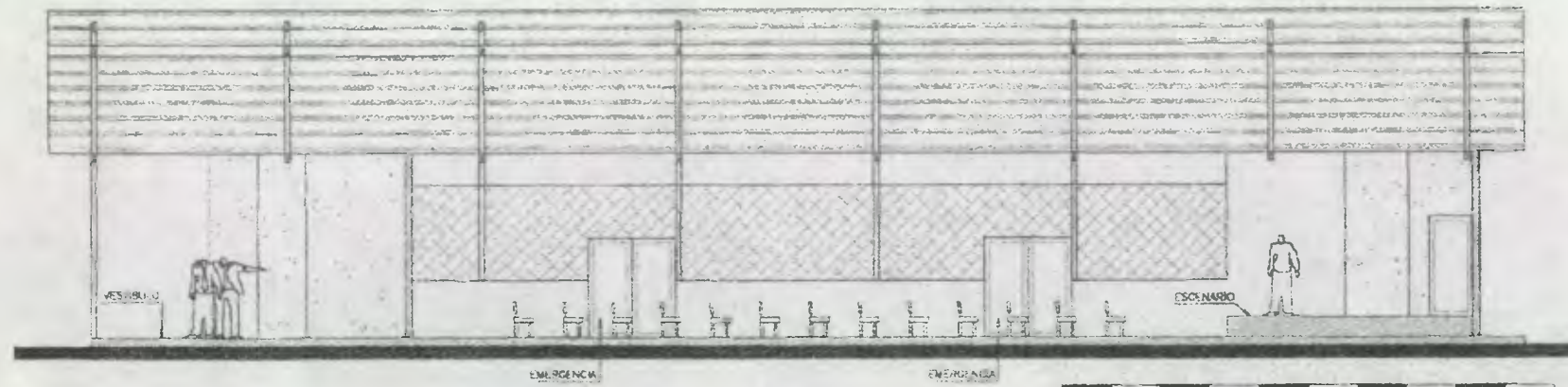
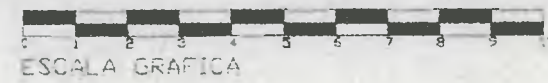
SECCION B - B'



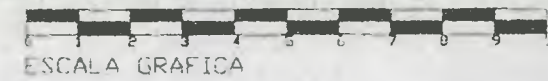
SALON DE USOS MULTIPLES



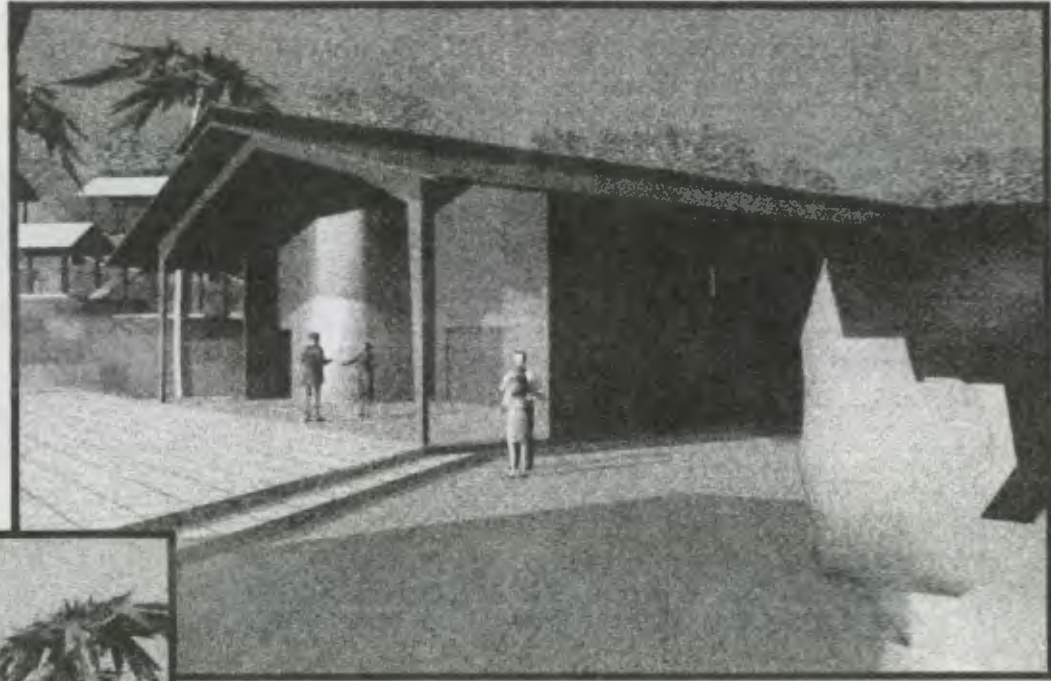
ELEVACION LATERAL



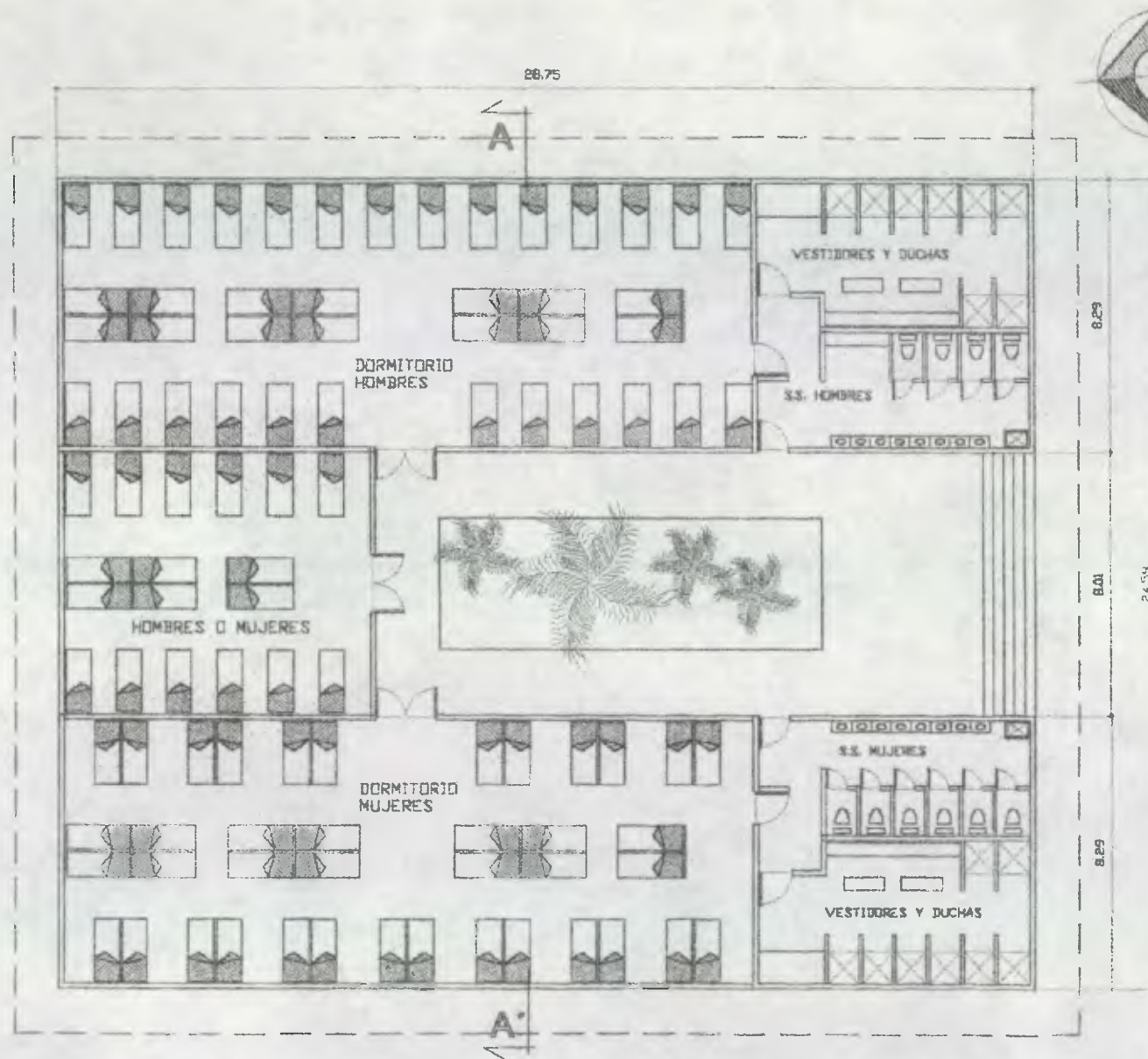
SECCION A - A'



SALON DE USOS MULTIPLES



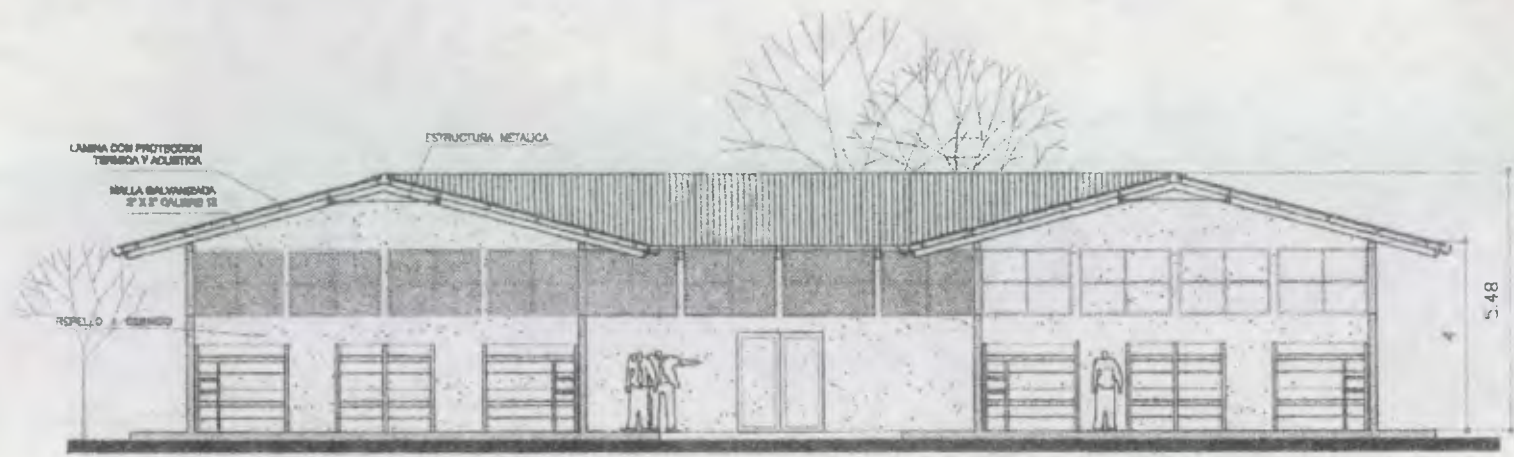
SALON DE USOS MULTIPLES



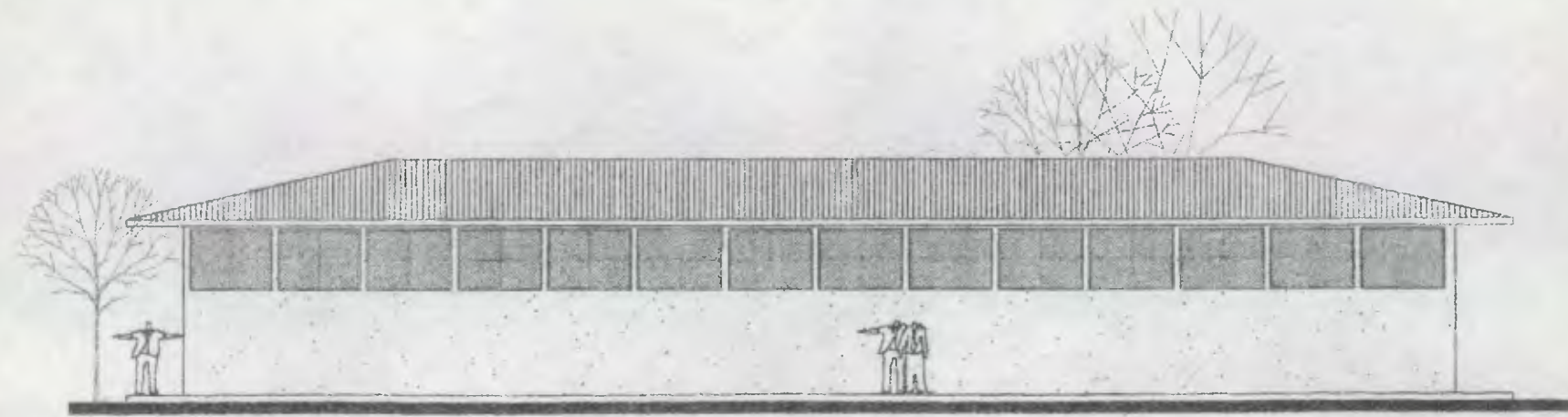
PLANTA



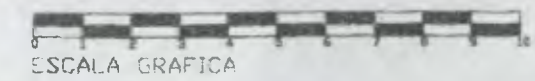
DORMITORIOS Y S.S. GENERALES



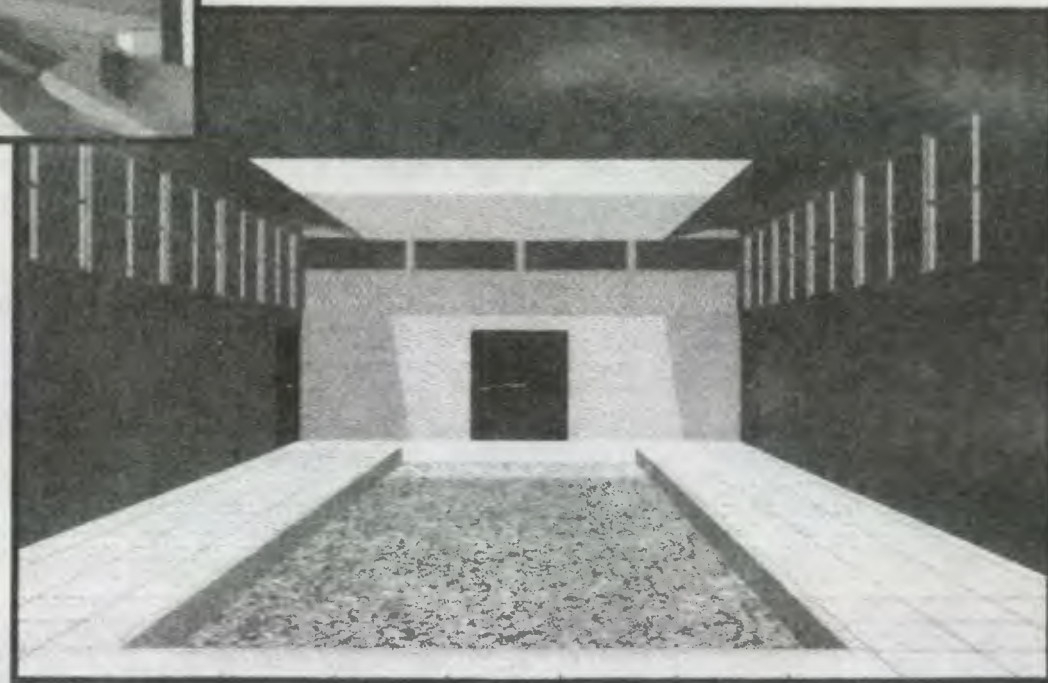
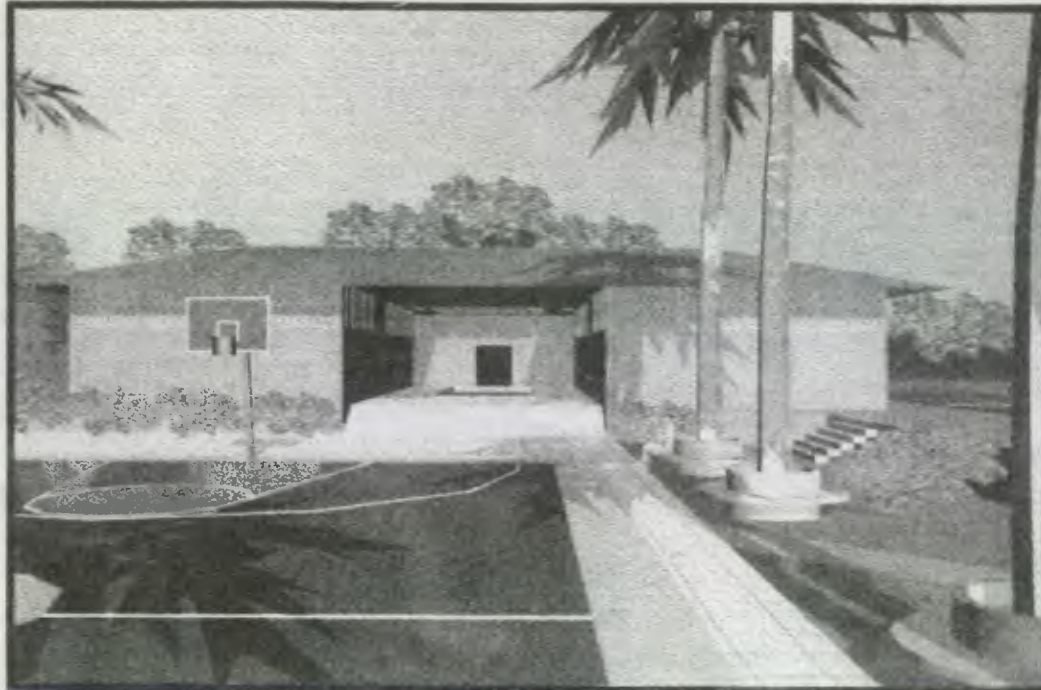
SECCION A - A'



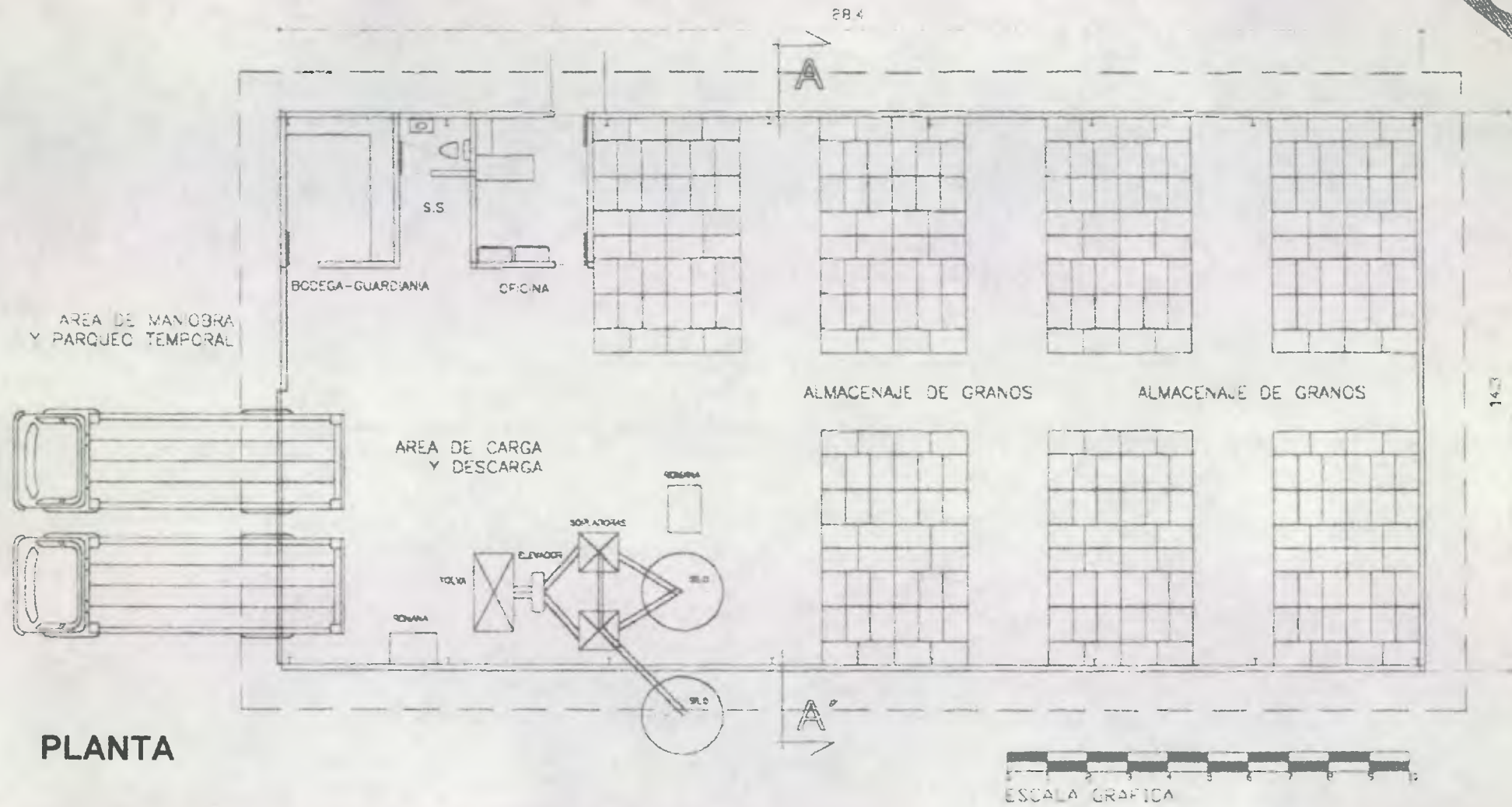
ELEVACION ESTE



DORMITORIOS Y S.S. GENERALES

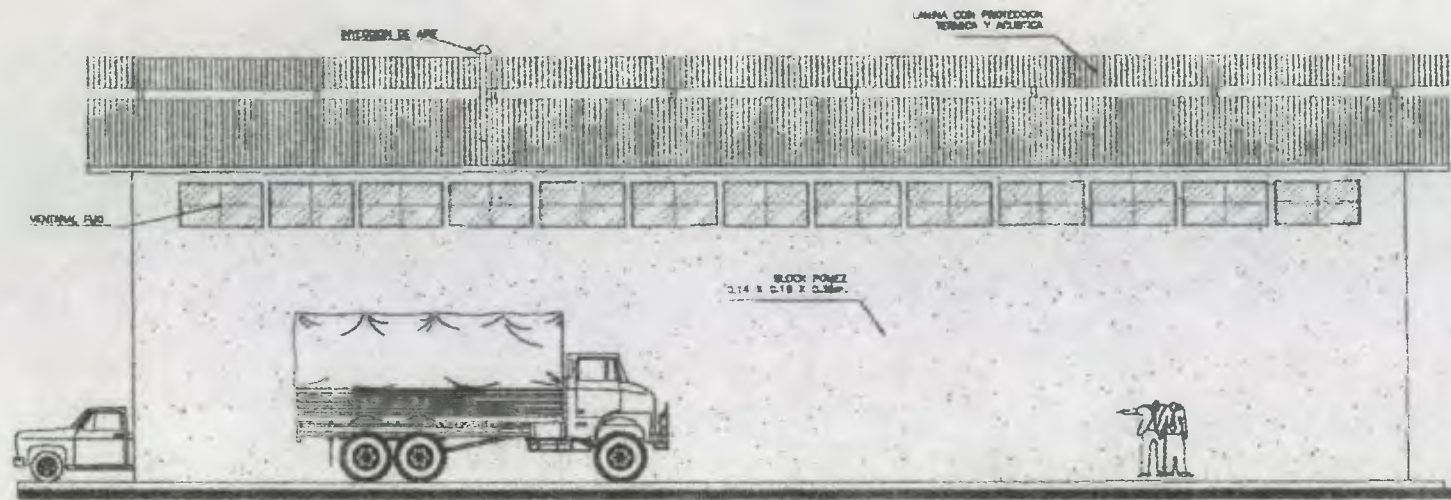


DORMITORIOS Y S.S. GENERALES

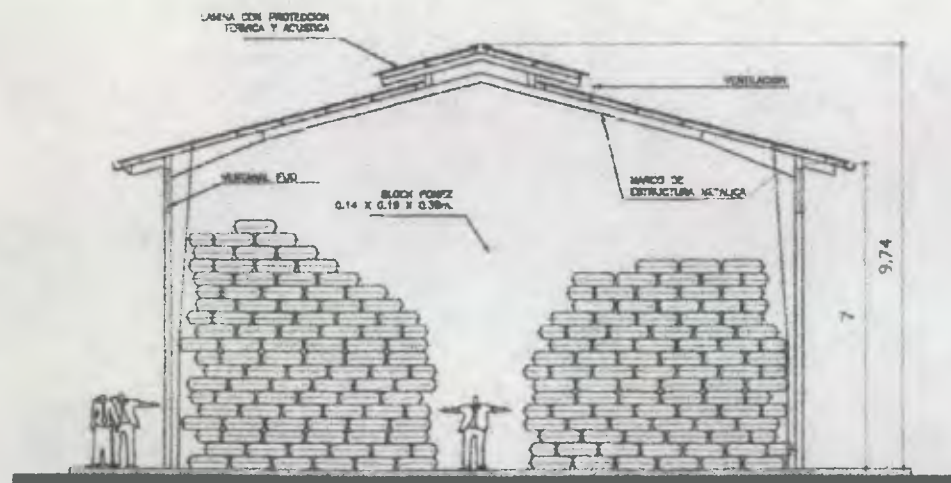


PLANTA

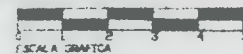
CENTRO DE ACOPIO DE GRANOS



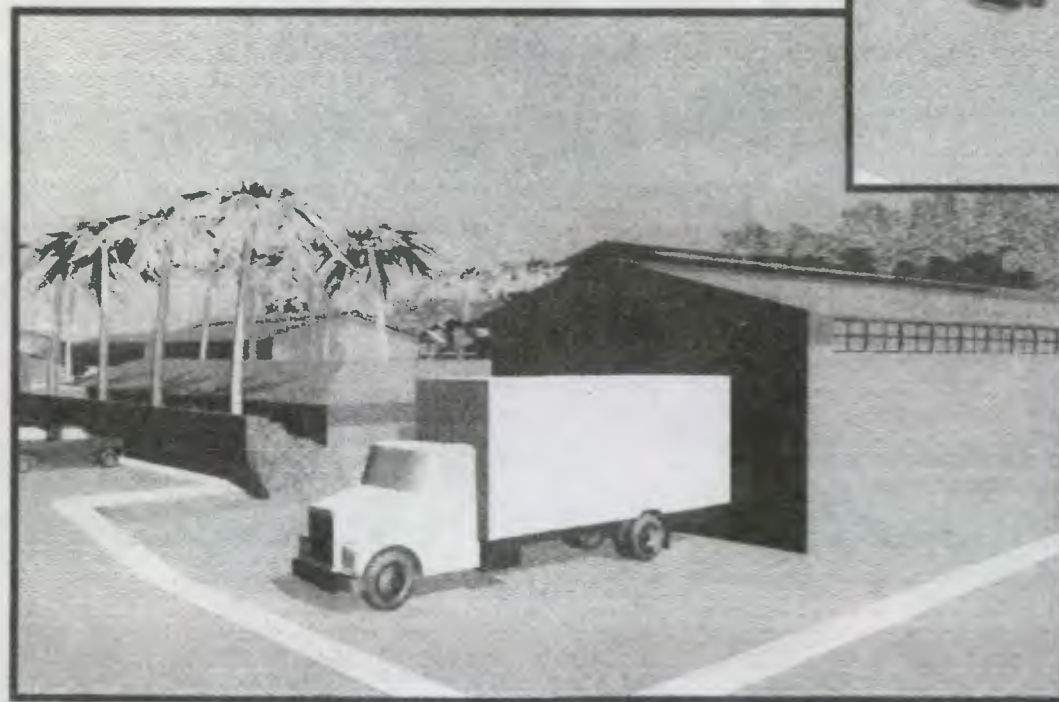
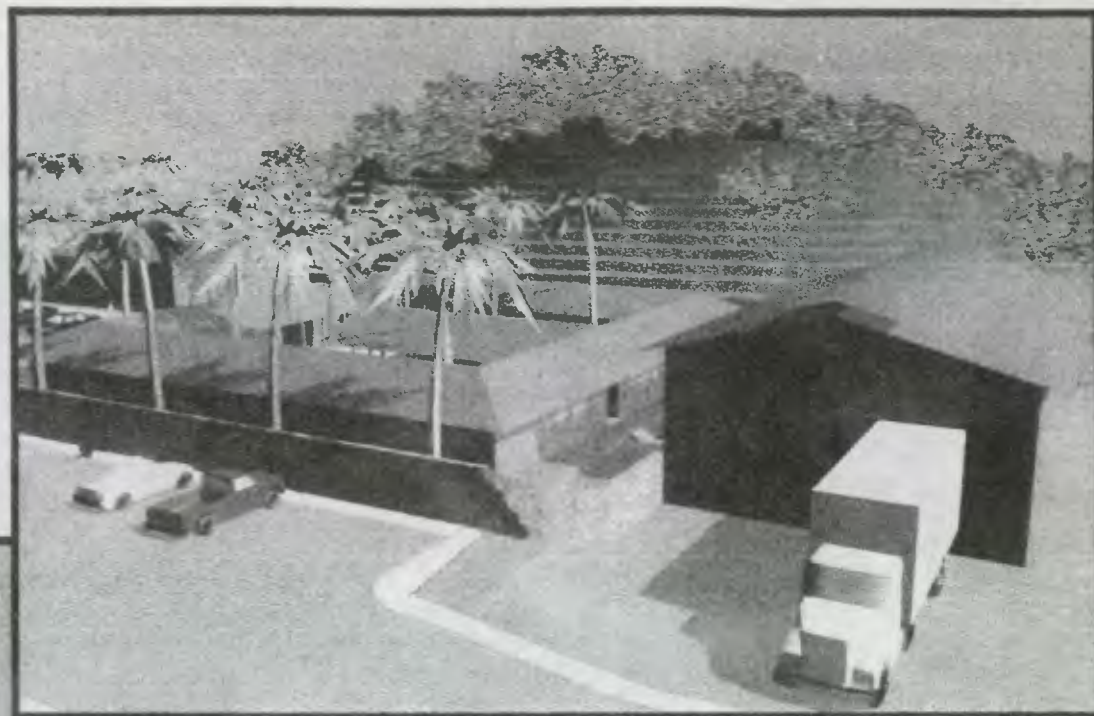
ELEVACIÓN SUR



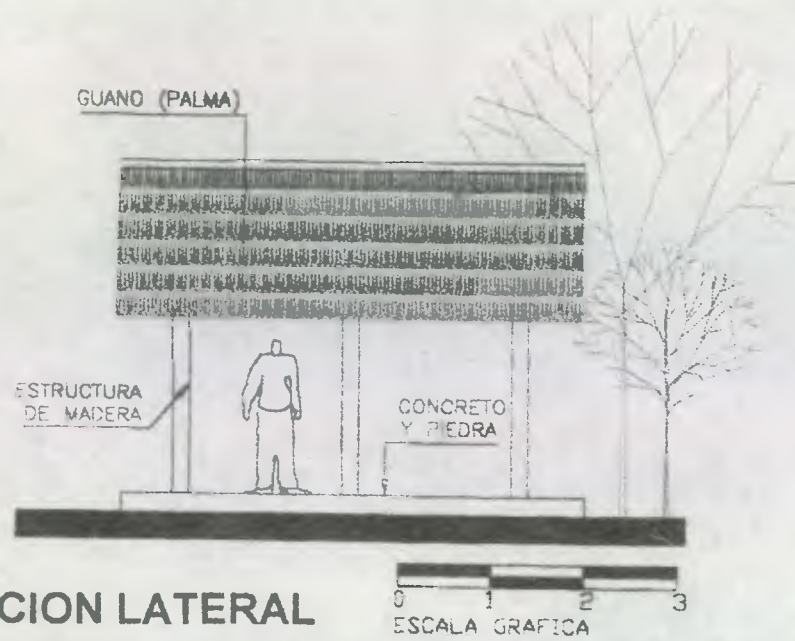
SECCION A - A'



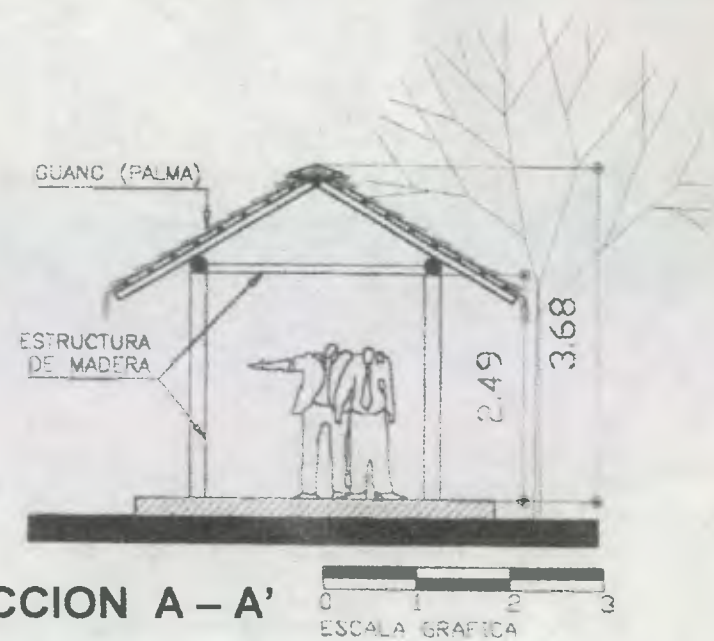
CENTRO DE ACOPIO DE GRANOS



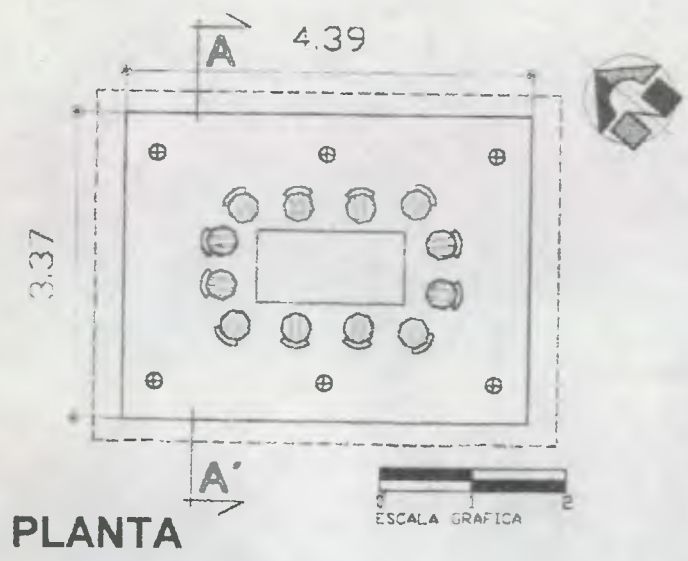
CENTRO DE ACOPIO DE GRANOS



ELEVACION LATERAL



SECCION A - A'



PLANTA



RANCHOS DE TRABAJO GRUPAL Y CANCHAS DEPORTIVAS

CAPITULO X

PRESUPUESTO



PRESUPUESTO

En este capítulo se presenta el presupuesto de una forma global aproximada, tomando en cuenta costos reales al año 2002, sin olvidar variables como ubicación del complejo, transporte de materiales y mano de obra, que en determinadas tareas, si no fuera necesaria mano de obra calificada podrá ser proporcionada por las organizaciones interesadas.

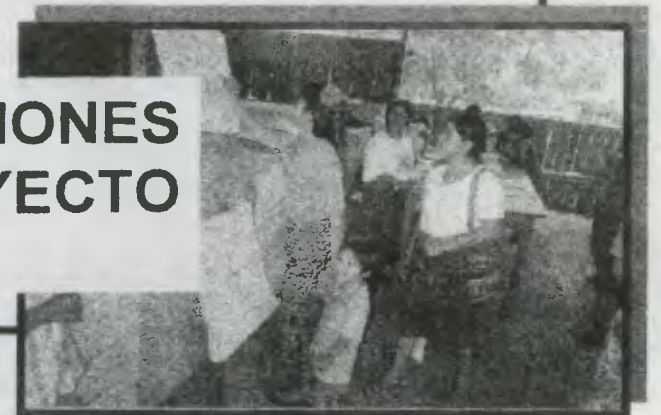
Para uso de las organizaciones, no se debe tomar en cuenta el costo de los Honorarios Profesionales, ya que el estudio, planificación y anteproyecto es parte de este proyecto de graduación de tesis

Otro aspecto importante es el hecho de que el complejo puede ser desarrollado por fases, según las necesidades prioritarias de las organizaciones y su capacidad económica para llevarlas a cabo.

PRESUPUESTO GLOBAL APROXIMADO				
AMBIENTE	UNIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	Q. X METRO 2	SUBTOTALES
ADMINISTRACION	486.68	M2	Q.2,300	Q.1,119,364.00
SALON DE USOS MULTIPLES	404.69	M2	Q.2,300	Q.930,787.00
RANCHOS PARA TRABAJO GRUPAL (10)	141.90	M2	Q.600	Q.85,140.00
DORMITORIOS, S.S. GENERALES, COMEDOR Y COCINA	792.18	M2	Q.2,300	Q.1,822,014.00
LOCALES COMERCIALES (2)	62.80	M2	Q.2,300	Q144,440.00
CENTRO DE ACOPIO DE GRANOS	457.23	M2	Q.2,300	Q.1,051,629.00
CAMPO DE FUTBOL	800.00	M2	Q.20	Q.16,000.00
CANCHA DE BASQUETBOL	448.00	M2	Q.250	Q.112,000.00
GARITA - GUARDIANIA	23.56	M2	Q.2,300	Q.54,188.00
PARQUEOS	1,277.76	M2	Q.220	Q.281,107.00
CAMINAMIENTOS Y PLAZAS	739.23	M2	Q.200	Q.147,846.00
TOTAL				Q.5,764,515.00
HONORARIOS PROFESIONALES (ESTUDIO, PLANIFICACIÓN Y ANTEPROYECTO) 10% DEL TOTAL				Q.576,452.00
GRAN TOTAL				Q.6,340,967.00
REFERENCIA EN DOLARES (Q.8.00 X \$.1.00)				\$.792,621.00

Precios calculados al año 2002.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
AL PROYECTO**



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES AL PROYECTO

- El proyecto por razones económicas se llevara a cabo en varias fases.
Se propone a continuación las fases constructivas del proyecto, basadas en las prioridades de las organizaciones:

Fase 1:	CENTRO DE ACOPIO DE GRANOS SALON DE USOS MULTIPLES GARITA-GUARDIANIA ADMINISTRACIÓN (Parcial) PARQUEOS (Parcial) CAMINAMIENTOS Y PLAZAS (Parcial)
Fase 2:	RANCHOS DE TRABAJO GRUPAL LOCALES COMERCIALES ADMINISTRACIÓN (Parcial) PARQUEOS (Parcial) CAMINAMIENTOS Y PLAZAS (Parcial)
Fase 3:	DORMITORIOS S.S. GENERALES COMEDOR Y COCINA CAMPO DE FÚTBOL CANCHA DE BASQUETBOL ADMINISTRACIÓN (Final) PARQUEOS (Final) CAMINAMIENTOS Y PLAZAS (Final)

La reforestación y jardinería se recomienda se haga en el proceso de construcción del proyecto.

- La plaza podrá ser utilizada como área de exposiciones de los productos que se comercializan en el Centro.
- Frecuencia de uso por año del Centro Integral:

FECAIRAN	10 cursos o talleres
IXMUCANE	10 cursos o talleres
AMERG	12 cursos
OTRAS ORG.	6 cursos

Actualmente el promedio de asistentes a los cursos o talleres es entre 50 y 100 personas.
- Para que el proyecto sea auto sostenible, se rentarán las instalaciones a otras organizaciones e instituciones el tiempo restante, bajo criterio de la administración.
- Como parte del mantenimiento y construcción del centro integral podría cada organización colaborar con un porcentaje al mismo.
- Proveerá de oportunidades para las poblaciones desarraigadas a través del desarrollo de distintas actividades, educativas, recreativas, y de capacitación
- Brindará oportunidad a las comunidades aledañas de obtener beneficios de los bienes y servicios que puede proveer el Centro Integral.

CAPITULO XI

BIBLIOGRAFIA



Bibliografía

Aspectos Históricos

Asociación para el avance de las ciencias sociales de Guatemala (AVANCSO). Donde está el Futuro? Procesos de reintegración en comunidades de retornados. Cuaderno de investigación #8. Guatemala, julio de 1992.

Consejo de Instituciones de Desarrollo (COINDE). Diagnóstico sobre refugiados, retornados y desplazados de Guatemala (Versión Actualizada). Guatemala, agosto de 1993.

Folleto informativo #25, Los desalojos forzosos y los derechos humanos. Viena, junio de 1993.

Foro Ecuménico por la Paz y la Reconciliación Primer informe acuerdos de paz: Situación actual y perspectivas. Guatemala, marzo de 2002. 88Págs.

Informe "LA POBLACION DESARRAIGADA EN GUATEMALA: CIFRAS ACTUALIZADAS Y SITUACION SOCIOECONOMICA" Informe del Fondo de Población de Naciones Unidas

(FNUAP) y Comisión Nacional para la Atención de Repatriados, Refugiados y Desplazados (CEAR) con apoyo de la Comisión Técnica para la Ejecución del Acuerdo sobre Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado (CTEAR). Guatemala, mayo 1997

INE Publicaciones Electrónicas CD Conozcamos Guatemala, versión 1.01,

Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) Suplemento al cuarto informe sobre la verificación de los acuerdos de paz de Guatemala. Guatemala, noviembre de 1999. 29 Págs. Sin mas datos

Municipalidad, Monografía Catastral San Francisco, Petén. Guatemala, 1999. Smd.

Pro Niño y Niña Centroamericanos (PRONICE). Diagnóstico de condiciones y manifestaciones de salud mental en dos comunidades de población retornada. Guatemala, diciembre de 1995

Tazzer Mangino, Alejandro Arquitectura Mesoamericana, 1990, Smd.

Universidad Rafael Landívar, Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) Acuerdos de paz firmados por el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) Universidad Rafael Landívar 1997. 440 Págs.

Aspectos Educativos, Técnicos y Constructivos

ASIES. Propuesta de Sistema Nacional de Educación para el trabajo. 1991. Smd.

Bautista Godínez, Amílcar Horacio Propuesta de Criterios de Diseño Bioclimático, USAC, Guatemala de 1995.

CEAR, Ediciones Sistemas Constructivos, Barcelona España, 1992. Smd.

Diccionario Enciclopédico hispanoamericano de Literatura, Ciencias, Arte, etc. Tomo VIII> Smd.

DIGEBI, Educación para el Mundo Maya. Boletín Informativo 1998.

Dirección General de educación extraescolar. Proyecto: Educación, Tecnificación y Capacitación extraescolar en el área rural. 127 Págs. Sin mas datos.

Enciclopedia Océano de la Construcción, Barcelona España, 1991.

Mesa, Florida Alma. La educación para el trabajo, la formación técnica, la formación profesional y la capacitación den Guatemala. Guatemala: OEA. IX curso subregional, Ministerio de Educación (41 Págs.) folleto sin mas datos.

Monzón García, Samuel Alfredo Estado y políticas educativas en Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria USAC. 1993. 158 Págs.

Neufert, Ernest Arte de proyectar en arquitectura. 13ª Edición, Editorial Gustavo Gili, Barcelona 1988

Suchodolski, Bogdan. Teoría Maximista de la Educación. México: Grijalbo, S.A. 1996. 382 Págs.

Trujillo, Nery Waldemar Diseño Climático para Edificaciones, , USAC, Octubre de 1993.

Zúñiga Castillo, Madeleine Educación Bilingüe. Perú, 1988. Smd.

Revistas y documentos

Asamblea de la Sociedad Civil, Balance del Cumplimiento de los acuerdos de Paz 1997-1999

Diferentes revistas y documentos que se relacionen con la comunidad de San Francisco, Petén.

Naciones Unidas, "Convención sobre el estatuto de los refugiados" (1951) y "Protocolo sobre el estatuto de los refugiados" (1967). s.d.
Declaración de Cartagena sobre los refugiados. 22 /11/ 1984.

Revista. Escala No.88 Pág. 16

Internet y otros

Centro de cómputo, Ministerio de Educación.
Anuario Estadístico 1997

<http://www.segeplan.gob.gt/spanish/publications/pcr/apaz/51.htm>

Entrevistas

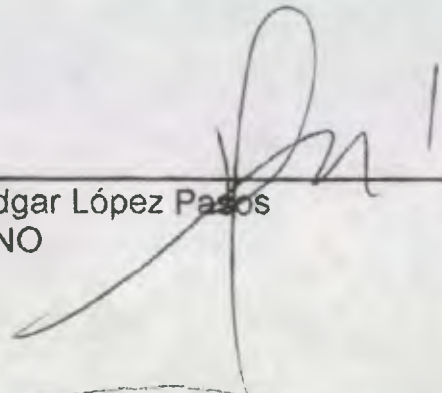
- Arquitecta Magali Soto
Colegio de Arquitectos
Aporte: Revisión de estructuras

- Ingeniero Jorge Castro Barillas
Refractarios Nacionales
Aporte: Materiales, estructuras y costos

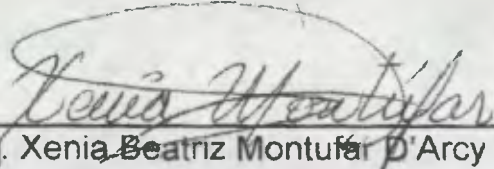
- Licenciado Samuel Alfredo Monzón
Ex-director Escuela de Ciencias Políticas
USAC.
Aporte: Revisión de orden y redacción, otros

- Ingeniero Juan Francisco Flores M.
Agrónomo
Aporte: Revisión de Bodega de acopio de granos

IMPRIMASE



Arq. Edgar López Pasos
DECANO



Arq. Xenia Beatriz Montufar D'Arcy
ASESORA



Jose Rafael Asturias Castro
SUSTENTANTE